

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Administración
Portuaria Integral de
Guaymas, S.A. de C.V.

SCT

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO
FEDERAL**

Presentación

Como lo marca el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes son fundamentales para el desarrollo que aspiramos como país, un desarrollo sustentable con crecimiento dinámico de la economía, con generación de empleos que requiere la sociedad y que propicie mayor equidad y fomento del bienestar.

En el entorno económico en el que se desenvuelve nuestro México desde hace un par de décadas, hizo prioritario e indispensable incrementar la competitividad de la economía, y por tanto, de país. Siendo uno de los principales objetivos de la presente Administración a realizar esfuerzos sumamente importantes para poner nuestra infraestructura al día y estar a la altura de las necesidades de un crecimiento acelerado de la economía y de las expectativas de una sociedad cada vez mas demandante de mejores niveles de vida.

Apyados en una estabilidad económica, una solidez en las finanzas públicas , mayor disposición de recursos tanto públicos como propios, así como la participación de empresas privadas en la prestación de servicios, la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A de C.V. ha logrado en este sexenio un crecimiento considerable, a partir de una agenda estratégica de trabajo, en donde cada uno de los actores constituye un pilar fundamental para el logro de este objetivo.

En el presente informe da cuenta de las gestiones realizadas durante el periodo 2006-2012, haciendo un recuento general de los asuntos más relevantes atendidos durante mi encargo como Director General de esta Entidad, y aquellos que serán prioritarios atender a la llegada de la administración entrante.

Lo anterior, con base a lo establecido en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011, el cual tiene por objeto establecer las bases que las

dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.

Adicionalmente, atiende a los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, así como la elaboración e integración de los Libros Blancos, emitido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, presentado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2012.

Cabe señalar, que el presente informe resume y describe el comportamientos de los principales temas relacionados con la administración de la entidad durante el periodo referido, las cifras y datos que contiene se encuentra respaldados por la información que hace en los archivos de la entidad y que estará a disposición de las autoridades competentes en el momento en que sean requeridos.

En mi calidad de Titular la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. , autorizo el presente informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, que integra sus tres etapas, conforme al índice precedente. Lo anterior con base al artículo Quinto del “Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”, en concordancia con los numerales 4 y 14 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”

Guaymas, Sonora, a 08 de noviembre de 2012.



Ing. José Luis Castro Ibarra

Director General

Administración Portuaria Integral de Guaymas

INDICE

	Pág.
1ª ETAPA	
11.1	1
Presentación	1
Marco legal	2
Descripción de los servicios y funciones	3
Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	10
11.2	11
Marco jurídico de actuación	19
11.3	20
Resumen Ejecutivo de las acciones y resultados relevantes.	36
11.4	38
Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos	41
Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos	42
11.5	44
Recursos Humanos	47
11.6	47
Recursos Materiales: Muebles, Inmuebles y Tecnológicos	47
11.7	47
PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	48
11.8	48
PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	48
11.9	48
LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	45
11.10	47
Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	47
11.11	47
Proceso de Desincorporación	47
Bases o convenio de Desempeño y convenios de administración por resultados	47
11.12	47
Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	48
11.13	48
Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31-Dic-2011, con su cronograma de actividades del 1º-Enero al 30-Noviembre-2012	48
11.14	48
2ª ETAPA	
12.11.1	50
Presentación	50
Marco legal	50
Descripción de los servicios y funciones	50
Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	50
12.11.2	50
Marco jurídico de actuación	50
12.11.3	50
Resumen Ejecutivo de las acciones y los resultados relevantes	50

12.11.4	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos	52
	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos	56
12.11.5	Recursos Humanos	71
12.11.6	Recursos Materiales: Muebles, Inmuebles y Tecnológicos	72
12.11.7	PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	73
12.11.8	PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	74
12.11.9	LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	77
12.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	79
12.11.11	Proceso de Desincorporación	80
12.11.12	Bases o convenio de Desempeño y convenios de administración por resultados	80
12.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	80
12.11.14	Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31-Dic-2011, con su cronograma de actividades del 1°-Enero al 30-Noviembre-2012	81
 3ª ETAPA		
13.11.1	Presentación	82
	Marco legal	
	Descripción de los servicios y funciones	
	Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	
13.11.2	Marco jurídico de actuación	82
13.11.3	Resumen Ejecutivo de las acciones y los resultados relevantes.	82
13.11.4	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos	85
	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos	87
	Aspectos financieros y presupuestarios: Balanzas de comprobación con corte al 31-Agosto-2012.	
	Estados Financieros Dictaminados.	93
	Informe del Comisario Público a Estados Financieros Dictaminados	100
	Acta de Aprobación de Estados Financieros Dictaminados por Órgano de Gobierno	100
13.11.5	Recursos Humanos	107
13.11.6	Recursos Materiales: Muebles, Inmuebles y Tecnológicos	108
13.11.7	PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes.	109
13.11.8	PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	111

13.11.9	LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	112
13.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	113
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	114
14.11.14	Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 30-Nov-2011, señalando aquellas que han de atenderse dentro de los primeros noventa días de la siguiente administración.	114

Primera Etapa

11. 1.- Presentación

La información que contiene este documento resume avances y problemática en relación a las acciones sustantivas y prioritarias realizadas por la entidad dentro del periodo del 01 al 31 de diciembre del 2006 y los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2007 a 2012, en base a los siguientes aspectos:

Marco Legal

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 contempla en su eje rector 5, “Democracia efectiva y política exterior responsable”, como una de sus estrategias fundamentales, la rendición de cuentas y la transparencia, que son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, el cual debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas , Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, establece como uno de sus objetivos estratégicos, consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas, que permita fortalecer las practicas y valores indispensables para la existencia de una Administración Pública honesta, responsable, eficiente, que transparente y divulgue efectivamente la información sobre su gestión, que pueda rendir cuentas sobre sus acciones y el ejercicio de los recursos públicos, y que responda a las necesidades de la sociedad y contribuya a fortalecer la confianza en las instituciones y la competitividad del país.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011, el cual tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada transparente, confiable, oportuna y homogénea y

permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, así como la elaboración e integración de los Libros Blancos, emitido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2012.

Descripción de los servicios y funciones de la Dependencia o Entidad

La Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de Gobierno Federal, que fue creada el 15 de diciembre de 1993, bajo la figura de una sociedad anónima de capital variable, con participación estatal mayoritaria, cuyo objeto es el de administrar el recinto portuario de Guaymas mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que otorga el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el 30 de junio de 1994, de los bienes del dominio públicos federal, la construcción de obras y instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Guaymas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Derivado de la concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la Administración Integral del Puerto de Guaymas, en sus aéreas determinadas por los polígonos del recinto portuario fiscal, se cuenta con la autorización para prestar los siguientes servicios:

- Uso de Infraestructura
 - Puerto fijo y variable
 - Muellaje
 - Atraque
 - Almacenaje
 - Embarque /desembarque de pasajeros
- Celebración de contratos de cesión parcial de derechos, por el uso de explotación de áreas e instalaciones de dominio público.
- Celebración de contratos para la prestación de servicios portuarios.
- Prestación de servicios portuarios en carga y descarga de embarcaciones, ferrocarriles y autotransporte, principalmente de los siguientes productos:
 - Gráneles agrícolas
 - Carga general

- Gráneles minerales
- Fluidos
- Productos pesqueros

Misión, Visión y Objetivos Estratégicos

El Programa Maestro de Desarrollo es el documento de planeación que rige el que hacer del puerto, conteniendo los ejes de actuación estratégico de la administración portuaria en cada uno de sus ámbitos de competencia, mismos que fueron alineados a los lineamientos estratégicos establecidos por el Gobierno Federal.

MISIÓN

Maximizar la aportación de valor del puerto de Guaymas, a las cadenas productivas regionales vinculadas al sector agropecuario, al manufacturero, a la industria de extracción y fluidos, así como al tránsito internacional de mercancías con origen o destino en el sureste de los Estados Unidos, para coadyuvar al desarrollo económico de su zona de influencia.

VISIÓN

Constituirse y ser reconocido como el principal centro de logística y nodo articulador de los tráficos internacionales del noroeste de México y del suroeste de los Estados Unidos.

Estas directrices se tradujeron en la atención de cuatro temas estratégicos, alrededor de los cuales se establecieron objetivos específicos que permitieron obtener los resultados que los apartados posteriores de este informe se mencionan:

Eficiencia Operativa.- Para contribuir con el Sistema Portuario Nacional, el Puerto de Guaymas busca optimizar el uso de la capacidad instalada volviendo más eficientes el proceso del paso de la carga por el puerto. La contribución del Puerto y la promoción de nuevos esquemas en el marco del intermodalismo, son medidas que se toman con el fin de crear condiciones para el desarrollo de corredores comerciales que utilicen el Puerto.

Inversiones.- Se requiere atraer inversiones privadas al puerto como la instalación de una Terminal para el manejo de contenedores y equipo especializado para la recepción y manejo de minerales para garantizar la

coherencia estratégica del desarrollo portuario. Es necesario profundizar el análisis y evaluar las cadenas productivas de contenedores y minerales del Hinterland y Foreland del Puerto. Para el desarrollo de la vinculación con tales cadenas productivas, la administración invertirá en el dragado de paramentos de muelle así como su canal de acceso, con la finalidad de brindar más calado para buques de mayor capacidad, también se requiere aumentar la estabilidad y capacidad de carga de los muelles para la instalación y equipamiento necesario para el manejo de contenedores y minerales, además de la modernización de la infraestructura para el ingreso y desalojo de las cargas tanto vía terrestre como ferroviaria.

Competitividad.- Actualmente se desarrolla la excelencia comercial del puerto requiriendo que todo el personal se integrara a una cultura orientada al cliente, diseñando propuestas de servicio de acuerdo a las oportunidades de negocio en base a la optimización de rendimientos operativos, administrativos y comerciales; así como una infraestructura adecuada para el manejo de sus cargas, con el objetivo de brindarle al cliente un servicio a la altura de los mejores puertos del mundo. Una variable clave para elevar la competitividad del puerto se relaciona con el desarrollo de una mejor conectividad, en particular para propiciar la atracción de flujos comerciales con la región suroeste de Estados Unidos. Para ello, hace falta desarrollador el corredor intermodal.

Relación Puerto-Ciudad.- Se alinea el programa maestro del puerto con los programas del municipio y estado, para un desarrollo sostenido de acuerdo a la modernización de la región, procurando que la ciudad y el puerto crezcan de manera armónica.

Como lo establece el Título de concesión de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, el Programa Maestro de Desarrollo es un instrumento que debe de actualizarse cada cinco años, motivo por el cual a inicios de año 2010 se iniciaron las tareas para la nueva versión del mismo, entrando en vigor en el mes de mayo de 2011 con vigencia a mayo del 2016.

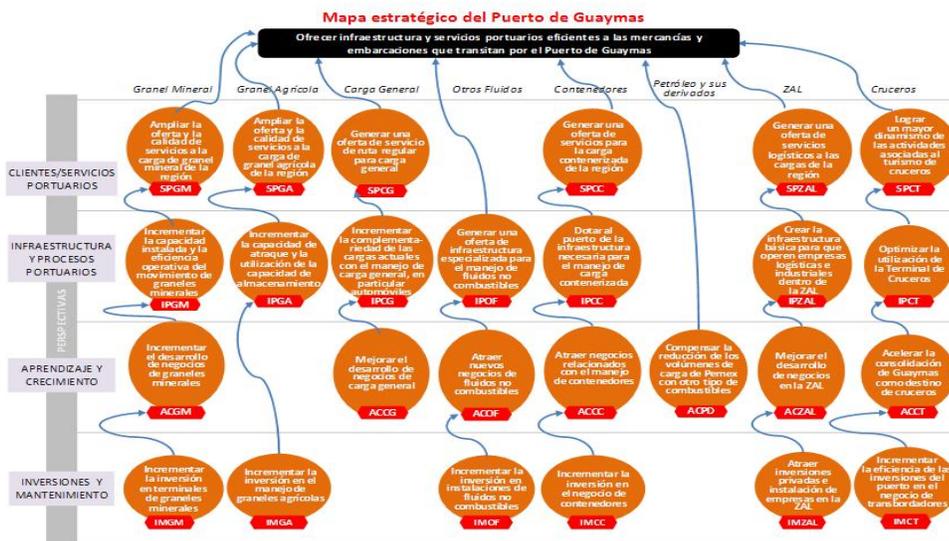
El Programa Maestro de Desarrollo 2011-2016, es el instrumento que actualmente marca las directrices de la entidad, estableciendo lo siguiente:

Misión: Incrementar la competitividad, confiabilidad, seguridad y sustentabilidad en el movimiento de persona y de gráneles sólidos, líquidos, contenedores y carga general ofreciendo mejor infraestructura portuaria y conectividad logística.

Visión: Ser el principal centro logístico marítimo del Noroeste de México y del Sur de los Estados Unidos.

Objetivos Estratégicos

Para el logro de la misión y visión del puerto, y bajo el gran objetivo rector que es el de *“Ofrecer infraestructura y servicios portuarios eficientes las mercancías y embarcaciones que transitan por el Puerto de Guaymas”*, se establecen 26 objetivos estratégicos distribuidos en 8 líneas de negocios: Granel mineral, Granel agrícola, Carga general, Otros fluidos, Contenedores, Petróleo y sus derivados, ZAL y Cruceros.



La Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales a los cuales da cumplimiento la Entidad:

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento base de la planeación del ejecutivo federal con un horizonte de seis años (2007-2012).

Con objeto de hacer realidad la Visión México 2030 y atender a las prioridades nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 propone el cumplimiento de diez objetivos nacionales. Para el logro de dichos objetivos, se plantea una estrategia integral de política pública con cinco ejes rectores.

- Eje 1.- Estado de Derecho y seguridad.
- Eje 2.- Economía competitiva y generadora de empleos
- Eje 3.- Igualdad de oportunidades
- Eje 4.-Sustentabilidad ambiental
- Eje 5.- Democracia efectiva y política exterior responsable.

Al mismo tiempo, dentro de estos cinco ejes rectores se establecen los objetivos, política pública y las estrategias para el logro de los objetivos nacionales, así como los compromisos específicos para el final del sexenio (metas 2012), dentro de los cuales se encuentran aquellos objetivos, estrategias y metas que orientarán el rumbo del sector comunicaciones y transportes.

Con base en lo establecido en PND y en Programa Nacional de Infraestructura (PNI) y a partir del diagnóstico del Sector, se formularon los cuatro objetivos Sectoriales de Comunicaciones y Transportes que marcan quehacer durante la presente Administración: Cobertura, Calidad, Seguridad y Competitividad, los cuales se analizarán en el siguiente apartado:

Programa Sectorial de Mediano Plazo

Mediante Decreto Presidencial se estableció el ***Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012***, mismo que está alineado con los objetivos de los ejes de política pública del ***Plan Nacional de Desarrollo***.

Conforme al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012, las comunicaciones y los transportes constituyen un motor fundamental de la actividad económica, política y social de nuestro país, ya que es un catalizador de la integración de regiones y mercados; incrementa la productividad de la economía al reducir costos de producción y distribución; impulsa la competitividad de sectores estratégicos para México como el turismo y el comercio, al tiempo que es un generador directo de empleos productivos.

La importancia económica y social del sector radica en dos aspectos fundamentales:

- Es un instrumento eficaz para impulsar el desarrollo social y disminuir la desigualdad, ya que por sus caminos, vías y puertos llegan bienes y servicios básicos como educación, salud y las mismas comunicaciones a las zonas de menor desarrollo.
- Constituye una fuerza fundamental de cambio social, no sólo al ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios tradicionales y de valor agregado, sino al promover el desarrollo humano sustentable.

Si bien es cierto, el Programa Sectorial señala que se observan avances en el sector, aún existen rezagos en la infraestructura y operación para consolidarlo como un sector moderno, seguro, eficiente, competitivo y accesible. Destacando que las tareas pendientes por realizar son:

- Lograr una adecuada integración entre los distintos tipos de transporte para constituir redes integrales de producción y distribución del comercio de bienes tanto nacionales como internacionales.
- Dar continuidad en las vías de comunicación a través de una operación más eficiente y a costos más competitivos.
- Desarrollar el marco institucional necesario para la correcta regulación y supervisión de las concesiones.
- Promover la planeación y generación de un sistema de comunicaciones y transportes integral, tanto al interior del sector como con otros sectores.
- Brindar servicios más eficientes y de mayor calidad a los usuarios.
- Asegurar un mayor acceso y ampliar la capacidad y cobertura de la infraestructura al interior de las distintas regiones.
- Modernizar la administración y gestión de proyectos y servicios de infraestructura.

Para dar atención a estas áreas de oportunidad identificadas, se establecieron 5 objetivos Sectoriales referentes a:

Objetivos sectoriales

COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.	Convertir al país en una de las principales plataformas logísticas competitivas del mundo, aprovechando sus ventajas geográficas y comerciales e incorporando de manera continua las nuevas tecnologías en el desarrollo del sector para detonar el comercio exterior e interior y el crecimiento económico del país.

Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó una alineación estratégica de sus objetivos con los del Plan Nacional de Desarrollo:

Eje de política pública	Objetivos de políticas públicas	OBJETIVOS SECTORIALES			
		Cobertura	Calidad	Seguridad	Competitividad
Economía competitiva y generadora de empleos	Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	X			X
	Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	X	X	X	X
	Objetivo 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	X	X		X

	Objetivo 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	X	X	X	X
Igualdad de oportunidades	Objetivo 2. Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.	X	X		
	Objetivo 3. Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.	X			
Sustentabilidad ambiental	Objetivo 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).		X		
	Objetivo 11. Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.		X		

Además, estos objetivos Sectoriales se encuentran alineados al Plan Nacional de Infraestructura el cual establece la estrategia nacional de la presente administración en materia de infraestructura:

Alineación del Programa Nacional de Infraestructura con los Objetivos del Programa Sectorial de la SCT

OBJETIVOS DEL PNI	OBJETIVOS SECTORIALES			
	COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
1.- Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.	X	X	X	X
2.- Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.	X			X
3.- Incrementar el acceso de la población a los servicios públicos, sobre todo en las zonas de mayores carencias.	X			
4.- Promover un desarrollo regional equilibrado, dando atención especial al centro, sur y sureste del país.	X		X	X
5.- Elevar la generación de empleos permanentes.				X
6.- Impulsar el desarrollo sustentable.	X	X	X	X
7.- Desarrollar la infraestructura necesaria para el impulso de la actividad turística.	X			X

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como parte integrante de su Programa Sectorial, definió estrategias y líneas de acción para cada uno de estos objetivos por subsector, con la finalidad de identificar la contribución por subsector y cumplimiento de los mismos.

En este sentido se definió la visión del sistema marítimo portuario que plantea:

Disponer de un sistema marítimo portuario con transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas que ofrezcan servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.

Para el caso de sector portuario, le corresponden la Estrategia 5:-

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS					
	5.2.1	5.2.2	5.2.3	5.2.4	5.2.5	5.2.6
COBERTURA	X					
CALIDAD	X	X			X	X
SEGURIDAD					X	
COMPETITIVIDAD	X	X	X	X		X

Las estrategias y líneas de acción correspondientes al sector portuario se relacionan en el **Anexo 1**

11.2 Marco Jurídico de Actuación

La Administración Portuaria Integral de Guaymas basa su operación en apego a un amplio conjunto de ordenamientos normativo, entre los que podemos mencionar:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Título de Concesión.(D.O.F. 30/06/1994).
- Ley de Puertos y su Reglamento.
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento.
- Ley Aduanera
- Ley Federal de Derechos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos
- Ley de Planeación
- Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código de Comercio
- Ley del Seguro Social
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento
- Ley Federal de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Código Civil
- Código Penal
- Reglas de Operación del Puerto de Guaymas

Actualmente se cuenta con un inventario de 153 instrumentos normativos que rigen la operación sustancial de la API, así como las actividades administrativas, financieras y presupuestales de la entidad. **Anexo 2**

11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.

Estado de recepción de la Entidad.

Administración

Al inicio de la presente administración (2006), la entidad contaba con una estructura funcional de 294 plazas autorizadas de las cuales 68 eran de confianza y 226 eventuales. Se integraban por 23 de mandos medios y superiores y 271 plazas operativas. (Incluye eventuales). **Anexo 3**

Se contaba con un contrato colectivo con el sindicato de maniobristas cuyo número de socios está integrado por 51 personas, sin embargo existen trabajadores eventuales que no pertenecen al padrón y trabajan a través de este gremio, en promedio trabajaron en las prestación de los servicios de carga y descarga un total de 117 empleados. **Anexo 4**

Para cubrir los servicios personales tanto del personal de la estructura orgánica y funcional, como del personal eventual sindicalizado de la entidad se contó con un presupuesto autorizado de 34,100.2 miles de pesos, ejerciéndose 35,129.3 miles de pesos, registrando un incremento de un 3 % ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a que el puerto presentó un incremento considerable en la movilización de graneles minerales, consistente principalmente en magnetita, coque y yeso; por lo cual se tiene un incremento en el pago de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado, por la utilización de un mayor número de cuadrillas para prestar los servicios de carga y descarga de dichos minerales.

Financiera

La Entidad al inicio de la administración arrojó una posición de financiera **al 31 de diciembre de 2006**, dictaminados por auditor externo de 103,306 miles de pesos, integrado por 15,530 miles de pesos en las disponibilidades financieras, 14,677 miles de pesos en cuentas por cobrar, 70,164 miles de pesos en activo fijo y 2, 935 miles de pesos en activo diferido.

El pasivo a corto plazo es de 5,838 miles de pesos, el pasivo a largo plazo es de 12,054 miles de pesos y el capital contable de 85,414 miles de pesos.

En lo concerniente al estado de resultados al 31 de diciembre de 2006, se logró una captación de ingresos por 92, 945 miles de pesos, de los cuales 40,165 miles de pesos corresponden al uso de infraestructura portuaria, 43,804 miles por servicios de maniobras, y 8, 976 miles por cesión parcial de derechos; el total de los costos de operación asciende a 66,338 miles de pesos, y gastos de administración 15,770 miles de pesos; otros ingresos y gastos netos por 2,130 miles de pesos, una partida extraordinaria de ingresos por 6,000 miles de pesos, resultando finalmente una utilidad neta de 653 miles de pesos. **Anexo 5**

Operativa

Para efectos de prestar los servicios portuarios eficientemente en el manejo de carga y descarga a embarcaciones la entidad contaba al termino del 2006 con un parque de maquinaria y equipo integrado por: 5 tractores de

arrastre, 20 montacargas, 3 tracto camiones, 5 tractores ferroviarios, 1 grúa hidráulica, 13 tolvas graneleras, 23 almejas graneleras, 14 plataforma para cargas, 2 montacargas para manejo de contenedores, 2 bandas transportadoras, 9 cargadores frontales, 4 compresores, 9 ollas graneleras, 5 retroexcavadoras y 2 barredora industrial. **Anexo 6**

Las principales mercancías cargadas o descargadas en los muelles de uso público manejados durante el ejercicio 2006 fueron, carga contenerizada, granel mineral y fluidos.

Contratos de Cesión Parcial de Derechos:

Mediante título de concesión otorgado a la entidad, se le autorizó administrar el recinto Portuario de Guaymas, Sonora, por lo que se contaba con la celebración de 10 contratos de cesión parcial de derechos con: Mexicana de Cobre, S.A. de C.V., Cemex México, S.A. de C.V., Operadora de Embarcaciones Selecta de Guaymas, S.A. de C.V., Industria Naval del Pacífico, S.A. de C.V., Automatización Basculas y Servicios, S.A de C.V., Petróleos Mexicanos, Cementos Apasco y Comisión Federal de Electricidad, Combustibles Marinos de Guaymas, S.A. de C.V., y Nivel Superior de Guaymas, S.A. de C.V.

Prestadores de servicios:

Se tenían firmados 17 contratos de prestadores de servicios, de los cuales 5 eran prestadores de servicios portuarios y los 11 restantes, corresponden a servicios diversos.

Servicios

Para cubrir los servicios básicos para la prestación de los servicios de carga y descarga a embarcaciones y la administración del puerto se contó con un presupuesto de 39,239.7 miles de pesos para insumos y materiales y 26,244.8 miles de pesos para cubrir los diversos servicios generales; ejerciéndose 41,331.4 y 32,845.2 miles de pesos, respectivamente. Incidiendo en los rubros más representativos de las partidas presupuestales, servicios personales se incrementó por una mayor operación en el puerto, lo que repercute en mayor pago de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado; en la partida de materiales y suministro, se debió a mayor compra de refacciones, accesorios y herramientas, combustibles y lubricantes, debido al incremento de graneles minerales que conlleva mayor utilización de maquinaria y equipo; en servicios generales destaca la renta de maquinaria especializada para la prestación de servicios debido al inicio de recepción de magnetita, así como mayor ejecución de mantenimiento a la infraestructura en los conceptos de

muelle, vialidades, patios, y vías férreas, habilitando así las áreas para manejo de minerales.

Obra Pública

Para el ejercicio fiscal 2006 la entidad presentó un presupuesto autorizado para obra pública original y modificado de 114,500.0 y 108,701.0 miles de pesos, integrado en un 93% de recursos fiscales y un 7% por recursos propios, de los cuales se ejercieron 108,546.3 miles de pesos, consistentes en dos proyectos denominados, “Rehabilitación de vías férreas” y “Estudio de reforzamiento de muelles”, lo que representó un cumplimiento financiero del 99.8% y del 100% de avance físico con relación al presupuesto modificado.

Con respecto al presupuesto original se refleja una variación menor del 5%, debido a que una parte del dragado del canal de navegación se difirió para su realización en 2007.

Procesos de desincorporación

No aplica

Informe Ejecutivo

Las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo 2007-2011

Durante el período 2007-2011 la Administración Portuaria Integral de Guaymas presento grandes avances, entre los que podemos mencionar:

2007

Se realizaron proyectos de dragado, saneamiento de lodos y relleno de la bahía de Guaymas a fin de reactivar las actividades turísticas y de servicios en el área de terrenos ganados al Mar.

Se logró atraer la movilización del mineral denominado coque a granel, manejándose un volumen de 207,210 toneladas con el cesionario Cemex, rebasándose en un 593% lo programado en el manejo de carga de este producto. Para hacer frente a este incremento de carga fue necesario equiparnos con bandas y dos nuevos cargadores frontales, lo que permitió mejorar los niveles de productividad de manera considerable.

Importantes avances se dieron en el mantenimiento de infraestructura incrementando el calado, adecuando vialidades internas, área intermodal, así como la rehabilitación de grúas entre otras.

Se firmó contrato de cesión parcial de derechos por un periodo de 15 años con la Compañía Mittal Steel Molinos S.A. de C.V. para el desarrollo de una instalación en el recinto portuario para el manejo de mineral de hierro.

Se inició con las obras del libramiento San José de Guaymas-Puerto Douglas, dragado, relleno y saneamiento de la bahía.

Y como parte de la estrategia del desarrollo del puerto se llevo a cabo una campaña de promoción en el ámbito nacional e internacional.

2008

La API Guaymas se incorporó al programa de arribos de cruceros, recibiendo el primer crucero el 16 de octubre de ese mismo año, por parte de la Naviera Holland América Line, con una estadía de 8:00 A.M. a 18:00 P.M.

Durante el ejercicio se mantuvo la movilización del mineral denominado coque a granel, manejándose un volumen de 333 mil toneladas con el cesionario Cemex, lo que superó en un 100% lo programado en este producto, para el cual nos hemos equipado con la maquinaria necesaria para mejorar los niveles de productividad de manera considerable.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2008 se dio el manejo de 887 mil toneladas de trigo, debido al desarrollo de nuevos mercados y su atractivo precio en el mercado internacional.

Se realizaron grandes inversiones con la finalidad de llevar a cabo adecuaciones en la instalación del silo para incrementar la capacidad de recepción de 7 mil toneladas a 10 mil toneladas en 24 horas..

Asimismo, se realizaron acciones de coordinación con Ferromex, con el objetivo de reorganizar la forma de operación de ferrocarriles, logrando que realizara un servicio adicional para el retiro de unidades vacías, de tal manera de poder incrementar la capacidad de vías en el Puerto de Guaymas.

Se firmo un convenio de colaboración por 5 años con la Compañía BHP Billiton, para la instalación de un almacén con el de realizar actividades de recepción y almacenaje de concentrado de cobre de tránsito internacional

de salida, operándose un total de 184 miles de toneladas durante el ejercicio.

Se concluyeron las obras e inicio operaciones del Centro Internacional de Cruceros, el Centro de Control de Tráfico Marítimo, dragado de la terminal de cruceros, Libramiento Puente Douglas y el malecón turístico.

2009

Se celebró un contrato de cesión parcial de derechos con la empresa Cortez Transfert, subsidiaria del corporativo norteamericano Dune Company, contando con una inversión extranjera de alrededor de 150 millones de pesos para una terminal única en su tipo en materia de manejo de fertilizantes, la cual está proyectada para operar simultáneamente fertilizantes líquidos y granulados en una superficie de 3.5 hectáreas. (Capacidad dinámica 1, 000,000 toneladas/año)

En agosto de ese mismo año, se dio el fallo de la licitación API/GUAYMAS/MINERALES/09, con el objeto el construir y/o ampliar una terminal especializada de minerales en el puerto de Guaymas.

En ese mismo año, se materializó la terminal para el manejo de minerales en tránsito de cabotaje del cesionario Mittal Steel Molinos S.A. de C.V. la empresa acerera número uno en el mundo, destinó alrededor de 180 millones de pesos para construir esta terminal con una capacidad 2,000,000 toneladas anuales.

En continuidad con la estrategia institucional del Desarrollo Integral del Puerto, se realizaron varias acciones encaminadas a la consolidación del Corredor Multimodal Guaymas-Mexicali-Guaymas; logrando en el 2009 la autorización de este corredor multimodal, lo que sin duda ha sido un factor determinante para el manejo de diversas mercancías.

Cabe señalar, que el principal movimiento portuario al cierre del 2009 se dio el manejo de 1,536.7 miles de toneladas de carga en los muelles de uso comercial.

Durante este mismo año, se iniciaron operaciones de autotransporte en el corredor Guaymas Arizona, movilizándose más de 140 miles de toneladas por este corredor; y se aprobó el circuito ferroviario de doble estiba.

Finalmente, se llevo a cabo la reactivación de operaciones en la ampliación de los muelles de los tramos 3 y 4 de la banda este, con el fin de aumentar la capacidad operativa del puerto de Guaymas. Además,

realizó la ampliación de la Banda Este del puerto de aproximadamente 400 mts. de largo e hincándose sus pilotes a la -25 mts, así como el dragado del frente de agua para obtener una profundidad de -13 mts, para mejorar la capacidad, operatividad y maniobrabilidad de los muelles comerciales del puerto.

2010

Se conto nuevamente con la visita del crucero de la Compañía Holland American Line, confirmándose más arribos para el 2011.

Se desembarcaron las primeras 23,000 toneladas de fertilizante líquido y se terminó la construcción de la instalación para el manejo de fertilizante granulado.

Durante ese mismo año, se adquirieron 88 hectáreas fuera del Puerto (Empalme, Sonora) con el fin de desarrollarlas como Zona de Actividades Logísticas (ZAL) con una inversión de 44,376 miles de pesos.

Derivado del impacto del ciclón tropical Jimena que daño severamente la profundidad de los paramentos de los muelles y áreas navegables se llevó a cabo una inversión de 80,000 miles de pesos, para recuperar la profundidad de dichas áreas.

Se adquirió maquinaria y equipo para la prestación de los servicios, se continuaron los trabajos conjuntos con Ferromex, con lo que se aumentará la capacidad ferroviaria y operativa del puerto.

En cuanto a la promoción del puerto, se sostuvieron reuniones de trabajo con varias compañías nacionales e internacionales, y se continuó con la difusión del puerto en foros y exposiciones.

2011

Se llevaron a cabo diversos proyectos de infraestructura tales como; Rehabilitación de vías férreas, rehabilitación de trabes y pilotes en el muelle de la Terminal de Cruceros y rehabilitación del sistema eléctrico, con la finalidad de realizar operaciones con mayor eficiencia y seguridad.

Se dio continuidad a la segunda etapa del libramiento San José de Guaymas Puente Douglas, la urbanización de la Zona de Actividades

Logísticas, la ampliación del muelle 3 y 4, y la rehabilitación de vías férreas.

Se tuvo la distinción del abanderamiento en el Puerto de Guaymas del Buque Río Balsas, siendo esta la embarcación de mayor tamaño de la marina mercante mexicana e imponiendo un nuevo record en este puerto con el embarque inaugural de 80 mil toneladas de mineral de hierro.

En materia de mejora de gestión administrativa, se implementaron importantes acciones, que han permitido incrementar la calidad de los servicios a nuestros clientes externos, así como mejorar los procesos internos que inciden directa o indirectamente en la cadena de prestación del servicio. Entre estas acciones podemos mencionar las siguientes:

- a) Se llevaron a cabo ejercicios de planeación estratégica de la alta dirección, con la finalidad de revisar la misión y visión de la entidad, identificar las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, que dieron pie a la redefinición de objetivos estratégicos y metas de la Entidad, mismas que fueron alineadas con los objetivos establecidos para el Sistema Portuario Nacional, el Programa Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, a través de la herramienta administrativa denominada Balanced Scorecard.
- b) Así mismo, se realizó un diagnóstico institucional de los “procesos estratégicos y de dirección”, “procesos de negocio” y “procesos de Soporte”, con el propósito de definir un inventario de procesos, identificar a los responsables de su ejecución, los productos o servicios que se derivan de ellos, etc., con la finalidad de establecer un mapa de interacción de los mismos y analizar los tramos de contribución de cada una de las áreas de la organización en la cadena de valor, para la definición de objetivos y líneas de acción particulares, metas e indicadores que permiten una evaluación institucional de manera integral.
- c) Se realizaron diversas acciones en las diferentes áreas de la organización. El área comercial implementó una nueva cultura comercial en toda la comunidad portuaria, se rediseñaron los procesos definiendo funciones y responsabilidades con enfoques comerciales, y se diseñó el sistemas de retroalimentación del cliente.

En el **área de operaciones**, de igual manera se realizó una reingeniería de procesos en la prestación de los servicios, con el fin de incrementar la productividad y mejorar el desalojo de las mercancías, capacitando a dos mandos medios para aplicar la herramienta six sigma, lo que ha permitido aplicar acciones estrategias que se traducen en la obtención de ahorros considerables en materia operativa y de insumos utilizados en la prestación de los servicios.

En el **área administrativa**, se revisaron, actualizaron y documentaron los procesos administrativos prioritarios, mismos que se encuentran certificados bajo la Norma ISO 9000.

En cuanto a los **procesos de tecnologías de la Información** en junio de 2008 dio inicio la etapa “Productiva” del sistema “SAP”, Sistema de Administración Contable Presupuestal que apoya el desarrollo de la actividad tanto del área de operaciones como del área administrativa y contribuye a tener un control más eficiente sobre la atención de los servicios solicitados por nuestros clientes.

11.4. Aspectos financieros y presupuestarios (Anexo 7)

Ingresos

Ejercicio 2007

Se captaron ingresos propios por **venta de servicios** por 113,620.0 miles de pesos, menor de 5,434.2 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 120,054.2 miles de pesos, los cuales representan el 5.4 por ciento. La variación se atribuye a un menor volumen de carga de mineral operado en el recinto fiscal en función a lo programado.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 10,824.0 miles de pesos, 8.5 por ciento mayor a que lo autorizado en el presupuesto modificado por 9,971.6 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos al obtener mayores rendimientos por disponibilidades invertidas en el periodo, así como recuperación de seguros.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.- Se recibieron transferencias de recursos por un monto de 80,000 miles de pesos para llevar a cabo los proyectos denominados, “dragado, saneamiento de lodos

y relleno de la Bahía de Guaymas, Sonora” y “Rehabilitación y ampliación del muelle de la ardilla”

Ejercicio 2008

Durante este ejercicio fiscal, la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. captó ingresos por concepto de **venta de servicios** por 127,441.8 miles de pesos, lo que significó una obtención menor de 16,738.1 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 144,179.9 miles de pesos, los cuales representan el 11.6 por ciento.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 17,506.7 miles de pesos, 6.8 por ciento mayor a lo autorizado en el presupuesto modificado por 16,399.3 miles de pesos, debido principalmente a recuperación de saldo a favor de IVA resultante en el ejercicio anterior, reembolso de seguros por siniestros e incremento en las rendimientos obtenidos por la inversión de disponibilidades.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.- Se recibieron transferencias de recursos por un monto de 150,000 miles de pesos para llevar a cabo los proyectos denominados, “ampliación de los muelles 2,3,y 4 y dragado, de la banda Este 1ª etapa” y “Rehabilitación y ampliación del muelle de la ardilla”

Ejercicio 2009

Se captaron ingresos propios por **venta de servicios** por 128,582.9 miles de pesos, lo que significó una obtención menor de 13,443.6 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 142,026.5 miles de pesos, los cuales representan el 9.5 por ciento. La variación se atribuye a una baja en el manejo de magnetita a granel, barita y fertilizantes, derivado de la crisis financiera que impera a nivel mundial; sin embargo las medidas adoptadas por la entidad fueron la promoción y búsqueda de clientes potenciales que permitió aproximarnos a las metas establecidas

Ingresos diversos, su captación ascendió a 1,643.2 miles de pesos, 9.5 por ciento mayor a lo autorizado en el presupuesto original y modificado por 1,500 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos, por mayores rendimientos en las inversiones realizadas.

Subsidios transferencias del Gobierno Federal, En este capítulo se refleja un monto de \$79,754.2 miles debido a la transferencia de recursos

por parte del gobierno federal para llevar a cabo la ejecución de dragado emergente por el azolve que sufrieron la áreas de navegación por el impacto del Ciclón Tropical “Jimena” ocurrido en el mes de septiembre de 2009.

Ejercicio 2010

Se captaron ingresos propios **por venta de servicios** por 163,848.2 miles de pesos, lo que significó una obtención menor de 1,227.8 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 165,076.1 miles de pesos, los cuales representan el .7 por ciento. La variación se debe principalmente por no haberse concluido la licitación de la terminal de contenedores al desistirse los postores de continuar con el concurso y la captación de estos ingresos fueron incluidos en el presupuesto.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 2,940.9 miles de pesos, 96.0 por ciento mayor a que lo autorizado en el presupuesto original y modificado por 1,500 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos, debido a mejores tasas de interés y mayores montos invertidos.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Se recibieron recursos fiscales por parte del gobierno federal, para llevar a cabo tres proyectos de inversión, mismos que fueron de la siguiente manera:

Vialidad libramiento San Jose de Guaymas-Puerto Douglas por \$14,995 miles de pesos, Ampliación de muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1ª. Y 2ª etapa por 31,967 miles de pesos, así como adquisición y urbanización del terreno ubicado fuera del recinto por 12,538 miles de pesos.

Ejercicio 2011

Se captaron ingresos propios por venta de servicios por 212,757.5 miles de pesos, lo que significó una obtención mayor de 25,889.2 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 186,868.3 miles de pesos, los cuales representan el 13.9 por ciento. La variación se debe principalmente a al operar mayores volúmenes de concentrados de cobre en exportación y tránsito internacional, así como mineral de hierro en tráfico de cabotaje, así mismo se importaron 203.4 miles de toneladas de trigo

Los Ingresos diversos, fueron por 57,368.4 miles de pesos, 4.4 por ciento mayor, debido a que lo autorizado en el presupuesto modificado fue por

54,969.1 miles de pesos, derivado de mayores saldos en las disponibilidades bancarias y mejores tasas de interés.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal Se recibieron recursos fiscales por parte del gobierno federal, por un importe de 169,300 miles de pesos para llevar a cabo tres proyectos de inversión, Rehabilitación de vías férreas, rehabilitación y protección de traveses y pilotes en el muelle de la Ardilla y rehabilitación del sistema eléctrico

Egresos

Ejercicio 2007

El **Gasto Corriente** fue de 84,302.0 miles de peso y el presupuesto autorizado modificado fue de 90,064.1 miles de peso, reflejando un ejercicio menor de 5,762.1 miles de pesos, explicando su integración y ejercicio de la siguiente manera:

Servicios Personales registraron un menor ejercicio presupuestario de 5.1 por ciento (38,548.4 miles de pesos) respecto al presupuesto original, debido principalmente al ahorro obtenido en el pago al personal eventual sindicalizado, por la implementación de procesos de mejora en las prestaciones en la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías; al 31 de diciembre de 2007 reportó un total de 68 plazas, mismo número reportado en 2006.

Materiales y Suministros. El gasto en este capítulo ascendió a 6,953.5 miles de pesos, registrando un incremento de 13.9 por ciento, debido a las necesidades de adquisición de material eléctrico y electrónico, combustibles, prendas de protección, por el incremento sustancial en el manejo de mineral (Coque), el cual requirió de dichos insumos para prestar el servicio en la calidad y productividad requerida; sin embargo en contraparte la operación de este producto contribuyó de manera significativa en la captación de los ingresos.

Servicios Generales En este capítulo se ejerció 38,800.0 miles de pesos, observándose un incremento en el ejercicio presupuestario de 9.6 por ciento con relación al presupuesto original, derivado al aumento en la partida presupuestal 3409 patentes regalías y otros debido a la implantación del sistema informático integral GRP que permitirá contar con una integración de la información operativa, financiera y presupuestal.

El **Gasto de Capital** En este capítulo se ejerció 114,536.9 miles de pesos, mayor en 216.5 por ciento con respecto a los recursos autorizados originalmente, derivados de lo siguiente:

Inversión Física el mayor ejercicio presupuestario de 216.5 por ciento con relación a la asignación original, se atribuye a transferencias de recursos fiscales por un importe de 80,000 miles de pesos con el fin de llevar a cabo dos proyectos de obra pública.

Bienes Muebles e Inmuebles En este capítulo se erogaron 11,941.3 miles de pesos para la adquisición parcial del centro de control de tráfico marítimo el cual inicio operaciones en 2008, otorgando un mayor seguridad en el arribo de embarcaciones.

Obra Pública, En este capítulo se ejercieron 102,595.6 miles de pesos, mayor en 230.6 por ciento respecto al presupuesto original, lo cual se atribuye a los recursos adicionales por 80 000.0 miles de pesos que se autorizaron a la entidad para realizar los proyectos de dragado, saneamiento de lodos y relleno de la Bahía de Guaymas, a fin de reactivar las actividades turísticas y de servicios, mediante el establecimiento de comercios y servicios en el área de los terrenos ganados al mar con una alta plusvalía, a desarrollar en la bahía de Guaymas; así como la rehabilitación y ampliación del muelle de la Ardilla en una primera etapa, lo que tendrá como beneficio la explotación del mercado turístico.

Ejercicio 2008

Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue de 108,418.6 miles de pesos, observándose una variación de 2.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. El gasto ejercido en este rubro fue de 48,636.9 miles de pesos, registraron un incremento de 14.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de sueldos y las repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, por el incremento en el manejo de carga (mineral) que requirió de más cuadrillas de personal para la entrega y recepción de mercancías.

Al 31 de diciembre de 2008, la plantilla ocupada de la API GUAYMAS fue de 319 personas, distribuidas de la siguiente manera: 23 funcionarios públicos, 47 de personal operativo y 249 de personal eventual; el total representó un incremento de 369.1 con relación a las 68 personas registradas al 31 de diciembre de 2007. Es de señalar que en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007 por un error involuntario no se

consideraron las plazas correspondientes al personal eventual, explicándose con esto el incremento registrado.

Materiales y Suministros. En este capítulo se ejerció 8,491.0 miles de pesos, registrándose un menor ejercicio presupuestario de 15.0 por ciento, en comparación con el presupuesto original, debido principalmente a la aplicación de medidas de ahorro que generaron economías en la compra de los insumos necesarios para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros.

Servicios Generales. En este capítulo se ejerció 51,290.7 miles de pesos, que representaron un menor ejercicio presupuestario de 4 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente derivado principalmente a la optimización en la contratación de los servicios, tales como energía eléctrica, ahorro obtenido en la licitación consolidada de seguros de infraestructura y bienes muebles.

Gasto de Capital. El gasto en este capítulo ascendió a 178,048.2 miles de pesos, cifra mayor en 2.8 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario registró un incremento de 2.8 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles el presupuesto ejercido en este capítulo fue de 13,800.9 miles de pesos, inferior en 4.2 por ciento del presupuesto original, debido a que originalmente se tenía contemplada la adquisición de dos retroexcavadoras de brazo extendible para la recepción y remonta del mineral a granel y un equipo audiovisual para acondicionamiento de la unidad de silos; dichas adquisiciones no se realizaron debido a la estimación de la caída de la carga de granel mineral de tránsito internacional para el inicio del ejercicio 2009, asimismo, derivado del paro técnico de la mina del cesionario Mittal Steel.

Obra Pública, En este capítulo se ejercieron 164,247.2 miles de peso, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 3.4 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, debido principalmente a que se realizaron las obras de Dragado de construcción, para darle una profundidad uniforme a la dársena de ciaboga y estar en condiciones de recibir embarcaciones de mayor calado y eslora; se renivelaron las áreas de vialidades en el recinto portuario, a fin de realizar una vialidad de uso

común que servirá para mantener comunicados a algunas empresas instaladas en el puerto; así como la Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, para la construcción de una vía alterna que beneficie la ciudad con el congestionamiento vehicular, incrementando la seguridad de la ciudadanía al evitar el tránsito de mercancías peligrosas por el centro de la ciudad.

Ejercicio 2009

Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue de 180,268.7 miles de pesos, 80.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. En gasto en este capítulo ascendió a 45,160.6 miles de pesos, registrando un aumento de 2.6 por ciento respecto al presupuesto original, derivado principalmente a mayor pago de sueldos y repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, debido a la manejo de carga (mineral) que requiere un mayor número de cuadrillas para la entrega y recepción de mercancías.

Al 31 de diciembre de 2009, la plantilla ocupada de la API GUAYMAS fue de 75 plazas, distribuidas de la siguiente manera: 28 mandos medios y superiores y 47 de personal operativo de confianza; el total representó un aumento de 1.0 por ciento con relación a las 70 plazas registradas al 31 de diciembre de 2008.

Materiales y Suministros En este capítulo se ejerció 8,815.1 miles de pesos, cifra menor en un 8.2 por ciento con relación a el presupuesto original, debido primordialmente a las medidas aplicadas por la entidad para la compra de los insumos estrictamente necesarios para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros, lo que redundó en un ahorro considerable; las acciones emprendidas por la entidad.

Servicios Generales El gasto en este capítulo ascendió a 126,293.1 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 171.3 por ciento respecto al presupuesto original, debido al impacto del Ciclón Tropical “Jimena” que dañó severamente las áreas de los paramentos de los muelles y áreas navegables, se autorizó la aplicación de 79,800.0 miles de pesos para el dragado de mantenimiento emergente en las zona de navegación de las embarcaciones que permitió contar con el calado necesario para continuar prestando los servicios portuarios.

Por otro lado se requirió de un mayor gasto en materia del grupo presupuestal 3300, al ser necesaria la ejecución de estudios de maniobrabilidad del puerto, y estudios para la autorización del corredor multimodal, así como servicios de asesoría en materia de licitaciones para diferentes terminales con el fin de celebrar contratos de cesión parcial de derechos.

Asimismo, se ejerció mayor gasto por concepto de Contraprestación al Gobierno Federal derivado de la actualización de los coeficientes que se utilizan para el cálculo.

El Gasto de Inversión. El gasto ejercido en este rubro fue de 17,584.5 miles de pesos, menor en 87.7 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

Inversión Física el ejercicio presupuestario registró una disminución de 87.7 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles.- El presupuesto ejercido fue 11,706.0 miles de pesos, menor en 41.5 por ciento con relación al presupuesto original, derivado del impacto del fenómeno meteorológico denominado “Jimena” en el mes de septiembre, azolvó las áreas de navegación y paramentos de los muelles, lo que nos llevó a reprogramar la adquisición de maquinaria, consistente principalmente en: Un Tractor Ferroviario, una báscula ferroviaria y cuatro motores eléctricos con el fin de reservar recursos por la incertidumbre de llevar a cabo los trabajos de dragado en dichas áreas.

Obra Pública, El gasto ejercido en este rubro fue de 5,878.6, cifra menor en 95.2 por ciento respecto al presupuesto autorizado, debido principalmente a la reducción líquida de 100, 000 miles de pesos de transferencias autorizadas en el presupuesto original, las cuales fueron puestas a disposición de la Secretaría para la ejecución de otros proyectos prioritarios del Sector.

Por otro lado, derivado de la crisis financiera y el impacto del Ciclón Tropical “Jimena”, fue necesario cancelar la licitación de la obra correspondiente a la Rehabilitación del Sistema Eléctrico.

Ejercicio 2010

El Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue por 114,708.2 miles de pesos, reflejando una variación de 2 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. Las erogaciones en este rubro fueron por 51,552.3 miles de pesos, las cuales registraron un aumento de 18.5 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de sueldos y repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, debido al manejo de carga (mineral) que requiere un mayor número de cuadrillas para la entrega y recepción de mercancías y a la aplicación al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Materiales y Suministros El gasto ejercido en este capítulo fue por 9,600.4 miles de pesos, mismo que representó un menor ejercicio presupuestario de 8.5 por ciento en comparación con el presupuesto original, debido principalmente a las economías obtenidas en el consumo de insumos requeridos para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros, lo que redundó en un ahorro considerable en las acciones emprendidas por la entidad.

Servicios Generales El presupuesto ejercido en este capítulo fue de 53,555.5 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 7.9 por ciento respecto al presupuesto original, debido a menor gasto en el pago de servicio de energía eléctrica, otros impuestos y derechos y Mantenimiento de maquinaria y equipo, derivado de la política implementada por la entidad para el buen uso de los servicios, así como la Aplicación al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto de Inversión. En el año 2010 fue 101,970.2 miles de pesos, mayor en 109.7 por ciento con relación al presupuesto original. El comportamiento de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

Inversión Física. El ejercicio presupuestario registró un aumento de 109.7 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles. En este rubro se ejercieron 44,420.2 miles de pesos, gasto mayor en 93.8 por ciento con relación al original, derivado de las adquisiciones de los siguientes bienes: Equipo de Administración, 3 Boyas de Señalamiento Marítimo y adquisición y urbanización de un Terreno para actividades logísticas

Obra Pública, en este rubro se ejercieron 57,549.9 miles de pesos, cifra que representa un mayor ejercicio presupuestario de 123.9 por ciento respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la ejecución de las siguientes Obras Públicas: a) Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, b) Ampliación de los muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1a y 2a etapa y c) Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario de Guaymas.

Ejercicio 2011

El **Gasto Corriente** El gasto ejercido en este capítulo fue de 165,151.7 miles de pesos, observándose una variación de 35.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. En este capítulo el gasto se incremento en 76,872.3 miles de pesos, registrándose un aumento de 70.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor operación en la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías que repercute en mayor pago de sueldos y repercusiones del personal eventual sindicalizado (IMSS, SAR, INFONAVIT, gratificación de fin de año, así como prestaciones contractuales).

Materiales y Suministros. El gasto ejercido en este capítulo fue de 18,427.7 miles de pesos, mayor ejercicio presupuestario de 71.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido a la adquisición de material complementario para la prestación de los servicios de carga y descarga de embarcaciones; a la adquisición de refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos, por el incremento en la utilización de maquinaria; al incremento en combustible y lubricantes para la maquinaria utilizada en maniobras de carga y descarga de mercancías.

Servicios Generales en este capítulo se observo un gasto ejercido por 69,851.7 miles de pesos, cifra mayor en un 4.9 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal (Tarifa A) generado por la captación de mayores ingresos por Puerto y Atraque por un mayor arribo de embarcaciones a lo programado originalmente. Además, de la contratación y pago del servicio de arrendamiento de maquinaria para la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías.

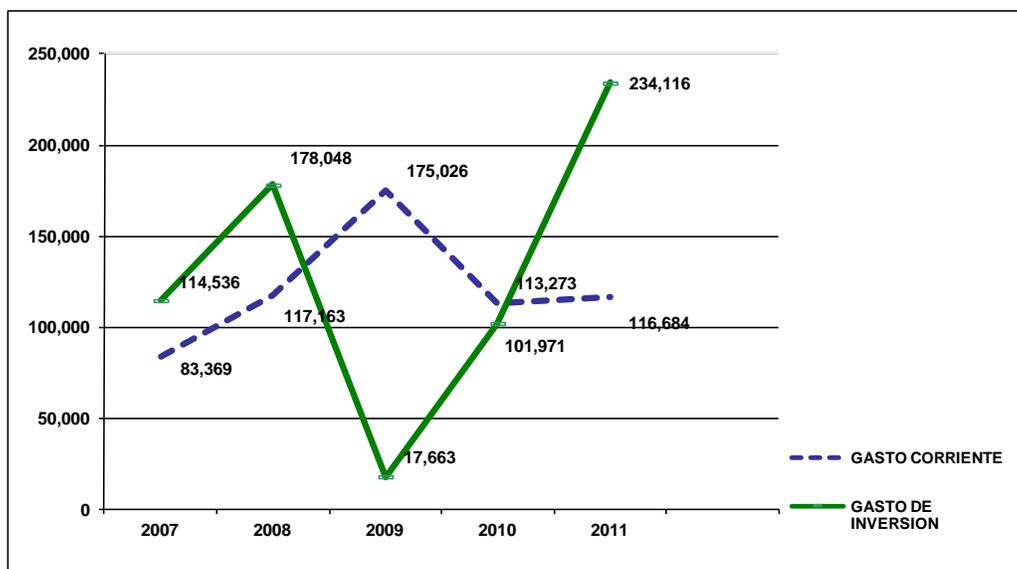
Gasto de Inversión. El gasto en este capítulo ascendió a 234,115.7 miles de pesos, mayor en 590.6 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El gasto ejercido en este capítulo es de 40,955.0 miles de pesos, rubro que no presenta variación porcentual debido a que no se autorizó presupuesto originalmente. Cabe señalar que se ejercieron los recursos en adquisición de maquinaria para el manejo de carga a granel.

Inversión Pública. El presupuesto ejercido en este rubro fue de 193,160.9 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 469.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado, debido a la ejecución de las siguientes Obras Pública: Realización de infraestructura; Proyectos de Rehabilitación de vías férreas, Rehabilitación y protección de trabes y pilotes en el muelle de la ardilla y el Sistema eléctrico con la finalidad de realizar las operaciones con eficiencia. Asimismo, las obras de dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto y principalmente la Urbanización de la zona de actividades logísticas.

Juicio general del presupuesto a través de los ejercicios fiscales

A continuación se presenta el comportamiento del gasto corriente y de inversión.



Comportamiento del gasto corriente:

La situación para el puerto de Guaymas mejoró con relación a años anteriores debido a que el puerto diversificó sus líneas de negocio dando inicio al

movimiento de gráneles minerales a través de la empresa Mittal Steel Molinos, S.a. de C.V., en el 2009 se firma contrato con Cortes Transfert para movilizar fertilizantes y además de una autorización de 79.8 millones de pesos para dragado de mantenimiento emergente en la zona de navegación. Además, durante el 2010 y 2011 se continuó con las operaciones de gráneles minerales, agrícolas, fluidos, entre otros. Esta movilización de carga origina un incremento en el gasto corriente debido a una mayor necesidad de personal para la realización de las maniobras y mantenimiento de equipo y renta de maquinaria especializada para proporcionar ofrecer los servicios.

Comportamiento del gasto de inversión:

Derivado del comportamiento de la movilización de carga que ha tenido el puerto el gasto de inversión física se ha visto incrementado, a excepción del año 2009 que derivado de la crisis y tras los estragos del “Ciclón Tropical Jimena” se obtuvo una reducción líquida de 100 millones de pesos de transferencias autorizadas en el presupuesto original, las cuales fueron puestas a disposición de la Secretaria para la ejecución de otros proyectos prioritarios del sector. Asimismo, se pospuso la licitación de la obra correspondiente a la rehabilitación del sistema eléctrico.

Gasto por Clasificador Funcional y por Programa Presupuestario. (Anexo 8)

Ejercicio 2007

El gasto de la Entidad en 2007 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes; y cuentan con un total de 5 programas presupuestarios, clasificados en los siguientes dos grupos: Desempeño de las Funciones y Administrativos y de Apoyo.

- A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.3 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al presupuesto aprobado al observar un incremento de 68.3 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
 - Dentro del grupo funcional Desarrollo Económico, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.3 por ciento del total.

- En el grupo funcional Gobierno, se ejerció el 0.7 por ciento del gasto total, el cual fue inferior en 13.6 por ciento respecto al presupuesto original aprobado, como resultado de los ahorros obtenidos en consumo de combustible, materiales y útiles de oficina, servicios de mantenimiento y conservación de bienes informáticos.
- Los programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas en relación con el presupuesto original aprobado fueron los siguientes:
 - En el grupo Desempeño de las Funciones, se registraron incrementos en E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria con 226.2 por ciento y K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos con 226.2 por ciento.
 - Asimismo, en el grupo Administrativos y de Apoyo, el proceso presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se incrementó en 2.4 por ciento, derivado del incremento tenido en los precios de los requerimientos y servicios que se solicitan.
- El programa presupuestario que observó disminución respecto al presupuesto original aprobado fue:
 - En el grupo Administrativos y de Apoyo, se registró decremento en O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno con 13.6 por ciento, derivado de la aplicación de las medidas de austeridad.

Ejercicio 2008

El gasto de la Entidad en 2008 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes; y cuentan con un total de 5 programas presupuestarios, clasificados en los siguientes dos grupos: Desempeño de las Funciones y Administrativos y de Apoyo.

- A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.5 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al presupuesto aprobado al observar un incremento de 5.6 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.

- Dentro del grupo funcional Desarrollo Económico, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.5 por ciento del total.
 - En el grupo funcional Gobierno, se ejerció el 0.5 por ciento del gasto total, el cual fue inferior en 2.1 por ciento respecto al presupuesto original aprobado, como resultado de los ahorros obtenidos en consumo de combustible, materiales y útiles de oficina, servicios de mantenimiento y conservación de bienes informáticos.
- Los programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas en relación con el presupuesto original aprobado fueron los siguientes:
- En el grupo Desempeño de las Funciones, se registraron incrementos en E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria con 8.4 por ciento y K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos con 60.7 por ciento.
 - Asimismo, en el grupo Administrativos y de Apoyo, el proceso presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se incrementó en 8.9 por ciento, derivado del incremento tenido en los precios de los requerimientos y servicios que se solicitan.
- El programa presupuestario que observó disminución respecto al presupuesto original aprobado fue:
- En el grupo Administrativos y de Apoyo, se registró decremento en O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno con 2.1 por ciento, derivado de la aplicación de las medidas de austeridad.

Ejercicio 2009

A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.0 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al original aprobado al observar un decremento de 20.9 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.

Dentro del grupo funcional **Desarrollo Económico**, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.0 por ciento del total del gasto.

En el grupo **funcional Gobierno**, se ejerció el 0.6 por ciento del gasto total, el cual fue superior en 10.4 por ciento al presupuesto original aprobado como resultado de un mayor gasto en viáticos y pasajes por cursos de capacitación

al personal del OIC. Cabe señalar que la totalidad de los recursos se ejercieron en la función Administración Pública.

Durante 2009 se ejerció 192,690.1 miles de pesos, lo que significó un decremento de 20.9 por ciento respecto a lo programado originalmente y se destinaron en la operación de 6 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y 4 modalidades

Los grupos de programas presupuestarios que registraron las mayores disminuciones en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:

El grupo **Desempeño de las Funciones**, El presupuesto ejercido fue inferior en 21.7 por ciento del presupuesto original autorizado a este grupo. Dentro de este grupo, existen 2 modalidades:

Prestación de Servicios Públicos, incrementó su ejercicio en 61.6 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ejecución del dragado de mantenimiento emergente ejecutado por el impacto del Ciclón Tropical “Jimena”.

Proyectos de Inversión, obtuvo una disminución de 95.2 por ciento debido al traspaso de los recursos fiscales que originalmente estaban contemplados para la ejecución del proyecto denominado rehabilitación y ampliación de muelles, los cuales fueron puestos a disposición del Sector para otros proyectos del mismo, así mismo, derivado de la baja en la captación de ingresos, aunado a la crisis financiera mundial se reprogramaron los proyectos de inversión física.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo** se ejerció el 3.8 por ciento del presupuesto total erogado, a través de las modalidades Apoyo a la Función Pública que disminuyó 10.4 por ciento; y la de Apoyo al Proceso Presupuestario que disminuyó en 2.9 por ciento.

Ningún grupo de programas presupuestarios observó un incremento respecto al presupuesto original aprobado.

Ejercicio 2010

El gasto de la entidad en 2010 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes.

A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.3 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al original aprobado al observar un incremento de

33.6 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.

Durante 2010 se ejercieron 215,243.5 miles de pesos, lo que significó un incremento de 33.2 por ciento respecto a lo programado originalmente y se destinaron en la operación de 5 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y 4 modalidades.

Dentro del grupo funcional **Desarrollo Económico**, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 100.0 por ciento del total de los recursos ejercidos.

En el grupo **funcional Gobierno**, se ejerció el 0.7 por ciento del gasto total, el cual fue menor en 8.9 por ciento al presupuesto original aprobado derivado de las economías obtenidas en el consumo de los insumos estrictamente necesarios para la operación, tales como, combustibles, papelería, artículos de oficinas, Útiles de para el procesamiento (tóner y accesorios), entre otros. Cabe señalar que la totalidad de los recursos se ejercieron en la función Administración Pública.

Los grupos de programas presupuestarios que registró el mayor incremento en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:

El grupo **Desempeño de las Funciones**, obtuvo el 94.0 por ciento del presupuesto total ejercido, y un ejercicio mayor 36.1 por ciento en donde sus modalidades observaron las siguientes variaciones con respecto al presupuesto aprobado:

La modalidad **Prestación de Servicios Públicos**, incrementó su ejercicio en 17.7 por ciento respecto a su asignación original, debido a la Adquisición y Urbanización de un terreno fuera del Recinto Portuario.

La modalidad **Proyectos de Inversión** se obtuvo un incremento de 123.9 por ciento debido a la ejecución de las Obras Públicas denominadas; Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, Ampliación de los muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1a y 2a etapa y Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario de Guaymas.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo** aumentó el 0.3 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, a través de las modalidades Apoyo a la Función Pública que disminuyó 8.9 por ciento; y la de Apoyo al Proceso Presupuestario que aumentó en 1.5 por ciento.

Ejercicio 2011

En este ejercicio la Entidad ejerció su presupuesto a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes.

El grupo funcional **Desarrollo Económico** fue el que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6 por ciento del presupuesto total ejercido, y significó un incremento de 157.5 por ciento, respecto al presupuesto original. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes. La totalidad de los recursos se ejercieron en la función Comunicaciones y Transportes.

A través de la función **Comunicaciones y Transportes** se ejecutaron los siguientes proyectos: Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario en el puerto de Guaymas, Rehabilitación y protección de trabes y pilotes en el muelle de la ardilla, Sistema Eléctrico, Dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto de Guaymas y la Urbanización de la zona de actividades logísticas.

En 2011 la API Guaymas ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto original aprobado fueron los siguientes:

En el grupo **Desempeño de las Funciones**, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria. El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 191, 007.8 miles de pesos, cantidad superior en 68.7 por ciento a la del presupuesto original, debido a un mayor número de personal eventual requerido para la prestación de servicios de maniobra de carga y descarga de embarcaciones, originado por un mayor volumen de carga movilizada en el puerto en comparación a lo programado originalmente, lo que origina un mayor pago de salarios y prestaciones de seguridad social del personal eventual, además de un mayor gasto en los insumos requeridos para la operación de maquinaria, como lo son refacciones, combustibles y lubricantes, así como también por la contratación y pago del servicio de arrendamiento de maquinaria para la prestación de los servicios y de un mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal

por la captación de ingresos por uso de Infraestructura superiores a los programados.

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos. El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 193 160.9 miles de pesos, cantidad superior en 469.8 por ciento a la del presupuesto original, debido principalmente a la ejecución de Obra Pública con recursos del Gobierno Federal por un importe de 169 300.0 miles de pesos que no estaban programadas originalmente, para la ejecución de los siguientes proyectos; Sistema eléctrico por 30 800.0 miles de pesos, dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto por 105 300.0 miles de pesos y Urbanización de la zona de actividades logísticas por 33 200.0 miles de pesos respectivamente.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo**, los dos programas que lo conforman registraron aumentos:

M001 Actividades de Apoyo Administrativo. En este programa se ejercieron 15, 074.3 miles de pesos, lo que representó un incremento de 91.5 por ciento en comparación al presupuesto original. Entre las acciones realizadas se encuentran la contratación de asesoría legal en materia laboral y mercantil para atender y dar seguimiento a las demandas interpuestas por ex empleados y a la asesoría jurídica para dar seguimiento y terminación al proceso de recuperación de un área sesionada a uno de nuestros clientes.

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. Los recursos ejercidos ascendieron a 1 ,556.6 miles de pesos, monto que significa un incremento de 2 por ciento con relación al presupuesto original. Debido al importe ejercido para el fortalecimiento del Programa Integral de la Mejora de la Gestión, superior a lo programado originalmente.

11.5. Recursos Humanos

Al inicio de la presente administración (2006), la entidad contaba con una estructura funcional de 294 plazas autorizadas de las cuales 68 eran de confianza y 226 eventuales. Se integraban por 23 de mandos medios y superiores y 271 plazas operativas. (Incluye eventuales). **Anexo 3**

Para la contratación del personal de nuevo ingreso, la entidad lleva a cabo un proceso de selección y contratación, así mismo una vez que ingresa a la entidad, anualmente se lleva a cabo una detección de necesidades de

capacitación que deriva en un programa de capacitación anual con el fin de reforzar los conocimientos, habilidades y aptitudes.

Se contaba con un contrato colectivo con el sindicato de maniobristas cuyo número de socios está integrado por 51 personas, sin embargo existen trabajadores eventuales que no pertenecen al padrón y trabajan a través de este gremio, en promedio trabajaron en las prestación de los servicios de carga y descarga un total de 117 empleados, la vigencia de este contrato es partir de noviembre de 1995 y estará vigente hasta que la entidad deje de prestar los servicios objeto del contrato, el alcance comprende todos los trabajadores relacionados con la prestación de los servicios de cara y descarga de mercancías en los buques y patios del recinto portuario. **Anexo 4**

Para cubrir los servicios personales tanto del personal de la estructura orgánica y funcional, como del personal eventual sindicalizado de la entidad se contó con un presupuesto autorizado de 34,100.2 miles de pesos, ejerciéndose 35,129.3 miles de pesos, registrando un incremento de un 3 % ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a que el puerto presentó un incremento considerable en la movilización de graneles minerales, consistente principalmente en magnetita, coque y yeso; por lo cual se tiene mayores pagos de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado, por la utilización de un mayor número de cuadrillas para prestar los servicios de carga y descarga de dichos minerales.

2007-2011

Durante este periodo los cambios más sobresalientes en materia de recursos humanos fueron los siguientes:

- Con vigencia 1° de Enero de 2009, mediante el oficio 307.A.10567, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, autoriza la creación de la jefatura del Centro de Control de Tráfico Marítimo y 4 plazas de Operador Radarista, siendo un total de 28 plazas de mando y 47 plazas operativas.
- Con fecha del 16 de Marzo de 2010 se cancela 1 plaza operativa y el 31 de diciembre de 2010 se cancela 1 plaza de mando, derivado de la atención al oficio circular 307-A.-0106 de fecha de 26 de febrero de 2010 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en los que se emiten los Lineamientos para la Aplicación de las medidas de control en el gasto de Servicios Personales,

quedando 27 plazas de mando y 46 plazas operativas a partir del 1° de enero del 2011.

Cabe señalar que la totalidad de estructura orgánica se rige por un manual de organización el cual establece las funciones, responsabilidades y perfil requerido para el puesto. **Anexo 9**
La estructura orgánica se mantiene igual a la del cierre 2011.

11.6. Recursos Materiales

Recursos materiales: Bienes Inmuebles

Estas se encuentran concesionadas por 50 años a partir de 1994, mediante Título de Concesión para la administración del puerto, señalando que debemos cumplir con la conservación y mantenimiento de las obras e instalaciones del recinto portuario, sujetándose a cubrir las contraprestaciones de derechos y aprovechamientos de la infraestructura, lo cual ha venido cumpliendo la entidad de manera oportuna.

La infraestructura concesionada se encuentra asegurada de manera permanente y su valor se actualiza cada 5 años mediante avalúo practicado por peritos autorizados; así mismo se van adicionando año con año las nuevas obras que realiza la entidad y posteriormente son donadas al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estableciéndose además una clausula de reversión en concesión a la entidad a fin de que encargue de proporcionarles el mantenimiento adecuado.

Al 31 de diciembre de 2011, el monto de los bienes inmuebles concesionados es por un importe de 661,349 miles de pesos.

Durante la presente gestión, con el fin de prestar los diferentes servicios de manera eficiente derivado del incremento en el manejo de carga y descarga de mercancías en el puerto, fue necesario adquirir principalmente los siguientes bienes muebles e inmuebles. En el rubro de bienes inmuebles en el ejercicio 2010; se llevó a cabo la adquisición de un Terreno fuera del recinto portuario con una superficie de 87 hectáreas para ser utilizado como zona de actividades logísticas por un importe de \$43,722.4 miles lo que permite contar con mayores patios para el desarrollo de áreas de actividades logísticas y portuarias contribuyendo a la expansión del puerto.

Recursos materiales: Bienes muebles

Con referencia al mobiliario y equipo de administración la entidad actualizó algunos equipos que ya se encontraban en mal estado, por los cuales se procedió a su resguardo en el almacén para su posterior destrucción.

Desde inicio de operaciones de la entidad, los bienes muebles son asegurados mediante licitaciones públicas consolidadas.

Así mismo, durante el período 2006- 2011 se realizaron las adquisiciones que se detallan año con año, las cuales ascienden a un a 1, 091.6 miles de pesos:

Ejercicio	Mobiliario y Equipo de Administración	Importe
2006	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	40.4
	1 Circuito cerrado de televisión	568.0
2007	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	42.1
2008	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	44.3
	4 Mini split 1 Tonelada	20.0
	3 Mini split 2 Tonelada	23.9
2009	Mobiliario secretarial	85.3
	1 Equipo aire acondicionado 2 toneladas	9.3
	3 Mini split 1 Tonelada	17.3
2010	Mobiliario secretarial	53.9
	5 Mini split 2 toneladas	48.9
	7 Mini split 1 tonelada	33.7
2011	5 Mini split 1 tonelada	25.0
	3 Mini split 1.5 toneladas	21.0
	7 Mini split 2 toneladas	58.5

Total: 1,091.6

En maquinaria y equipo; la entidad durante el periodo reportado adquirió diversos equipos que le permitieron ofrecer y prestar de servicios en una forma continua y reducir los tiempos de desalojo de mercancías con eficiencia y calidad. A continuación se enlistan de manera significativa en el equipo adquirido en cada ejercicio:

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Ejercicio	Maquinaria y Equipo	Importe
2006	1 boya recalada	1,904.4
	2 Trascavos con capacidad 6 Mts. cúbicos	3,740.0
	1 Excavadora con capacidad 1.3 Mts cúbicos	1,275.0
	1 Tracto chasis con 30 Ton. de capacidad	626.2
2007	4 Almejas graneleras de 8 yardas cúbicas	3,690.0
	1 Excavadora con capacidad 12 toneladas	1,016.6
	2 Cargador frontal 1.3 Mts. cúbicos	2,339.0
	Equipamiento centro de control de trafico maritimo	3,560.7
2008	Equipamiento centro de control de trafico maritimo	13,030.2
2009	1 Excavadora de oruga con cucharon de 42"	2,102.6
	2 Cargadores frontales con capacidad de 1.8 Mts. cúbicos	2,048.0
	2 Retroexcavadoras	1,447.8
	1 Barredora industrial	2,065.4
	2 Camion de volteo 14 Mts. cúbicos	2,008.5

Ejercicio	Maquinaria y Equipo	Importe
2010	3 Boyas de señalamiento maritimo	445.3
2011	2 Tractores de arrastre ferroviario	7,789.2
	1 Plataforma ferroviaria (Sistema de descarga)	12,535.4
	2 Cargadores Frontales	3,407.3
	5 Montacargas de 15,000 libras	2,565.3
	10 Montacargas de 8,000 libras	2,847.9
	2 Miniexcavadora de oruga	1,802.6
	1 Barredora industrial	2,750.0
	2 Bodegas desarmables	6,106.1

Total: 81,103.5

Recursos materiales bienes tecnológicos

Al 31 de diciembre del 2011 la Administración Portuaria Integral de Guaymas cuenta con 6 servidores (Dominio, Exchange, TMG, SAP, SOP, Five Server), 56 Computadoras con licencia Windows xp (Licencias de Office 2007), las cuales están conectadas a una red local con acceso a 6 MB de Internet dedicado. Asimismo, se tiene 3 licencias de Autocad 2011.

Para el Control administrativo la entidad apoya su gestión en el Sistema SAP (Mantenimiento y Licencias Anual) y el Sistema Supernomina.

En el ámbito operativo, se cuenta con una disponibilidad de trámites y servicios a través del sistema de operaciones portuarias el cual se puede consultar en la siguiente dirección.

<http://sop.puertodeguaymas.com/sop>

Además, de una 1 Conexión MPLS (Conexión ADUANA- API) para el recinto fiscalizado.

11.7. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012

De Acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que establece entre sus objetivos mejorar la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos, así como garantizar la certeza jurídica y predictibilidad de las normas y promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información; en congruencia con lo anterior, el propio Plan determina en sus estrategias, elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública, así como hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias y entidades federales y reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas en la aplicación de las normas.

En relación a lo antes mencionado nace “El Programa Especial de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal (2008-2012)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008, tiene como objetivo mejorar la gestión de las instituciones públicas federales, liberando recursos para orientarlos a las funciones sustantivas de éstas, por lo que es necesario identificar y disminuir las cargas administrativas que asume el Gobierno Federal.

Para ello esta Entidad durante el periodo 2008-2012 ha atendido los siete sistemas para mejorar la gestión de las instituciones públicas.

A través de la realización de un diagnóstico integral se identificaron áreas de oportunidad en cada uno de estos sistemas, a fin de determinar estrategias y

líneas de acción que con objetivos claros y medibles que permitan realizar una gestión institucional más eficiente y eficaz. Se acompaña cuadro de acciones realizadas y su impacto. **Anexo 10**

11.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

En apego a lo establecido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción a través de la Secretaría Ejecutiva, durante el periodo 2008-2012, se dio cumplimiento a las siguientes acciones:

- Compras

Durante el periodo 2007-2011, esta entidad ha dado cumplimiento al envío de la relación de insumos obtenidos en caja.

- Rezago educativo

Durante el 2008 en atención al Programa “El Buen Juez por su casa Empieza” que tiene como objetivo de alentar a los servidores públicos a concluir la educación básica y continuar con sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del INEA; se realizó un levantamiento de información con la finalidad de identificar a los empleados que cuentan con la primaria y secundaria, así mismo se llevo a cabo un Convenio con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) para que el personal que desee terminar su educación primaria y secundaria, tengan las facilidades de concretar este objetivo.

En el 2009, los resultados de esta acción mostraron su impacto, reportando 1 empleado que concluyó la educación primaria y 4 la educación secundaria.

Durante el 2010, realizó un nuevo levantamiento detectándose 3 trabajadores que aun no concluían la educación primaria, mismos que fueron invitados a participar en el Programa antes mencionado.

En el 2011, se continuó con la difusión de los objetivos, así como de los beneficios que se obtendrían al incorporarse al programa “El Buen Juez por su casa Empieza”.

- No Discriminación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa en materia de discriminación, la entidad en el periodo reportado atendió al 100% la encuesta aplicada por SFP en la materia, derivándose de ello acciones tales como: el diseño de los accesos para minusválidos en nuestras oficinas, así como la divulgación de los mismos en las diversas instalaciones de los cesionarios y la invitación para que se integraran al programa.

- Cien Minutos

Con el objetivo de fortalecer la función de la Administración Pública Federal, se difundieron varios videos entre los empleados de la entidad, los cuales fueron proporcionados por Secretaría de la Función Pública en relación al tema de la corrupción, con el propósito de concientizar de la problemática actual y las acciones emprendidas por el Gobierno Federal para revertir esta situación.

- Mejora de Sitios WEB

Durante el período reportado se emprendieron las acciones establecidas a nivel central, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos del Sistema de Internet de la Presidencia, obteniendo una calificación de 10 durante el período 2008-2011.

La página web se encuentra en constante actualización, con el objetivo de que los ciudadanos consulten los servicios que ofrece la entidad, y los procesos transparentes del quehacer institucional.

- Blindaje Electoral

Durante el periodo electoral de 2009, se impartió el curso el “ABC de los servidores públicos” relacionado con los temas electorales y se difundió la Guía el ABC de los Servidores públicos con relación a los procesos electorales y los delitos en los que pueden incurrir los servidores públicos.

Se emprendieron campañas a través de mensajes de correos electrónicos, con la finalidad de concientizar al personal evitar su participación en eventos públicos o actividades electorales en su jornada laboral, así como denunciar aquellos actos relacionados con este tema.

Asimismo, se tomaron acciones en materia de control interno enfocadas al buen uso de los equipos y recursos administrativos, a fin de no caer en ninguno de los supuestos que se contemplan como delitos electorales por parte de los servidores públicos.

- Clima y Cultura Institucional.

En el año 2009 esta entidad aplicó la encuesta de Clima y Cultura Organizacional promovida por la SFP, con el propósito de conocer el sentir del recurso humano de las diferentes instituciones del Gobierno Federal. En dicha aplicación participaron 68 empleados de 72 que conforman el universo, obteniendo una calificación de 81; en el 2010 la participación fue de 70 trabajadores, obteniendo calificación de 80, mientras que en el 2011 se obtuvo una participación del 100% de los empleados, alcanzando una calificación de 86.

11.9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Durante el período comprendido de 2008 a 2012, la entidad dio cumplimiento a la obligación estipulada en el art. artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Gubernamental, poniendo en operación el Nuevo Portal de Transparencia que maneja a través del IFAI.

Así mismo se informa que del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 se recibieron y atendieron de manera oportuna 159 solicitudes de información, mismas que se integran de la siguiente manera:

CONSULTAS CIUDADANAS 2008-2011

TIPO DE RESPUESTA	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS			
	2008	2009	2010	2011
Información disponible públicamente	5	3		
Entrega de la información en medio electrónico	10	21		41
No es competencia de la Unidad de Enlace	6	3	1	1
No se dará tramite a la solicitud	2	2	3	1
La información está disponible públicamente			1	
Inexistencia de la información solicitada	6	4	6	
En proceso de dar respuesta	1	1		
Información Reservada o Confidencial	1	0		
Se solicita que amplíe la información de la solicitud		2		3
Entrega de la Información por medio de copia fotostática		1		
Entrega de la información por medio CD		1	33	
TOTAL	31	38	44	46

Cabe señalar que de las 159 solicitudes recibidas de la ciudadanía en el periodo 2008-2011, el 95% fueron atendidas y solo el 5% fue clasificada con tipo de respuesta “No se dará trámite a la solicitud” debido a casos como: Solicitudes ofensivas, o bien, se le haya entregado información sustancialmente idéntica como respuesta a otra solicitud de la misma persona.

Por otro lado, se presentan las calificaciones obtenidas durante el periodo 2006-2011 con relación al cumplimiento a la LFTAIPG de acuerdo a los resultados de las evaluaciones recibidas del instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG								RECOMENDACIONES
IND	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Jun 2012	
ODT	100	100	75.0	69.0	73.0	80.4	81.78	Se atendieron cada una de las recomendaciones realizadas por el IFAI, atendiendo en lo específico las áreas de mejora por cada uno de los componentes sujetos de evaluación, con la finalidad de revertir la tendencia de las mismas.
AUE	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
ACC	95.2	72.5	84.5	NA	NA	NA		
A3C	NA	NA	NA	ND	ND	82.0	ND	
RSI	NA	NA	NA	92.0	95.2	95.0	96.09	
NA= No aplica derivado de que no se elaboro ese indicador para ese año								

1.10. Observaciones de Auditoría de las Instancias de fiscalización en proceso atención.

Durante el periodo de 2006-2011 se obtuvieron observaciones por parte de las estancias fiscalizadoras; mas sin embargo al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Cabe señalar, que por la relevancia que tuvo la revisión efectuada en el año 2008 por parte de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública de 2007, en el apartado correspondiente se mencionan las dos observaciones obtenidas por parte de esta instancia, así como la a la fecha de solvatación.

Órgano Interno de Control

- **2006-2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Auditoría Superior de la Federación

- **2006 -2007**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

- **2008**

Durante el año 2008 la Auditoría Superior de la Federación llevó a cabo la revisión de la Cuenta Pública de 2007, observando lo siguiente:

Observación	Fecha de Solventación
<p>07-209JSZ-06-0703-03-001 La Auditoría Superior de la federación solicita que la administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., instruya a quien corresponda, para que se aclare y proporciones la documentación justificada y comprobatoria de 31.2 miles de pesos, por concepto de la diferencia en la actualización del pago de la contraprestación correspondiente de enero a agosto de 2007, en cumplimiento de la clausula tercera del segundo convenio modificatorio del contrato de cesión parcial de derechos del 31 de marzo de 2006, y de 150.60 miles de pesos, por concepto de intereses por el atraso en los pagos de las contraprestaciones correspondientes de enero a agosto de 2007, en cumplimiento a las clausulas decima quinta "Pago de contraprestaciones" fracción III inciso a, último párrafo del contrato de cesión parcial de derechos. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada procederá en el plazo establecido, a la recuperación del monto observado.</p>	<p>Oficio DG/09/177 de fecha 12 de agosto de 2009</p>

<p>07-209JSZ-060703-03-002 La Auditoría Superior de la federación solicita que la administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., instruya a quien corresponda, para que se aclare y proporciones la documentación justificada y comprobatoria de 287.7 miles de pesos, por concepto de intereses generados por los retrasos en los pagos de las contraprestaciones por parte de cuatro cesionarios, en cumplimiento de sus respectivos contratos de cesión parcial de derechos. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada procederá en el plazo establecido, a la recuperación del monto observado.</p>	<p>Oficio DG/09/177 de fecha 12 de agosto de 2009</p>
---	---

- **2009 - 2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Otras Instancias Fiscalizadoras

- **2006 - 2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

11.11. Proceso de desincorporación.

No Aplica

11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

No Aplica

11.13. Otros Aspectos relevantes relativos a la gestión

No se presentan otros aspectos relevantes.

11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

En el mes de marzo del presente año la entidad envió la SFP un cronograma de las actividades más relevantes que se encontraban en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011 como parte del seguimiento a estas acciones se reportan los avances obtenidos al segundo bimestre del año. Anexo cronograma de actividades reportado a mayo de 2012. **Anexo 11**

Cabe señalar que estas actividades fueron capturadas en el Sistema Informático de Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, que a la fecha de reporte refleja el avance del tercer bimestre.

INDICE DE ANEXOS

No.	Título
1	Estrategias Sectoriales del Subsector Marítimo Portuario
2	Normatividad Aplicable a API Guaymas
3	Plantilla de Personal a diciembre de 2006
4	Contrato Colectivo de Trabajo
5	Estados Financieros <ul style="list-style-type: none">a) Balance General 2006b) Estado de Resultados 2006
6	Maquinaria a diciembre de 2006
7	Flujo de Efectivo 2006-2007
8	Gasto por clasificador funcional
9	Manual de Organización
10	Cuadro resumen del Programme de Mejora de la Gestión: Objetivos, acciones emprendidas y su impacto.
11	Cronogramas de actividades relevantes en proceso de atención

Segunda Etapa

12.11.1.- Presentación

“La información reportada en la 1ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 2da. Etapa.”

Marco Legal

“La información reportada en la 1ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 2da. Etapa.”

Descripción de los servicios y funciones de la Entidad

“La información reportada en la 1ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 2da. Etapa.”

12.11.2.- Marco Jurídico de Actuación

“La información reportada en la 1ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 2da. Etapa.”

12.11.3.- Resumen Ejecutivo de Acciones y Compromisos Relevantes

Aspecto Operativo

Durante el primer semestre del año 2012 las cargas comerciales movilizadas fueron de 2,293.869 miles de toneladas, con un cumplimiento del 116% respecto a la carga programada y un cumplimiento del 131% respecto al mismo periodo del año inmediato anterior, esto debido al incremento de las cargas de tráfico de importación tales como coque, bauxita, escoria de cobre, trigo forrajero, carga general y en la exportación de cargas como magnetita, cobres, clinker, cemento, trigos, ácido sulfúrico y cargas contenerizadas.

Con relación al total de arribos de buques a Puerto, se atendieron 273 embarcaciones con un cumplimiento del 183% con respecto a lo programado y un

118 respecto al mismo periodo del año anterior. Los arribos atendidos se distribuyen de la manera siguiente: en los muelles de uso público se atendieron 83 buques con una participación del 30 %,y en los muelles de uso privado se atendieron 108 (Terminal de Pemex con 100 buques y Terminal de Cemex con 8 buques) que representan 40%, y Terminal de Transbordadores con 82 con un 30%.

Programa de Comercialización

Una de las acciones estratégicas para que la Entidad se desarrolle es la comercialización, por tal razón año con año se participa en diferentes foros con el propósito de dar a conocer los servicios que ofrece la Administración Portuaria Integral de Guaymas, así como sus ventajas y beneficios ante el mercado nacional e internacional.

Con el objetivo de conocer nuevos proyectos de infraestructura portuaria y de transporte a nivel nacional e internacional que apoyen al desarrollo de los nuevos proyectos de expansión del puerto de Guaymas, se participó en México Infrastructure Summit 2012, cumbre organizada por Bnamericas en donde se reúnen los líderes de las áreas de infraestructura del transporte de México y Latinoamérica.

Asimismo, se participó en conjunto con la Secretaría de Economía de Sonora, Chihuahua, Arizona y Texas, en el evento México Now, foro que permitió la promoción del nuevo servicio de contenedores del Puerto de Guaymas, con el objetivo de atraer nuevos clientes y cargas potenciales.

Se participó en Expo Industrial para la promoción de los servicios del puerto de Guaymas como con el objetivo de atraer nuevos clientes e inversiones.

Con el objetivo de posicionar al puerto de Guaymas como nuevo destino de la ruta Mar de Cortez se asistió al evento de cruceros de Seatrade.

Cabe mencionar, que el seguimiento oportuno y adecuado al programa de comercialización, nos permitió contactar nuevos y mayores volúmenes de carga en materia de granel mineral y carga general; así como atraer nuevos inversionistas para su operación dentro del recinto portuario, que permite diversificar las unidades de negocios; lo que sin duda está fortaleciendo la

rentabilidad de la compañía y se espera cumplir con las metas programadas originalmente en cuanto a captación de ingresos y manejo de carga

Aspecto Financiero

Se rebasó la meta programada al 30 de junio 2012 en un **55%** con la captación de los ingresos propios de la operación en función al programa establecido, toda vez que iniciaron proyectos que se han fortalecido las operaciones en materia de carga mineral y carga general.

12.11.4.- Aspectos Financieros y Programático Presupuestales

Ingresos

Informe programático-presupuestal y financiero al 30 de junio de 2012.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó mediante oficio 307-A.-6920 de fecha 26 de diciembre de 2011 la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios autorizados 2012 de las dependencias y entidades de la administración Pública Federal, siendo para esta entidad un presupuesto original autorizado por **\$230,272.3** miles de pesos, tanto en ingresos como en egresos. De los cuales \$41,001.7 corresponden a la disponibilidad inicial.

A continuación se presenta cuadro comparativo del presupuesto de ingresos al 30 de junio de 2012.

(Miles de Pesos)

INGRESOS CONCEPTO	Original Autorizado	PERIODO DEL INFORME			
		ENERO - JUNIO			
		Programado	Ejercido	Variación	
Importe	%				
DISPONIBILIDAD INICIAL	41,001.7	41,001.7	53,570.3	12,568.6	31
CORRIENTES Y DE CAPITAL	189,270.6	83,407.2	130,280.7	46,873.5	56
VENTA DE SERVICIOS	187,770.6	82,668.5	128,462.0	45,793.5	55
SERVS. DE INFRAESTRUCTURA	68,995.5	30,707.6	40,276.3	9,568.6	31
SERVS. DE MANIOBRAS	89,609.6	38,914.0	64,246.4	25,332.3	65
SERVS. DE OPERACION SILOS	10,945.0	3,940.2	15,565.1	11,624.9	295
CESIONES PARCIALES	18,220.5	9,106.7	8,374.2	-732.5	-8
INGRESOS DIVERSOS	1,500.0	738.7	1,818.7	1,080.0	146
AUMENTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,500.0	738.7	1,818.7	1,080.0	146
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	7,140.8	7,140.8	100
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	6,239.4	6,239.4	100
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	0.0	901.4	901.4	100
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED.	0.0	0.0	0.0	0.0	0
TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
INVERSION FISICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0
SERVICIOS GENERALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0
TOTAL DE INGRESOS	189,270.6	83,407.2	137,421.5	54,014.3	65
T O T A L	230,272.3	124,408.9	190,991.8	66,582.9	54

La captación de ingresos corrientes y de capital al 30 de junio de 2012 fueron por **\$130,280.7** miles de pesos **56%** mayor a los **\$83,407.2** miles autorizados, dicha variación se sustenta por el incremento en las operaciones de carga y descarga de las embarcaciones.

Por otro lado, las ventas por servicios fueron de \$128,462 miles de pesos con un programado en el periodo que se informa de %82,668.5 miles de pesos, lo que resulta un cumplimiento adicional del 55% debido a un mayor manejo de carga debido al incremento de las cargas de tráfico de importación tales como coque, bauxita, escoria de cobre, trigo forrajero, carga general y en la exportación de cargas como magnetita, cobres, clinker, cemento, trigos, acido sulfúrico y cargas contenerizadas.

A continuación se comentan las variaciones relevantes en las diversas líneas de servicio:

Servicios de infraestructura: Refleja un incremento de **\$9,568.6** miles que representa el **31%** con respecto a los ingresos programados, debido principalmente al manejo de un mayor volumen de carga operada en los muelles de uso comercial (Muellaje), por lo anterior una mayor estadía (Atraque), así como el manejo de embarcaciones con un mayor TBR (Puerto Variable), que son la base para la determinación de los cobros correspondientes.

Servicios de maniobras: Se obtuvo un incremento **\$25,332.2** miles, que representa el **65%** al operar mayores volúmenes de carga, tales como, 25 mil toneladas de nitrato de sodio, 50 mil toneladas de bauxita, 25 mil toneladas de escoria, 120 mil toneladas de coque, 126 mil toneladas de Clinker, entre otras cargas que no fueron programadas o bien fueron ejercidas en mayor proporción a las programadas.

Servicios de operación silos. Se obtuvo un incremento de \$11,624.9 miles, que representa **295%**, debido a la importación de **182.7** mil toneladas de trigo y la exportación de **188.1** mil toneladas de trigo de exportación de la cosecha del actual ciclo y **13.6** miles de toneladas de exportación de maíz.

Cesión parcial de derechos: se captaron ingresos por \$8,374.2 miles de pesos que representa un cumplimiento del 92% con relación a lo programado de \$9,106.7 miles de pesos para este periodo, el cual se vio influenciado principalmente por la problemática legal con el cesionarios Industria Naval del Pacífico, S.A. de C.V.

Ingresos Diversos.

Productos financieros: Se obtuvo una captación de **\$1,818.7** miles de pesos, mayor en **1,080.0** miles incremento de **100%** derivado de mayores montos de inversión en las disponibilidades.

Operaciones Ajenas,

Las operaciones por cuenta de terceros se integran de la siguiente manera:

(Importe en miles de pesos)

OPERACIONES AJENAS POR CUENTAS DE TERCEROS	Importe
Retención Caja de Ahorros de Empleados	72.5
Retención cuota Cesantía y Vejez Obrera	-10.6
Retención Crédito INFONAVIT y FONACOT	37.7
Retención Cuota IMSS Obrera	-13.3
Intereses generados con recursos fiscales	-49.8
Retención ISR por salarios	-823.8
Impuesto al Valor Agregado	8,023.4
Retenciones a Contratistas 0.2% y 0.5%	-932.6
Retención IVA Honorarios y Arrendamientos.	-47.8
Diversos	-16.3
Total:	6,239.4

Cabe señalar, que las retenciones caja de ahorro de empleados que integran las operaciones por cuenta de terceros, corresponden a la caja de ahorro de los empleados, la cual no tiene ninguna afectación financiera a la Entidad.

Las erogaciones recuperables por cuenta de terceros, se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	Importe
Gastos a comprobar	323.7
Anticipo a la Comisión Estatal del Agua	351.1
Pagos por siniestros	158.0
Prestamos al sindicato	138.2
Viaticos por comprobar	-69.6
Total:	901.4

Egresos.

A continuación se muestra cuadro comparativo de las variaciones en gasto corriente y de inversión, seguidamente los comentarios a las variaciones obtenidas.

EGRESOS

(Miles de Pesos)

EGRESOS CONCEPTO	Original Autorizado	PERIODO DEL INFORME			
		ENERO - JUNIO			
		Programado	Ejercido	Variación	
Importe	%				
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	104,344.4	47,095.2	84,122.2	37,026.9	79
SERVICIOS PERSONALES	30,677.6	13,433.5	44,039.2	30,605.8	228
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,574.6	5,028.2	5,766.7	738.5	15
SERVICIOS GENERALES	62,092.2	28,633.6	34,316.2	5,682.6	20
OTROS SERVICIOS E IMPUESTOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
MANTTO. DE OBRAS (3504)	0.0	0.0	0.0	0.0	0
INVERSION FISICA	77,001.0	33,814.0	0.0	-33,814.0	-100
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	34,201.0	17,569.0	0.0	-17,569.0	-100
OBRAS PUBLICAS	42,800.0	16,245.0	0.0	-16,245.0	-100
INTERNOS					
EXTERNOS					
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
DERIVADO EROG. RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0
TOTAL DE EGRESOS	181,345.4	80,909.2	84,122.2	3,212.9	4
ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0
ORDINARIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
EXTRAORDINARIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	48,926.9	43,499.7	106,869.6	63,369.9	146
TOTAL	230,272.3	124,408.9	190,991.8	66,582.9	54

Gasto Corriente de operación:

El gasto corriente al 30 de junio de 2012 por **\$84,122.2** miles, mayor en **\$37,026.9** miles, de un presupuesto de **\$47,095.2** miles variación que se refleja principalmente en el capítulo de servicios personales por el incremento en la prestación de servicios portuarios, a continuación se comentan las variaciones obtenidas en cada uno de los capítulos que integran este gasto:

Servicios Personales. Al cierre del primer semestre de 2012 los gastos de este capítulo fueron por **\$44,039.2** miles, que representa **228%** mayor a lo autorizado de **\$13,433.5** miles, derivado que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó presupuesto en la partida presupuestal de sueldos al personal eventual sindicalizado, sin embargo la entidad debe continuar prestando los servicios de carga y descarga de mercancías, mismos que repercuten en el pago de salarios y en las repercusiones del personal eventual sindicalizado (IMSS, gratificación de fin de año, INFONAVIT, SAR, así como prestaciones contractuales) y en contraparte se obtienen mayores ingresos en la línea de negocios de maniobras e infraestructura, razón por la cual, la entidad está llevando a cabo las gestiones necesarias para darle suficiencia a través de los ingresos excedentes obtenidos al mes de junio por un monto aproximado a los **\$40,000** miles.

Materiales y Suministros. El gasto obtenido en este capítulo fue de **\$5,766.7** miles, mayor en **\$738.5** miles que representa el **15%**, con respecto al presupuesto autorizado de **\$5,028.2** miles, derivado principalmente por la compra de combustible para la maquinaria y equipo utilizado en la prestación de los servicios de maniobras.

Servicios Generales. El gasto alcanzado en este rubro fue de **\$34,316.2** miles, mayor en **\$5,682.6** miles, que representa el **20%**, respecto al presupuesto autorizado de **\$28,633.6** miles; ubicado principalmente en las partidas de arrendamiento de maquinaria, por la necesidad de prestar los servicios de carga y descarga de mercancías ya que con el parque que cuenta la entidad no es la suficiente, así mismo, el incremento corresponde a un mayor pago de contraprestación al gobierno federal por mayor manejo de carga y arribos, así como el pago de almacenaje por la permanencia de la carga en el interior del recinto fiscalizado; tal y como se aprecia en el

En materia de gasto de mantenimiento a la infraestructura, fue por un monto de **\$2,872.0** miles de un programado de **\$3,900.0** miles de pesos, menor en **26%** debido a la reprogramación de diversos trabajos en la materia, se espera cumplir al 100% con la meta programada.

INVERSION FISICA: El Gasto de Capital, programado para el semestre de 2012 fue de **\$33,814** miles de pesos, no habiéndose ejercido monto, en

virtud de que se reprogramó para el siguiente semestre la licitación de los bienes muebles y la obra pública.

Estados Financieros

Balance General

El valor total de la situación financiera al 30 de junio de 2012, fue de **\$591, 296** miles, cifra que representó un incremento de **\$36,821** miles (7%) respecto a los **\$554,475** miles obtenidos al cierre del ejercicio 2011 dictaminado, integrado en los siguientes rubros:

(Miles de pesos)

Concepto	Junio de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	Variación	
			Importe	%
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Disponibilidades	106,870	53,570	53,299	99
Clientes	18,133	11,078	7,055	64
Estimación Para Cuentas Incobrables	-7,704	-7,704	0	0
Deudores Diversos	131	431	-300	-70
Impuesto por Recuperar	21,406	26,980	-5,574	-21
Seguros Pagados por Anticipado	914	2,674	-1,759	-66
Anticipo a Proveedores y contratistas	1,006	1,300	-294	-23
Inventario	1,539	1,244	294	24
	142,294	89,574	52,720	59
ACTIVO FIJO				
Terrenos	44,376	44,376	0	0
Maquinaria y Equipo de Maniobras	79,068	79,068	0	0
Equipo Marítimo	2,503	2,425	78	3
Equipo de Transportes	10,839	10,839	0	0
Mobilidario y Equipos de Administración	2,291	2,291	0	0
Equipo de Computo	2,847	2,847	0	0
Otros Equipos	26,472	26,472	0	0
Otros Activos (Obra Pública)	347,918	347,918	0	0
Efectos de Actualización	12,760	12,760	0	0
Depreciación	80,398	64,420	15,978	25
Suma del Activo Fijo	448,677	464,577	-15,899	-3
ACTIVO DIFERIDO				
Depositos en Garantía	325	325	0	0
Suma del Activo Diferido	325	325	0	0
SUMA DEL ACTIVO	591,296	554,475	36,821	7

Comentarios a los saldos relevantes:

Disponibilidades: El saldo fue de **\$106,870** y **\$53,570** miles al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 dictaminado, respectivamente, lo que refleja un

incremento de **\$53,299** miles que representa **99%**, derivado de superávit obtenido en los ingresos con respecto a los costos.

El saldo de las disponibilidades se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Concepto	Junio 2012	Diciembre 2011	Variación	%
Bancos	7,370	8,570	-1,201	-14%
Inversiones I/	99,500	45,000	54,500	121%
Total Recursos Propios	106,870	53,570	53,299	99%
Total Disponible	106,870	53,570	53,299	99

I/ El incremento en el monto de las inversiones se debe al superávit obtenido entre ingresos costos, derivado de mayores ventas de servicio, lo que genera mayor captación de recursos.

En el apartado de **Clientes**, el saldo al mes de junio 2012 fue de **\$18,133** y al cierre de 2011 fue de miles y **\$11,078** miles respectivamente, mayor en **\$7,055** miles; se integra y comenta a continuación:

Importe Miles	Comentarios o acciones tomadas
9,228	Corresponde a facturación al cierre de mes y recuperada en el siguiente mes
83	Se continúan las gestiones de cobro de manera telefónica y vía mail de diversos clientes
8,821	1.- JUICIO ADMINISTRATIVO.- INP promovió amparo contra la sentencia favorable a la entidad dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y respecto de ésta el pasado 27 de junio de 2012 el 7o Tribunal Colegiado Auxiliar con Residencia en Naucalpan, determinó, la negativa del mismo, Por lo que se espera que la próxima semana se remita al Tribunal Colegiado para su debida notificación a la Sala Regional, para la notificación a las partes, posterior a ello, tienen 10 días para interponer recurso de revisión 2.- JUICIO CIVIL.- El recurso de apelación interpuesto por INP en contra de la sentencia definitiva, recayó al conocimiento del Tercer Tribunal Unitario y se espera resolución hacia finales del mes de septiembre del presente año
\$18,133	

Estimación para cuentas Incobrables: El importe de **\$7,704** miles, que se refleja, corresponde principalmente al reconocimiento del adeudo del Cesionario **Industria Naval del Pacífico S.A. de C.V.**, que se encuentra en litigio por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

Impuestos por recuperar: Al 30 de junio de 2012, resultó un monto de **\$21,406** miles y de **26,980** de 2011 se deriva de IVA a favor, producto del pago de éste Impuesto por la ejecución de obra pública efectuada en el último trimestre de 2011, dicho importe se encuentra en trámite de recuperación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la SHCP ha venido solicitando información complementaria de los proveedores con el fin de verificar la documentación soporte por ser un monto importante, se espera recuperar dichos saldos para el mes de julio-agosto de 2012.

Seguros pagados por anticipado.- Su importe por **\$914** miles, corresponde a los pagos por las coberturas de seguros en materia de infraestructura, maquinaria, responsabilidad civil, gastos médicos mayores y de vida, mismo que se contratan de manera consolidada en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante para todo el sistema portuario y tiene su vigencia hasta el 26 de abril de 2012, por lo que este importe se amortizará de manera mensual, hasta en esas fechas y la emisión de las nuevas pólizas se encuentran en proceso.

Anticipo a proveedores y contratistas: El saldo por un importe de 1,006 miles de pesos se integra de la siguiente manera:

Nombre	Importe	Concepto
Comisión Estatal del Agua	599	Saldo del anticipo a cuenta del Servicio de Agua Potable prestado a la Entidad, con el cual se obtendrá un descuento del 15% en la facturación de este servicio, hasta su total liquidación.
Rocher Ingenieria, S.A. de C.V.	166	30% Anticipo relativo a la elaboración de proyecto ejecutivo para la urbanización de la zona de actividades Logísticas (Vías Férreas), Según Contrato No. API/GUAY/09/2012.
Rocher Ingenieria, S.A. de C.V.	240	30% Anticipo relativo para la elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una terminal de minerales, Según Contrato No. API/GUAY/10/2012.
TOTAL ANTICIPO A PROVEEDORES	1,006	

Otros Activos (Obra Pública). Este importe se integra por aquellas obras públicas efectuadas con recursos fiscales o propios y serán transferidas al Gobierno Federal cuando la utilidad del ejercicio lo permita o bien son deducidas vía depreciación y se integran de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Obra	Fecha Alta	Importe
Rehabilitación y Ampliación Muelle La Ardilla	31/12/2008	93,918
Ampliación de los Muelles 2, 3 y 4 Dragado	31/12/2008	57,795
Ampliación de Muelles 2, 3 y 4 Dragado 2da. Etapa	31/12/2010	31,967
Rehabilitación de Vías Ferreas Dentro del Recinto Portuario	31/12/2010	6,479
Dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto de Guaymas Sonora	31/12/2011	105,301
Urbanización de la zona de actividades logísticas	31/12/2011	33,200
Rehabilitación y protección de traveses y pilotes en el muelle de la ardilla	31/12/2011	9,896
Rehabilitación de vías férreas 2011	31/12/2011	9,362
	Total:	347,918

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE: La suma del pasivo y Capital al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 fue por un importe de **\$591,296** y **\$554,475** miles, respectivamente. A continuación se presenta cuadro que integra el pasivo total y capital contable, seguidamente se comentan las variaciones relevantes:

(Miles de pesos)

Concepto	Junio de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	Variación	
			Importe	%
<u>PASIVO</u>				
PASIVO CIRCULANTE				
Proveedores	6,671	0	6,671	100
Anticipo de Clientes	1,031	402	629	156
Acreedores Diversos	5,433	821	4,612	562
PTU por pagar	2,620	4,401	-1,781	-40
Impuestos y cuotas por Pagar	8,744	8,047	696	9
Suma de Pasivo Circulante	24,499	13,672	10,827	79
PASIVO A LARGO PLAZO				
PTU Diferido	2,370	2,370	0	0
Suma de Pasivo a Largo Plazo	2,370	2,370	0	0
PASIVO DIFERIDO				
Provisión para Prima de Antigüedad	2,084	1,960	124	6
Provisión para Contingencias	12,746	12,056	689	6
Suma de Pasivo Diferido	14,829	14,016	813	6
SUMA DEL PASIVO	41,698	30,058	11,640	39
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
Capital Social	208,539	208,539	0	0
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	0	169,300	-169,300	-100
Aportaciones del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores	213,800	44,500	169,300	380
Reserva Legal	5,170	3,472	1,698	49
Resultado del Ejercicio	25,181	33,968	-8,787	-26
Resultado de Ejerc. Anteriores	64,783	32,513	32,269	99
Efecto Acumulado I.S.R. Diferido	-361	-361	0	0
Efectos de Actualización	32,488	32,488	0	0
SUMA CAPITAL CONTABLE	549,599	524,418	25,181	5
SUMA PASIVO Y CAPITAL	591,296	554,475	36,821	7

Pasivo total: Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el saldo fue de **\$41,698** y **\$30,058** miles, respectivamente, lo que refleja un incremento de **\$11,640** miles, **(39%)** las principales variaciones se comentan a continuación:

Proveedores. Su saldo por un importe de **\$6,671** miles, se integra a continuación.

(Miles de pesos)

NOMBRE	Junio de 2012	CONCEPTO
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA SA	1,345	POLIZAS DE SEGUROS DE EQUIPO DE TRANSPORTE, SEGURO EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL
TELVENT MEXICO SA DE CV	605	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DEL CCTM MARITIMO DE API GUAYMAS.
EMPRESAS MATCO SA DE CV	534	REPARACION DE CARGADOR FRONTAL 950H
GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	442	SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MAYO 2012 SEGÚN CONTRATO 09/2010 MODIF 01/2012
AEROVÍAS DE MEXICO SA DE CV	164	BOLETOS DE AVION PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA ENTIDAD
MATERIALES VIZCAINO SA DE CV	137	RENTA DE MAQUINARIA (EXCAVADORAS)
JOSE LUIS FLORES CERVANTES	121	TRABAJOS DE REPARACION DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO PARA CUMPLIR CON OBSERVACIONES DE LA SEC DEL TRABAJO
DEMED SA DE CV	94	EQUIPO DE PROTECCION Y SEGURIDAD SEGÚN CONTRATO 13/2012
EDITORIAL IMAGENES DE SONORA SA DE CV	75	PUBLICACION DE REPORTAJE DE PROMOCION DE GUAYMAS COMO DESTINO TURISTICO DEL MAR DE CORTEZ
EUXINIO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	62	ACEITES Y LUBRICANTES SEGÚN CONTRATO 12/2012
FRANCISCO MIRANDA GALLEGOS	64	FABRICACION DE MESA CON RAMPA PARA OPERAR EXCAVADORA DE ORUGA PARA DESCARGA DE MINERALES DE TOLVAS DE FFCC
PROVEEDORES VARIOS	808	
TOTAL	4,451	

Acreedores Diversos. Su saldo por **\$5,433** y **\$ 821** miles, se integra de la siguiente manera.

(Miles de pesos)

CONCEPTO	Junio de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado
Retención cuotas Sindicales	171	192
Retención Credito INFONAVIT Y FONACOT	439	400
Retención Caja de Ahorro	119	47
Provisión para pago de aguinaldo	1,904	0
Contraprestación Gobierno Federal Tarifa B	2,472	0
Almacenaje	264	103
Otros	63	79
TOTAL	5,433	821

PTU por pagar. El saldo por **\$2,620** es una estimación en base a los resultados obtenido al mes de junio de 2012, la cual será calculada con cifras reales al cierre del ejercicio y su distribución se otorga en apego a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuestos y cuotas por pagar. Su saldo de **\$8,744** miles, se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

Concepto	Junio 2012	Dic. 2011
S.A.R.	219	234
I.M.S.S.	1,784	1,791
Contraprestación Gobierno Federal	1,313	1,235
Cuota Infonavit	547	585
2.5 sobre nominas	127	265
I.S.P.T.	618	1,441
IVA trasladado pendiente de cobro	4,138	2,495
Total Impuestos por pagar	8,744	8,047

Los saldos de los impuestos antes relacionados corresponden a los determinados al cierre de mes y son cubiertos a las diferentes autoridades en el mes posterior al de cierre.

PTU Diferido. Su saldo no presenta variación, debido a que existen pérdidas acumuladas para efecto del Impuesto Sobre la Renta.

Provisión para Prima de Antigüedad y para Contingencias. Su importe se debe al reconocimiento del boletín contable NEIFGSP O8, (Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las entidades del Sector Paraestatal) el cual es elaborado por peritos expertos en la materia y se reconocen las provisiones para el pago de la prima de antigüedad e indemnización de los empleados lo cual se determina desde la fecha de ingreso de los trabajadores a la entidad. La afectación durante el ejercicio se lleva a cabo mediante una estimación de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior y al cierre del ejercicio se realizan los cálculos reales, haciéndose los ajustes correspondientes.

Capital Contable: El capital contable al 30 de junio de 2012 y al cierre del ejercicio 2011, fue por un monto de **\$549,599 y \$524,418** miles, respectivamente la principal partida corresponde a:

Aportaciones del gobierno federal del año en curso: Al 30 de junio no se han tenido aportaciones del gobierno federal y el año anterior fue por un importe de \$169,300 miles y se aplicó en la ejecución de 3 proyectos de obra pública, denominados Sistema eléctrico en el interior del recinto portuario (1), Dragado (2) y Urbanización de la Zona de Actividades Logísticas (3).

Aportaciones del gobierno federal de ejercicios anteriores: Su saldo de **\$213,800** miles, integrados por **\$44,500** miles de 2010 y **\$169,300** miles en 2011, aportados vía transferencia por el Gobierno Federal para llevar diversos proyectos de obra pública.

Estos recursos se capitalizaran en el ejercicio 2012 apego a lo establecido en la normatividad vigente.

Resultado del ejercicio.- Su saldo se debe a la diferencia de los ingresos menos los costos y gastos los cuales se comentan en el siguiente apartado del estado de resultados.

Cabe señalar, que mediante acuerdo del consejo de administración LXXXIII-7 (15-VI-12), con fundamento en el artículo 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en la NEIFGSP 003, se autorizó la capitalización de transferencias recibidas de la federación en el ejercicio 2011, por el monto de 169,300 miles de pesos, y se instruye al Director General de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. para que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y someta a su aprobación dicha capitalización.

Así mismo mediante acuerdo del consejo de administración LXXVIII-7 (17-VI-11), se autorizó la capitalización de las transferencias recibidas de la federación en el ejercicio 2010 por el monto de 44.5 millones de pesos, instruyendo al Director General para que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y someta a su aprobación dicha capitalización.

Dichos acuerdos se encuentra en proceso de atención debido a que las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizaran de manera consolidada del Sector Portuario.

Estado de Resultados al 30 de Junio de 2012 y 2011, programado y Obtenido, respectivamente .

Al 30 de junio de 2012 los ingresos totales resultaron de **\$134,239** miles, lo que implicó un incremento del **54%** y **62%** con respecto al año anterior y programado, respectivamente, tal y como se aprecia a continuación:

(miles de pesos)

Ingresos	Programado Original	Ejercido Junio 2012	Ejercido Junio 2011	Variación			
				2012 vs 2011		2012 vs Programado	
				Importe	%	Importe	%
INFRAESTRUCTURA	30,708	42,401	33,438	8,964	27	11,694	38
Puerto	18,374	24,098	20,772	3,326	16	5,724	31
Atraque	2,929	4,093	2,742	1,351	49	1,165	40
Muellaje	9,405	11,144	8,750	2,395	27	1,740	18
Embarque y Desemb. de Pasajeros	0	307	397	-91	-23	307	100
Almacenaje	0	2,759	776	1,983	255	2,759	100
CESIONES Y SERVICIOS	9,107	10,285	9,906	379	4	1,178	13
MANIOBRAS	38,914	67,168	37,706	29,462	78	28,254	73
SILOS	3,940	15,376	6,379	8,997	141	11,436	290
EFEECTO DE APLICACIÓN TARIFA PROMOCIONAL	0	-991	-327	-664	203	-991	-100
TOTAL DE INGRESOS	82,669	134,239	87,102	47,137	54	51,571	62

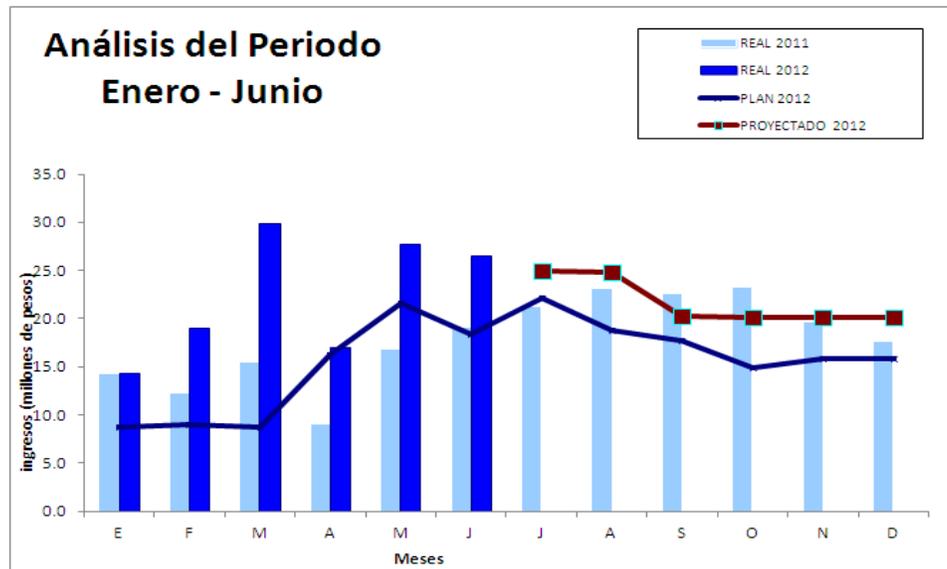
Comentarios a las variaciones relevantes:

- Ingresos por infraestructura,** Al 30 de junio de 2012, resultó un incremento de **\$8,964** y **\$11,694** miles, con respecto a los ingresos obtenidos en 2011 y a los programados en 2012 correspondiente al mismo periodo, lo que representó un **27** y **38%**, respectivamente. El incremento corresponde principalmente al manejo de un mayor volumen de carga operada en los muelles de uso comercial (Muellaje), por lo anterior una mayor estadía (Atraque), así como un mayor TBR (Puerto Variable), así mismo se vio incrementados los ingresos por almacenaje derivado de un mayor acopio de carga en el recinto fiscalizado.
- Ingresos por cesiones y servicios,** La captación de ingresos en esta línea de servicios fue por **\$10,285** habiéndose programado **\$9,107** miles, y captados en el mismo periodo del año anterior un importe de **\$9,906** miles; su incremento se atribuye a la actualización de las contraprestaciones pactadas.
- Maniobras.-** Los ingresos captados fueron por **\$67,168** miles, y un programado de **\$38,914** miles y **\$37,706** miles captados en el mismo periodo de 2011. En relación con el año anterior, se obtuvo un **78%** adicional y **73%** con respecto al programado, en virtud del incremento en la **importación de:** 25 mil toneladas de nitrato de amonio, 49 mil toneladas de bauxita, 25 mil toneladas de escoria de cobre y 1201 mil toneladas de coque; **exportación de:** 126 mil toneladas de Clinker 136 mil toneladas de cemento palletizado, 15 mil contenedores y el cesionario Arcelor Mittal Molinos S.A. de C.V. ha continuado operando con el manejo de mineral de hierro, si como el

Cesionario Cortez Transfert S.A. de C.V.

- Silos.-** Los ingresos captados en esta línea de negocios fueron por **\$15,376** miles, mayor en **\$8,997** miles y **11,436** miles de pesos que representa el **141 y 290%** contra lo obtenido en el mismo periodo de 2011 y lo programado para 2012. Este incremento sustancial se debe a la importación **183 mil** toneladas de trigo para consumo animal y a su vez la exportación de **188 mil** toneladas de trigo para consumo humano con destino a Argelia y Libia.

Apreciación grafica mensual del comportamiento de los ingresos real 2011-2012, plan y proyección 2012:



Análisis al mes de Junio		Var.
		%
PLAN 2012	82.7	62%
REAL 2011	87.1	54%
REAL 2012	134.2	

Análisis del Año		Var.
		%
PLAN 2012	187.8	41%
REAL 2011	214.5	23%
PROY. 2012	264.5	

Comentarios: Al 30 de junio de 2012 los ingresos obtenidos fueron de **\$134.2** millones, los planeados originalmente de **\$82.7** millones y en 2011 se captaron **\$87.1** millones. La variación de los ingresos obtenidos con respecto a los planeados fue mayor en **\$51.5** millones que representó el **62%**, así mismo mayor en **\$47.1** millones con respecto al mismo periodo de 2011, esto último atribuible al

incremento en la operación de carga y descarga de mercancías, así como a la continuidad de las operaciones en el traslado de mineral del cesionario Mittal Steel con destino a Lázaro Cárdenas, Michoacán.

COSTOS:

Los Costos Totales fueron de **\$84,697**, **\$41,792** y **\$58,096** miles, captados, programados para el primer semestre 2012, así como ejercidos en el mismo periodo del ejercicio 2011 respectivamente, lo que refleja un incremento del **103%** y **46%** con respecto al monto programado y al obtenido en el mismo periodo el año anterior; lo que deriva principalmente por un mayor volumen en las operaciones en la recepción, carga y descarga de mercancías, que incide en mayores costos variables en mano de obra del personal eventual e insumos para la prestación de los servicios; a continuación se integran y comentan las variaciones relevantes por cada centro de costo:

(miles de pesos)

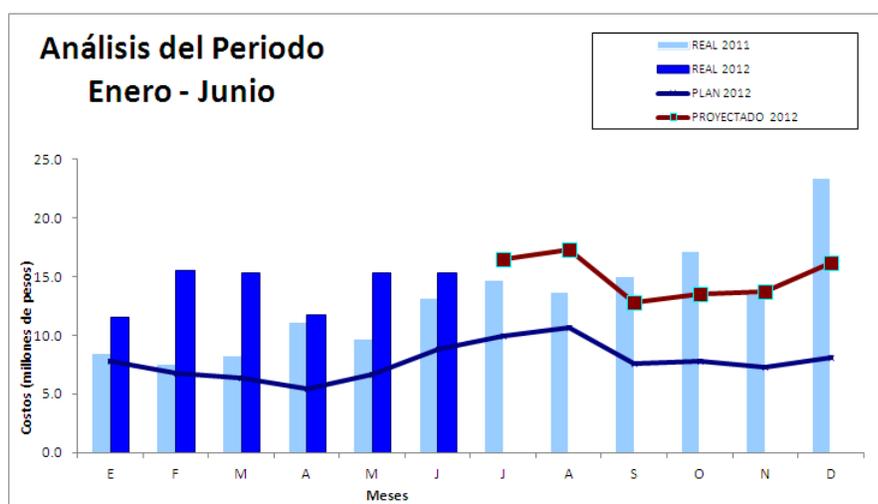
Centro de Costos	Programado Original	Ejercido Junio 2012	Ejercido Junio 2011	Variación			
				2012 vs 2011		2012 vs Programado	
				Importe	%	Importe	%
INFRAESTRUCTURA	20,339	30,530	24,837	5,693	23	10,192	50
Puerto	15,411	18,717	16,643	2,074	12	3,306	21
Muellaje	0	0	0	0	0	0	0
Almacenaje	0	2,254	653	1,601	245	2,254	100
Contraprestación al Gobierno Federal	4,928	9,560	7,542	2,018	27	4,632	94
CESIONES Y SERVICIOS	2,053	2,820	2,749	71	3	767	37
COSTO POR MANIOBRAS	17,451	45,738	26,013	19,726	76	28,287	162
COSTO POR SILOS	1,939	5,609	4,497	1,111	25	3,670	189
TOTAL DE COSTOS	41,782	84,697	58,096	26,601	46	42,915	103

Comentarios a las variaciones relevantes de los costos de:

Infraestructura: La variación positiva obtenida en el centro de costos de infraestructura por **\$10,192** y **\$5,693** miles, que representa el **50** y **23%** respectivamente, con respecto al programado en 2012 y al obtenido en el mismo periodo del año anterior, se atribuyen principalmente al incremento en el pago de la contraprestación al gobierno federal, derivado del arribo de embarcaciones con mayor TBR base para este pago, así como el mantenimiento y conservación a los equipos del Centro de Control de Tráfico

Marítimo, incremento en el pago de almacenaje por mayores ingresos.

Maniobras.- Esta línea de negocio presenta un incremento de **\$28,287** miles y **\$19,726** miles, contra lo programado para 2012 y lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, respectivamente; el incremento contra ambos periodos es atribuible a la renta de maquinaria y adquisición de mayores insumos derivado del manejo de mayor volumen de carga mineral y general, así como mayor pago de salarios al personal eventual sindicalizado. Lo que en contra parte ha generado ingresos excedentes importantes, los cuales se encuentran en trámite de regularización para su aplicación en dichas partidas.



Análisis al mes de Junio		Var.
		%
PLAN 2012	41.8	103%
REAL 2011	58.1	46%
REAL 2012	84.7	

Análisis del Año		Var.
		%
PLAN 2012	93.2	87%
REAL 2011	155.4	12%
PROY. 2012	174.7	

Comentarios: Al 30 de junio de 2012, los costos obtenidos fueron de **\$58.1** millones, habiéndose planeado **\$41.8** millones y en 2011 durante el mismo periodo se ejercieron **\$58.1** millones, la variación obtenida, se originan principalmente entre otras acciones, por el incremento en la prestación de los servicios de carga y descarga de embarcaciones, sin embargo se ha continuado trabajando con la sensibilización al personal del uso adecuado de los insumos, implementación de acciones para reducir el consumo de energía

eléctrica en la unidad silos, entre otras.

RESULTADO BRUTO: EL Resultado Bruto es el producto de los ingresos menos los costos de operación, mismo que resulta de **\$49,542** miles, mayor en **\$8,655** miles, vs los **\$40,887** miles de pesos programados y mayor en **\$20,536** miles contra lo obtenido en el mismo periodo de 2011; tales variaciones se deben en el incremento sustancial que se ha presentado en las operaciones de recepción de mercancías de tipo mineral, agrícola, carga general y contenerizada, lo que ha permitido la diversificación del puerto, lo que a generado una mayor rentabilidad financiera a la entidad.

(miles de pesos)

Concepto	Programado Original	Ejercido Junio 2012	Ejercido Junio 2011	Variación			
				2012 vs 2011		2012 vs Programado	
				Importe	%	Importe	%
RESULTADO BRUTO	40,887	49,542	29,006	20,536	71	8,655	21
GASTOS							
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,314	7,397	7,679	-282	-4	2,084	39
DEPRECIACION	14,538	15,978	7,762	8,216	106	1,439	10
RESULTADO OPERACION	21,035	26,167	13,564	12,602	93	5,132	24
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	0	56	-883	939	-106	56	100
Otros Productos	0	56	47,533	-47,477	-100	56	100
Otros Gastos	0	0	48,416	-48,416	-100	0	0
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	750	1,578	1,247	332	27	828	110
Resultado por posición Monetaria	0	0	0	0	0	0	0
Productos Financieros	750	1,578	1,247	332	27	828	110
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21,785	27,801	13,928	13,874	100	6,017	28
IETU	0	0	0	0	0	0	0
P.T.U.	1,142	2,620	2,442	178	7	1,478	129
Impuestos Diferidos	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	20,643	25,181	11,485	13,696	119	4,538	22
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS							
Subsidios y Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	20,643	25,181	11,485	13,696	119	4,538	22

Gastos de Administración.- El gasto de administración ejercido fue de **\$7,397** miles, **4%** menor con respecto al obtenido el ejercicio anterior, con lo que respecta al programado modificado, fue mayor en **39%** debido a que por política presupuestal el gasto administrativo debe representar el 10% del total presupuestado.

Depreciación: El importe registrado al 30 de junio de 2012 fue mayor en **\$1,439** miles y **\$8,216** miles con respecto al programado y ejercido en el mismo periodo del año anterior, respectivamente debido a la depreciación de maquinaria adquirida durante el ejercicio 2011 y el reconocimiento de la depreciación de la obra pública ejecutada

Otros productos: El importe de **\$47,483** miles que se aprecian en 2011 se deben principalmente por la recuperación de seguros por siniestros, importe que se aplicó en la adquisición de maquinaria y equipo nuevo para prestar las operaciones con la productividad adecuada en dicho ejercicio.

Otros gastos: El importe que se aprecia en 2011 corresponde principalmente al reconocimiento de obra pública susceptibles de transferir al gobierno federal al cierre del ejercicio, para el presente ejercicio no se ha provisionado monto alguno, debido a que aún no inicia el periodo de ejecución de la misma, se tiene contemplado iniciar en el segundo semestre.

Productos Financieros. El incremento que se aprecia en esta partida, se debe a mayores disponibilidades invertidas durante el primer semestre del año, aunado al incremento de las mismas por un mayor superávit entre ingresos-costos.

RESULTADO NETO: El resultado neto corresponde a la obtención de una utilidad de **\$25,181 miles** producto de la obtención de una mayor rentabilidad por menores costos y por política de la entidad este resultado al final del ejercicio se busca sea suficiente para efectuar una mayor donación de obra al gobierno federal.

12.11.5.- Recursos Humanos

Durante el período enero a junio de 2012, la Administración Portuaria Integral de Guaymas se integró por una plantilla autorizada 73 plazas: 27 de mando y 46 de apoyo, mismas que estuvieron ocupadas al finalizar el periodo.

Mientras que el personal sindicalizado, que se rige bajo el contrato colectivo de trabajo, al segundo trimestre de 2012 fue de 605 trabajadores en promedio.

Para la Entidad el capital humano es una pieza clave en el desarrollo de la organización, por lo cual anualmente se define un programa de capacitación del personal que es producto de un proceso de detección de necesidades tanto administrativas como operativas, contando con presupuesto autorizado para el año 2012 de \$1,400 miles de pesos.

Con el objeto de dar cumplimiento a este programa durante los meses de enero a junio de 2012 se proporcionaron 45 cursos de 38 programados. Ejerciéndose recursos por un importe de \$ 31.6 miles de un monto programado de \$ 649.4

miles. Adicionalmente, se ofreció capacitación en línea obteniendo ahorros representativos y cumpliendo con el programa de capacitación.

Aunado a lo anterior, se impartieron 4 cursos al personal maniobrista (Sindicalizado), en capacitación teórica y práctica operación y mantenimiento de Grúa Terex, seguridad en la operación de Montacargas, Manejo y Atención de Emergencias que Involucran Cianuro de Sodio, Portaloneros, Enganchadores, Trincadores con un costo de \$105.2 miles, capacitación que se paga por la partida de sueldos al personal eventual, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo cláusula 32ª. (Anexo 17)

12.11.6.- Recursos Materiales

Bienes Muebles

“La información reportada en la 1ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 2da. Etapa.”

Cabe mencionar que en el periodo enero a junio se contaba con una programación de Gasto de Capital de **\$33,814** miles de pesos, no habiéndose ejercido monto, en virtud de que se reprogramó para el siguiente semestre la licitación de los bienes muebles y la obra pública.

Bienes Tecnológicos

Al 30 de junio de 2012 la Administración Portuaria Integral de Guaymas cuenta con 6 servidores (Dominio, Exchange, TMG, SAP, SOP, Five Server), 56 Computadoras con licencia Windows xp (Licencias de Office 2007), las cuales están conectadas a una red local con acceso a 6 MB de Internet dedicado. Asimismo, se tiene 3 licencias de Autocad 2011.

Para el Control administrativo la entidad apoya su gestión en el Sistema SAP (Mantenimiento y Licencias Anual) y el Sistema Supernomina.

En el ámbito operativo, se cuenta con una disponibilidad de trámites y servicios a través del sistema de operaciones portuarias el cual se puede consultar en la siguiente dirección.

<http://sop.puertodeguaymas.com/sop>

Además, de una 1 Conexión MPLS (Conexión ADUANA- API) para el recinto fiscalizado.

12.11.7.- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.

“El Programa Especial de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal (2008-2012)”, tiene como objetivo mejorar la gestión de las instituciones públicas federales, liberando recursos para orientarlos a las funciones sustantivas de éstas, por lo que es necesario identificar y disminuir las cargas administrativas que asume el gobierno federal, con el propósito de cumplir con la prestación de un servicio público eficaz y eficiente al ciudadano.

El Programa de Mejora de la Gestión en su ciclo 2012 prevé la implementación de proyectos de mejora, que permitan la transformación para el logro de resultados en beneficio de la ciudadanía.

A continuación se menciona el objetivo, descripción y beneficios de uno de los proyectos que la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., implementara en el ciclo 2012, el seguimiento, ajustes y cierre de los proyectos se lleva en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión, en el Portal de la Secretaría de la Función pública.

PROYECTO DE MEJORA API GUAYMAS		
<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Beneficio del Proyecto</i>
<i>“Mejora de la calidad ecológica afectada por la ejecución del servicio portuario”</i>	Minimizar el impacto ambiental derivado de las funciones realizadas en el puerto.	Con la reducción del impacto ambiental causado por los servicios portuarios se obtendrá la satisfacción tanto de los usuarios del puerto como de la ciudadanía que reside en zonas aledañas a este.
<i>Descripción del Proyecto</i>		
Con este proyecto se planea reducir en la medida posible la contaminación del suelo, aire y agua que se está viendo afectada por las funciones que se realizan en el puerto. Para lograrlo, se impartirán pláticas de concientización ambiental al personal sindicalizado que labora dentro de las instalaciones portuarias y se implementarán procesos enfocados a reducir la contaminación causada por la ejecución del servicio portuario.		

12.11.8.- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

En apego a lo establecido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción a través de la Secretaría ejecutiva durante el periodo enero - junio de 2012, se dio cumplimiento a las siguientes acciones:

Blindaje Electoral. Se realizaron las siguientes acciones:

Control Interno: Se verificó el cumplimiento del horario laboral de los servidores con el control de asistencias de entradas y salidas, el uso adecuado del parque vehicular asignado, el uso adecuado de los bienes inmuebles bajo resguardo, el uso adecuado de máquinas y equipos bajo resguardo. Se verificó el ejercicio presupuestal adecuado de los recursos asignados.

Difusión: Se difundió vía correo electrónico la guía de responsabilidades administrativas, la guía preventiva para servidores públicos, el ABC de los servidores públicos, la normatividad aplicable en materia electoral, la normatividad de delitos electorales.

Capacitación: 60 servidores públicos tomaron el curso de Blindaje Electoral representando el **87%** del total de personal.

Mecanismos para la Captación de quejas y Denuncias.- Se cuenta con dos buzones en áreas de quejas. Se difundió cartel de denuncia en diferentes áreas de las instalaciones de la entidad en FEPADE, y cartel de denuncia de Depadenet.

Con las acciones implementadas, se logró que el 87% de los servidores públicos se capacitara, fortaleciendo la prevención en lo referente a delitos electorales,

Compras claras. Se envió a la función pública una relación de insumos obtenidos de enero a Junio 2012, Con los procesos establecidos en la entidad y el cumplimiento de la normatividad se logró realizar las compras de manera eficiente, eficaz, y transparente para la Entidad.

Cultura Institucional.- En septiembre de 2011 se aplicó segundo cuestionario de cultura institucional con perspectiva de género 2011, participando 65 trabajadores. Obteniendo calificación de 79. Durante el primer trimestre de 2012 se difundieron los resultados y se registró plan de acción de los factores que a continuación se relacionan:

Política Nacional y deberes institucionales.- Retroalimentar al personal sobre el Código de Conducta y Código de Ética

Clima Laboral.- Elaborar Lineamiento y programa de reconocimientos para el personal

Comunicación Inclusiva.- Que todo el personal de la entidad conozca el Código de Conducta y Código de Ética

Selección de Personal.-

Establecer en la página Web de la entidad en la sección de vacantes la convocatoria de selección sin discriminación.

Salarios y prestaciones.- En la creación de nuevas plazas, los descriptivos y perfiles de puestos deberán tener objetivos claros y equitativos sin discriminación alguna

Promoción vertical y horizontal.- Aplicar Lineamiento de Promoción Vertical y horizontal con igualdad de oportunidades al darse una vacante en la entidad

Capacitación y formación profesional.- Implementar capacitación para promover estilos de liderazgo

Corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional,

Continuar con la Capacitación del personal en horarios hábiles laborales

Hostigamiento y acoso sexual.- Actualizar y difundir programa de denuncia en caso de hostigamiento y acoso sexual.

Cultura Organizacional.- En septiembre de 2011 se aplicó la encuesta de Clima Organizacional 2011, participando 71 trabajadores. Obteniendo calificación de 86.

Al segundo trimestre 2012, se dieron a conocer los resultados obtenidos y se difundió el programa acción de mejora para 2012 para los siguientes objetivos estratégicos:

- **Impacto en la encuesta de mi Institución.-** Se dieron a conocer los resultados obtenidos en la encuesta de Clima Organizacional a los 73 trabajadores de la Entidad.
- **Balance Trabajo- Familia.-** Asegurar que el personal de la entidad cumpla con sus compromisos laborales respetando el horario de trabajo con el fin de poder establecer un adecuado equilibrio entre el tiempo dedicado al trabajo y a la familia.
- **Recompensas y Reconocimientos.-** Elaborar Lineamiento y programa de reconocimientos para el personal con el objetivo de promover relaciones a largo plazo y fidelidad en la Entidad

Mejora Sitios Web. Se cumplió al 100% con los requerimientos establecidos por el Sistema de Internet para la Presidencia, manteniendo la página Web actualizada para que los ciudadanos consulten los servicios que ofrece la entidad y la transparencia con la que se da la información. Se promueve la participación ciudadana y la transparencia ya que facilita el acceso a la información de la Entidad así como los programas de gobierno, destacando el que hacer de la Entidad, lo que demuestra que se está siendo eficiente y eficaz al cumplir con las metas programadas. Se mantiene actualizada la página.

Participación Ciudadana 2012.-

Se realizaron las acciones del programa Consulta a la Sociedad Civil consistentes en incluir Liga en internet de la página Web de la Entidad, Envío correo a los actores sociales. Al segundo trimestre de 2012 no se tiene participación ciudadana.

Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la corrupción

- a) **Cultura Institucional.-** Actividades Recreativas y Deportivas.- Al segundo trimestre de 2012 se llevaron a cabo las siguientes actividades físicas y recreativas.
La entidad realiza torneos de base ball de manera permanente participando diferentes empresas de la localidad.

Se llevó a cabo Caminata por la salud de manera conjunta con los Cesionarios del Puerto.

- b) **Rezago Educativo.-** Se da continuidad al programa “**El buen juez por su por su casa empieza**” con el fin de alentar a los servidores públicos a concluir la educación básica y continuar sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del INEA. Al implementar este programa en la Entidad, dos servidores concluyeron la primaria, y se motivó a los servidores públicos para que concluyan la secundaria.

12.11.9.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Durante el período comprendido de 2008 a 2012, la entidad dio cumplimiento a la obligación estipulada en el art. artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Gubernamental, poniendo en operación el Nuevo Portal de Transparencia que maneja a través del IFAI.

Así mismo se informa que del 01 de enero al 30 de junio del 2012 se recibieron y atendieron de manera oportuna **26 solicitudes** de información, mismas que se integran de la siguiente manera:

CONSULTAS CIUDADANAS 2008-2011

TIPO DE RESPUESTA	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS				Junio 2012
	2008	2009	2010	2011	
Notificación de envío	5	3			
Entrega de la información en medio electrónico	10	21		41	22
No es competencia de la Unidad de Enlace	6	3	1	1	1
No se dará tramite a la solicitud	2	2	3	1	1
La información está disponible públicamente			1		1
Inexistencia de la	6	4	6		

información solicitada					
En proceso de dar respuesta	1	1			1
Información Reservada o Confidencial	1	0			
Se solicita que amplíe la información de la solicitud		2		3	
Entrega de la Información por medio de copia fotostática		1			
Entrega de la información por medio CD		1	33		
TOTAL	31	38	44	46	26

Debe señalarse que de las 26 solicitudes recibidas de la ciudadanía en el periodo enero a junio 2012, el 100% fueron atendidas.

De acuerdo a la evaluación emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, la calificación obtenida en materia de atención a las solicitudes realizadas por la ciudadanía es de 96%, con la siguiente recomendación: que las respuestas que se envían al ciudadano cubran con los requerimientos que establece el formato definido por el IFAI.

PERIODOS								CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG
IND	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Junio 2012	RECOMENDACIONES
ODT	100	100	75.0	69.0	73.0	80.4	81.78	Se atendieron cada una de las recomendaciones realizadas por el IFAI, atendiendo en lo específico las áreas de mejora por cada uno de los componentes sujetos de evaluación, con la finalidad de revertir la tendencia de las mismas.
AUE	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
ACC	95.2	72.5	84.5	NA	NA	NA		
A3C	NA	NA	NA	ND	ND	82.0	ND	
RSI	NA	NA	NA	92.0	95.2	95.0	96.09	
NA= No aplica derivado de que no se elaboró ese indicador para ese año								

12.11.10.- Observaciones de auditoría de las instancias fiscalizadoras en proceso de atención.

Durante el periodo de enero a junio de 2012 solo se obtuvieron observaciones por parte de los auditores externos con relación a los Estados Financieros del ejercicio 2011, mismas que se enuncian a continuación:

Órgano Interno de Control

- **Enero a junio de 2012**

Al 30 de junio de 2012 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Auditoría Superior de la Federación

- **Enero a junio de 2012**

Al 30 de junio de 2012 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Otras Instancias Fiscalizadoras

Auditores Externos

Derivado de la auditoría a los estados financieros, presupuestal y fiscal por el ejercicio 2011, realizada por los auditores externos Chávez Ames a continuación se relacionan 4 observaciones emitidas por estos:

- a) El Sistema de Registro Electrónico de Contabilidad y los libros principales de contabilidad, que utilizó para el registro contable y presupuestal del ejercicio 2011, no cumplen con la normatividad gubernamental federal, ya que no cuentan con la autorización de parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública (UCGISGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- b) La Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., no ha implementado correctamente el Plan de Cuentas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

conceptualizándolo la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como “el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos”.

En este caso se observó que la cuenta de cheques a la vista (Bancos), están registradas en la misma cuenta de inversiones en valores gubernamentales (1.1.1.2.), que no son a la vista y su disponibilidad está sujeta al vencimiento de un plazo.

- c) Sin embargo el problema principal es que las subcuentas y subsubcuentas que integran las cuentas del plan de cuentas, incluyendo las partidas del clasificador por objeto del gasto, en realidad en el sistema contable de la entidad, están todas como cuentas de mayor.
- d) El capital contable de la entidad al 31 de Diciembre de 2011 por \$524,418 que es el 100% tiene como principal cuenta que lo integra, al capital social por \$208,539 miles que representa el 40% el que no está debidamente representado por las 2,085,385 acciones que lo integran, ya que solo se han emitido 372,524 acciones.

Comentario de la entidad: Esta Entidad se encuentra trabajando de manera coordinada con la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria y de manera conjunta con las otras entidades del sistema portuario para la armonización contable; así mismo se está previendo el cumplimiento de las observaciones realizadas por el auditor externo.

12.11.11.- Proceso de desincorporación.

No Aplica

12.11.12.- Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

No Aplica

12.11.13. - Otros Aspectos relevantes relativos a la gestión

No se presentan otros aspectos relevantes.

12.11.14.- Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

En el mes de marzo del año 2012 la entidad envió la SFP un cronograma de las actividades más relevantes que se encontraban en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011, mismo al que se le ha dado seguimiento con la finalidad de reportar avances, y en su caso la conclusión de los asuntos. De igual manera, se han incorporado aquellos que se encuentran en proceso de atención a junio 30 de 2012, y como parte del seguimiento a estas acciones se reportan los avances obtenidos al cuarto bimestre del año. Dicho cronograma se encuentra registrado con sus avances y cumplimientos en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas de la APF 2006-2012 (SIRCAPF), con sus respectivos avances.

Cabe señalar que estas actividades fueron capturadas en el Sistema Informático de Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, que a la fecha de reporte refleja el avance del tercer bimestre.

Tercera Etapa

Resultados Obtenidos de la Gestión del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2012

13.11.1.- Presentación

“La información reportada en la 2ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 3a. Etapa.”

Marco Legal

“La información reportada en la 2ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 3a. Etapa.”

Descripción de los servicios y funciones de la Entidad

“La información reportada en la 2ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 3a. Etapa.”

13.11.2.- Marco Jurídico de Actuación

“La información reportada en la 2ª. Etapa se mantiene sin cambios y vigente para esta 3a. Etapa.”

13.11.3.- Resumen Ejecutivo de Acciones y Compromisos Relevantes

Aspecto Operativo

Del periodo de enero a septiembre del año 2012 las cargas comerciales movilizadas fueron de 5,353.843 miles de toneladas, con un cumplimiento del 105% respecto a la carga programada y un cumplimiento del 118% respecto al mismo periodo del año inmediato anterior, esto debido al incremento de las cargas

de tráfico de importación tales como coque, bauxita, escoria de cobre, trigo forrajero, carga general y en la exportación de cargas como clinker, concentrado de cobre, aceite de pescado, trigos y maíz en silos y cargas contenerizadas.

Con relación al total de arribos de buques a Puerto, se atendieron 432 embarcaciones con un cumplimiento del 82% con respecto a lo programado y un 15% respecto al mismo periodo del año anterior. Los arribos atendidos se distribuyen de la manera siguiente: en los muelles de uso público se atendieron 140 buques con una participación del 32 %,y en los muelles de uso privado se atendieron 168 (Terminal de Pemex con 158 buques y Terminal de Cemex con 10 buques) que representan 39%, y Terminal de Transbordadores con 124 con un 29%.

Programa de Comercialización

Con el objetivo de continuar con la promoción de las ventajas competitivas del Puerto de Guaymas para la atracción de nuevas cargas y líneas de negocios, la promoción se llevo a cabo a través de las campañas de comunicación en medios tales como revista imágenes de Sonora para el impulso a los negocios en los estados de Chihuahua, Sonora y el Estado de Arizona, así como en medios electrónicos con la publicación del banner en el portal de Comunidad Portuaria, medio especializado en el transporte terrestre y marítimo.

Así mismo se participó en eventos nacionales e internacionales tales como la convención internacional de cruceros de la FCCA con el objetivo de promocionar Guaymas como el nuevo destino del Mar de Cortes, así como el proyecto de Home Port a realizarse en Puerto Peñasco, Sonora.

De igual manera se participó activamente en Expo transporte en la ciudad de México y Expo Minera 2012 en la ciudad de Hermosillo, donde se concentraron diversas empresas internacionales de logística y especializadas en la producción y comercialización de minerales, y en donde se dieron a conocer los servicios y la infraestructura portuaria y con lo cual se logro contactar importantes compañías con cargas potenciales.

Cabe mencionar, que el seguimiento oportuno y adecuado al programa de comercialización, nos permitió contactar nuevos y mayores volúmenes de carga; lo que sin duda está fortaleciendo la rentabilidad de la entidad, permitiendo sobrepasar las metas establecidas.

En materia de arribos de cruceros, durante el periodo que se informa no se han recibido, debido a la inseguridad que impera en el País, sin embargo la entidad ha venido participando en los diferentes foros nacionales e internacionales para su continuidad, motivo por el cual no ha sido posible Cesionar la terminal internacional de cruceros al no ser atractiva para los inversionistas.

Aspecto Financiero

Se rebasó la meta programada al 30 de agosto 2012 en un 32% con la captación de ingresos propios de la operación en función al programa establecido, toda vez que iniciaron proyectos que se han fortalecido las operaciones en materia de carga mineral y carga general.

Por otro lado, el cierre proyectado a noviembre de 2012 la entidad estima alcanzar ingresos superiores a los programado en un 33.3%, lo que representa un ingreso por venta de servicios de 257,855.6 miles de pesos.

13.11.4.- Aspectos Financieros y presupuestales.

Ingresos

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.												
INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL												
(Miles de pesos con un decimal)												
INGRESOS												
CONCEPTO	Enero - Agosto				Septiembre - Noviembre				Enero - Noviembre			
	Programado	Ejercido	Variación	%	Programado	Proyectado	Variación	%	Programado	Proyectado	Variación	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	41,001.7	53,570.3	12,568.6	23.5%	44,896.1	97,099.6	52,203.4	53.8%	41,001.7	53,570.3	12,568.6	23.5%
CORRIENTES Y DE CAPITAL	124,540.4	184,510.7	59,970.3	32.5%	48,800.3	77,229.8	28,429.5	36.8%	173,340.6	261,740.5	88,399.9	33.8%
VENTA DE SERVICIOS	123,540.4	181,565.5	58,025.1	32.0%	48,425.3	76,290.2	27,864.9	36.5%	171,965.6	257,855.6	85,890.0	33.3%
Servicios Infraestructura	44,512.9	57,776.1	13,263.2	23.0%	18,393.3	25,197.6	6,804.3	27.0%	62,906.3	82,973.7	20,067.4	24.2%
Servicios de Maniobras	57,256.0	90,719.0	33,463.0	36.9%	23,947.9	39,655.4	15,707.5	39.6%	81,203.9	130,374.4	49,170.6	37.7%
Servicios Silos	9,631.6	21,585.6	11,954.0	55.4%	1,313.4	6,603.1	5,289.7	80.1%	10,945.0	28,188.7	17,243.7	61.2%
Cesiones Parciales	12,139.8	11,484.7	-655.1	-5.7%	4,770.7	4,834.1	63.4	1.3%	16,910.5	16,318.8	-591.7	-3.6%
INGRESOS DIVERSOS	1,000.0	2,945.2	1,945.2	66.0%	375.0	939.6	564.6	60.1%	1,375.0	3,884.9	2,509.9	64.6%
OPERACIONES AJENAS	0.0	29,140.4	29,140.4	100.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	29,140.4	29,140.4	100.0%
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	27,861.1	27,861.1	100.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	27,861.1	27,861.1	100.0%
EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	1,279.3	1,279.3	100.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	1,279.3	1,279.3	100.0%
TRANSF. DEL GOBIERNO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%
SUMA INGRESOS DEL AÑO	124,540.4	213,651.1	89,110.8	41.7%	48,800.3	77,229.8	28,429.5	36.8%	173,340.6	290,880.9	117,540.3	40.4%
TOTAL	165,542.1	267,221.4	101,679.4	38.1%	93,696.4	174,329.4	80,633.0	46.3%	214,342.4	344,451.2	130,108.9	37.8%

Venta de servicios

El total de ventas por servicios fueron 257,855.6 miles de pesos con un programado en el periodo que se informa de 171, 965.6 miles de pesos, lo que resulta mayor en 33.3%, debido al manejo de cargas superiores a las programadas en tráfico de importación tales como coque, bauxita, escoria de cobre, trigo forrajero, carga general y en la exportación de cargas como magnetita, cobre, clinker, cemento, trigo, sorgo, maíz, ácido sulfúrico y cargas contenerizadas.

- Los ingresos por Infraestructura captados ascendieron a 80,973.7 miles de pesos lo que representó un cumplimiento superior del 24.2 por ciento en relación a lo programado de 62,906.3 miles de pesos, al manejarse un mayor volumen de carga operada en los muelles de uso comercial (Muellaje), por lo anterior una mayor estadía (Atraje), así como el manejo de embarcaciones con un mayor TBR (Puerto Variable), que son la base para la

determinación de los cobros correspondientes.

- Los ingresos por servicios de maniobras fueron de 130,374.4 miles de pesos reflejándose un 37.7 por ciento adicional a lo programado de 81,203.9 miles de pesos, en el periodo por el manejo de carga mineral adicional a la programada.
- En la unidad silos se obtuvieron ingresos por 28,188.7 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 61.2 por ciento, respecto al monto programado de 10,945.0 miles de pesos, debido a que se han recibido cargas de trigo, maíz y sorgo mayores a las programadas.
- Por cesiones parciales de derechos se captaron ingresos de 16,318.8 miles de pesos que representó un cumplimiento del 96.4 por ciento en relación a lo programado de 16,910.5 miles de pesos para este periodo, debido a la cancelación de un contrato por prestación de servicios portuarios.

Ingresos Diversos

Los Ingresos Diversos, del periodo fueron de 3,884.9 miles de pesos, un 64.6 % adicional en relación a lo programado de 1,375.0 miles de pesos, debido principalmente por mayores disponibilidades obtenidas en periodo con relación a las programadas por una mayor movilización de carga en el puerto; aunado a la recuperación de seguros.

Trasferencia del Gobierno Federal.

Es importante señalar que durante el presente ejercicio fiscal no se obtuvieron recursos fiscales.

Egresos

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.												
INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL												
(Miles de pesos con un decimal)												
EGRESOS												
CONCEPTO	Enero - Agosto				Septiembre - Noviembre				Enero - Noviembre			
	Programado	Ejercido	Variación	%	Programado	Proyectado	Variación	%	Programado	Proyectado	Variación	%
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	69,396.9	130,121.9	60,724.9	46.7%	25,476.6	55,205.8	29,729.2	53.9%	94,873.6	185,327.7	90,454.1	48.8%
SERVICIOS PERSONALES	17,711.8	59,834.1	42,122.3	70.4%	8,016.8	27,997.8	19,981.0	71.4%	25,728.6	87,831.9	62,103.3	70.7%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,887.0	8,727.0	1,840.0	21.1%	3,859.7	4,465.1	605.4	13.6%	10,746.7	13,192.1	2,445.4	18.5%
SERVICIOS GENERALES	44,798.1	61,560.7	16,762.6	27.2%	13,600	22,742.9	9,142.8	40.2%	58,398.2	84,303.6	25,905.4	30.7%
INVERSION FISICA	51,249.0	0.0	-51,249.0	0.0%	22,722.0	49,845.4	27,123.4	54.4%	73,971.0	49,845.4	-24,125.6	-48.4%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	23,569.0	0.0	-23,569.0	0.0%	10,632.0	25,650.8	15,018.8	58.6%	34,201.0	25,650.8	-8,550.3	-33.3%
OBRA PUBLICA	27,680.0	0.0	-27,680.0	0.0%	12,090.0	24,194.7	12,104.7	50.0%	39,770.0	24,194.7	-15,575.3	-64.4%
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	7,975.3	7,975.3	100.0%	0.0	7,975.3	7,975.3	100.0%
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	7,975.3	7,975.3	100.0%	0.0	7,975.3	7,975.3	100.0%
EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	120,645.9	130,121.9	9,475.9	7.3%	48,198.6	113,026.5	64,827.8	57.4%	168,844.6	243,148.3	74,303.8	30.6%
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	44,896.1	137,099.6	92,203.4	67.3%	45,497.8	61,302.9	15,805.1	25.8%	45,497.8	101,302.9	55,805.1	55.1%
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO	0.0	40,000.0	40,000.0	100.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	40,000.0	40,000.0	100.0%
DISPONIBILIDAD FINAL	44,896.1	97,099.6	52,203.4	53.8%	45,497.8	61,302.9	15,805.1	25.8%	45,497.8	61,302.9	15,805.1	25.8%
TOTAL	165,542.1	267,221.4	101,679.4	38.1%	93,696.4	174,329.4	80,633.0	46.3%	214,342.4	344,451.2	130,108.9	37.8%

Gasto Corriente:

El gasto corriente en este periodo por capítulo registró el siguiente comportamiento:

En Servicios Personales, durante el periodo que se informa los gastos generados en este capítulo fueron por 87,831.9 miles de pesos, 70.2 por ciento mayor a lo programado de 25,728.6 miles de pesos, debido a que se han incrementado la movilización de cargas en el puerto lo que implica mayor contratación de personal y mayores egresos asociados al pago de salarios.

Cabe señalar, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó presupuesto en la partida presupuestal de sueldos al personal eventual sindicalizado, sin embargo la entidad debe continuar prestando los servicios de carga y descarga de mercancías, mismos que repercuten en el pago de salarios y en las repercusiones del personal eventual sindicalizado (IMSS, gratificación de fin de año, INFONAVIT, SAR, así como prestaciones contractuales) y en contraparte se obtienen mayores ingresos en la línea de negocios de maniobras e

infraestructura, razón por la cual, la entidad está llevando a cabo las gestiones necesarias para darle suficiencia a través de los ingresos excedentes obtenidos al mes de julio por un monto aproximado a los **54,114** miles de pesos.

En Materiales y Suministros. El gasto en este capítulo fue de 13,192.1 miles de pesos, observándose un incremento de 2,445 miles de pesos que representa el 18.5 por ciento mayor con respecto al presupuesto autorizado de 10,746.7 miles de pesos, en virtud de que aun y cuando hemos mantenido nuestro enfoque de controles internos en el ejercicio del gasto, la actividad generada en el puerto en este periodo ha provocado mayor compra de combustible para la maquinaria, insumos y equipo utilizado en la prestación de los servicios de maniobras.

En Servicios Generales. El gasto registrado en este rubro fue de 84,303.6 miles de pesos, que refleja un incremento de 25,905.4 miles de pesos que representa el 30.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado de 58,398.2 miles de pesos; derivado principalmente a la necesidad de arrendar maquinaria, para prestar los servicios de carga y descarga de mercancías ya que con el parque de maquinaria con el que cuenta la entidad ha sido insuficiente y parte de este presenta deterioro; así mismo, el incremento corresponde a un mayor pago de contraprestación al gobierno federal por mayor manejo de carga y arribos, así como el pago de almacenaje por la permanencia de la carga en el interior del recinto fiscalizado.

Inversión Física

En bienes muebles e inmuebles, este capítulo se integra como sigue:

BIENES MUEBLES										
Partida	Descripción	Enero -Agosto			Septiembre -Noviembre			Enero -Noviembre		
		Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido	%
54103	Vehiculos y Equipo Terrestres, aereos, marítimos, lacustres y fluviales	8,000.0	0.0	0%	4,730.5	4,730.5	100%	12,730.5	4,730.5	37%
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	14,000.0	0.0	0%	10,632.0	20,920.3	197%	24,632.0	20,920.3	85%
56902	Otros bienes muebles	1,569.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%	1,569.0	0.0	0%
TOTAL DE BIENES MUEBLES		23,569.0	0.0		15,362.5	25,650.8		38,931.5	25,650.8	

Nota: La suma de los importes programados de enero a agosto y septiembre a noviembre no coincide con el programado enero noviembre debido a que en el mes de octubre se llevo a cabo una adecuación a los montos de inversión.

En este capítulo del gasto de Inversión física se ejercieron 25,650.8 miles de pesos, que corresponde a la adquisición de Vehículos y equipos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, así como a maquinaria y equipo de construcción, teniendo programado 34,201 miles de pesos integrado principalmente por un tractor de arrastre ferroviario, dos traxcavos 4.5 m3 (Cargadores), un montacargas 80,000 lbs. para contenedores, diez Montacargas de 8,000 lbs., dos excavadora de oruga, dos motores diesel Tipo industrial completo, dos cucharones para traxcavo modelo- 950 H y dos cucharones para Traxcavo Modelo- 621 D, estos tres últimos conceptos en proceso de licitación.

Obra Pública

OBRA PUBLICA										
Carteara	Proyecto	Enero -Agosto			Septiembre -Noviembre			Enero -Noviembre		
		Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido	%
1109J2Z0005	Nivelación de áreas de patios de depósito de mercancías	16,678.8	0.0	0%	17,885.0	24,194.7	135%	34,563.8	24,194.7	70%

En materia de obra pública a noviembre de 2012 el importe ejercido es por 24,194.7 miles de pesos y corresponden a la obra de Nivelación de área de patios de depósito de mercancía misma que se lleva a cabo con recursos propios y se estima su conclusión en el mes de diciembre. A la fecha de reporte se estima un avance del 40 por ciento.

Explicar las causas de las variaciones de las obras

Para el presente ejercicio 2012 se contaba con un presupuesto original para el capítulo 6000 distribuido de la siguiente manera:

CARTERA DE PROYECTOS 2012			
CLAVE	NOMBRE	ORIGINAL	MODIFICADO
1109J2Z004	Automatización de Silos	20,300.0	0.0
1109J2Z005	Nivelación de área de patios de depósito de mercancías	20,000.0	34,563.8
1109J2Z006	Construcción del área de la terminal de mineral	2,500.0	0.0

Derivado de la autorización de la adecuación interna de folio 2012-9-J2Z-17, el 29 de octubre del presente año se modificó el oficio de liberación de inversión que se encontraba vigente, autorizando la reprogramación de la Obra de Automatización de Silos ya que por la ininterrumpida operación este centro de negocio no permitió llevar a cabo dicha obra. Asimismo se reprograma la obra de Construcción del área de la terminal mineral, debido a que el importe autorizado para este año fue de 2,500 miles de pesos, resultando insuficiente para iniciar. Como resultado de esta adecuación se ampliaron los recursos destinados al Proyecto denominado Nivelación de área de patios de depósito de mercancías por un importe total de 34,563.8 miles de pesos.

Juicio General sobre la evolución del presupuesto 2012.

A continuación se presenta el comportamiento mensual del gasto corriente y de inversión por capítulo del mismo.

Mes	Servicios Personales			Materiales y Suministros			Servicios Generales			Bienes Muebles e Inmuebles			Obra Pública		
	Programado	Real	Variación	Programado	Real	Variación	Programado	Real	Variación	Programado	Real	Variación	Programado	Real	Variación
Enero	2,432.8	7,648.9	5,216.1	834.8	409.4	- 425.38	5,440.4	2,656.5	- 2,783.94	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-
Febrero	1,875.9	7,473.7	5,597.9	677.5	827.4	149.93	5,012.4	5,740.8	728.44	1,500.0	0.0	- 1,500.00	0.0	0.0	-
Marzo	2,389.6	8,166.8	5,777.2	1,178.8	866.3	- 312.46	3,603.8	4,716.4	1,112.67	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-
Abril	1,813.0	6,339.2	4,526.1	693.1	772.8	79.70	3,697.0	10,710.0	7,012.97	6,000.0	0.0	- 6,000.00	4,000.0	0.0	- 4,000.00
Mayo	2,403.8	7,994.0	5,590.2	705.7	1,220.4	514.70	4,350.3	5,314.1	963.80	6,069.0	0.0	- 6,069.00	7,840.0	0.0	- 7,840.00
Junio	2,518.4	6,416.7	3,898.3	938.3	1,670.3	732.03	6,529.7	5,178.4	- 1,351.31	4,000.0	0.0	- 4,000.00	4,405.0	0.0	- 4,405.00
Julio	2,428.0	8,613.6	6,185.7	815.9	1,726.3	910.33	7,616.2	14,153.2	6,537.08	5,000.0	0.0	- 5,000.00	5,905.0	0.0	- 5,905.00
Agosto	1,850.4	7,187.1	5,336.7	1,042.9	1,234.1	191.18	8,548.3	1,308.5	- 7,239.80	1,000.0	0.0	- 1,000.00	5,530.0	0.0	- 5,530.00
Septiembre	2,694.9	11,060.6	8,365.7	1,013.1	1,395.9	382.77	4,193.3	7,328.4	3,135.03	3,544.0	4,370.5	826.52	5,530.0	0.0	- 5,530.00
Octubre	2,667.9	7,570.8	4,903.0	1,436.3	1,395.9	- 40.38	4,159.8	11,857.9	7,698.09	3,544.0	6,631.3	3,087.30	2,530.0	8,641.0	6,110.95
Noviembre	2,653.9	9,360.5	6,706.6	1,410.3	1,673.3	262.94	4,167.0	15,339.3	11,172.34	3,544.0	14,649.0	11,105.00	4,030.0	15,553.7	11,523.70
Total	25,728.5	87,831.9	62,103.4	10,746.7	13,192.1	2,445.37	57,318.2	84,303.6	26,985.35	34,201.0	25,650.8	- 8,550.18	39,770.0	24,194.7	-15,575.35

Comportamiento del gasto corriente por capítulos

Servicios personales: En términos generales al mes de noviembre se aprecia una variación mayor de 62,103.4 miles de pesos, la cual a juicio de la entidad se considera justificables, toda vez que ésta ha manifestado ante varias instancias que el sobre ejercicio se debe a que la SHCP no autorizó presupuesto en la partida presupuestal de sueldos al personal eventual sindicalizado, sin embargo la entidad debe continuar prestando los servicios de carga y descarga de mercancías, mismos que repercuten en el pago de salarios y en las repercusiones

del personal eventual sindicalizado (IMSS, gratificación de fin de año, INFONAVIT, SAR, así como prestaciones contractuales).

Aunado a lo anterior y debido al mayor depósito de carga (mineral) en los patios del recinto portuario se ha requerido mayor gasto en materia de seguridad ambiental y de garantizar la integridad física de las cargas al tener que cubrirlas con lonas por la época de lluvias y vientos lo que requiere la contratación de mayor número de personal para su instalación.

Materiales y suministros

En términos generales al mes de noviembre se aprecia una variación de 2,445.37 miles de pesos, la cual a juicio de la entidad se considera atribuible al mayor consumo de combustible, insumos como prendas de protección, refacciones y materiales complementario requeridos en las maniobras.

Servicios Generales.

En términos generales al mes de noviembre se aprecia una variación de 26,985.35 miles de pesos, derivado principalmente a un mayor pago de contraprestación al gobierno federal, mayor renta de maquinaria para poder brindar los servicios demandados por nuestros clientes.

Comportamiento del gasto capital por Capítulos:

Bienes Muebles e Inmuebles

En términos generales al mes de noviembre se aprecia una variación de 8,550.18 miles de pesos, derivado principalmente a que se desfasaron para el tercer trimestre del año las licitaciones de adquisiciones de equipos, estando en proceso a este mes la licitación de dos motores diesel tipo industrial completo, dos cucharones para traxcavo modelo- 950 H y dos cucharones para traxcavo modelo-

621 D, así como la entrega del montacargas de 80 mil libras para contenedores.

Obra Pública

En términos generales al mes de noviembre se aprecia una variación de 15,575.35 miles de pesos, derivado principalmente a que se desfasaron para el tercer trimestre del año las licitaciones de Nivelación del área de patios para el depósito de mercancías.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Estados Financieros Dictaminados al 31 de agosto de 2012

2.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Notas de Gestión Administrativa, Inciso 4)
(PESOS)

ACTIVO	Agosto 2012		Diciembre 2011		PASIVO	Agosto 2012		Diciembre 2011	
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota de desglose 1a)					Cuentas por pagar a Corto Plazo				
Bancos/Dependencias y otros	\$	6,096,616	\$	8,570,303	Proveedores (Nota de desglose 1g)	\$	3,009,061	\$	0
Inversiones Temporales		91,002,980		45,000,000	Acreedores diversos (Nota de desglose 1h)		7,152,014		717,474
					Anticipo de Clientes		1,256,258		402,103
Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir					Retenciones y Contribuciones (Nota de desglose 1i)		9,487,246		8,150,816
Cuentas por cobrar (Nota de desglose 1b)		16,626,553		11,077,790	Provisión de P.T.U.		4,264,872		4,401,328
Deudores Diversos		33,341		431,179					
Contribuciones por Recuperar (Nota de desglose 1c)		316,144		26,980,427	Total Pasivo Circulante		25,169,451		13,671,721
Bienes o Servicios a Recibir									
Anticipos a Corto Plazo (Nota de desglose 1d)		10,053,235		3,973,634	PASIVO NO CIRCULANTE				
Almacén					Provisiones a largo Plazo				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		1,246,884		1,244,246	Provisión para Contingencias (Nota de desglose 1k)		15,235,803		14,016,231
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					Otras Provisiones a Largo Plazo		2,369,570		2,369,570
Estimación para cuentas incobrables (Nota de desglose 1b)		(8,994,770)		(7,703,982)	Total pasivo a largo plazo		17,605,373		16,385,801
Total Activo Circulante		116,380,983		89,573,597	Total pasivo		42,774,824		30,057,522
ACTIVO NO CIRCULANTE									
Bienes Inmuebles (Nota de desglose 1f)					PATRIMONIO				
Terreno		356,374,744		367,972,000	Patrimonio Contribuido (Nota de desglose 2)				
Obras Públicas		44,376,328		44,376,328	Aportaciones				
Bienes Muebles (Nota de desglose 1f)					Aportaciones del gobierno federal del año en curso		-		169,300,000
Maquinaria y equipo		87,029,269		96,604,761	Aportaciones del gobierno federal de años anteriores		173,800,000		44,500,000
Equipo Marítimo		67,271,320		74,210,930	Capital Social		240,072,359		240,072,359
Equipo de transporte		1,213,502		1,277,227	Patrimonio Generado				
Equipo de Oficina y de Administración		1,811,568		2,693,575	Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro		32,917,337		33,967,845
Equipo de Cómputo		720,804		843,482	Resultado de ejercicios anteriores		64,782,542		32,513,089
Equipo de Comunicación		5,386		5,386	Reservas		6,187,506		4,489,115
Otros Equipos		15,484,944		11,613,708	Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio		(424,632)		(424,632)
Otros Activos Diferidos					Patrimonio Total		517,335,112		524,417,776
Depositos en Garantía		324,940		324,940					
Total Activo no Circulante		443,728,954		464,901,701	Total Pasivo y Patrimonio		\$ 560,109,937		\$ 554,475,298
Total Activo		\$ 560,109,937		\$ 554,475,298					

Cuentas de orden (Nota de desglose 2)

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. JOSE LUIS CASTRO IBARRA
Director General

C.P. CARLOS RICARDO GARCÍA ESPINOSA
Gerente de Administración y Finanzas

3.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Notas de Gestión Administrativa, Inciso 4)
(PESOS)

	Agosto 2012	Diciembre 2011
INGRESOS POR SERVICIOS (Nota de desglose 3a)	\$ 186,205,664	\$ 214,491,084
COSTO DE SERVICIOS (Nota de desglose 3b)	125,606,267	153,881,230
CONTRAPRESTACIONES (Nota de desglose 3c)	14,254,222	17,783,194
Utilidad bruta	46,345,175	42,826,660
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de administración	10,579,125	16,878,881
Utilidad de operación	35,766,050	25,947,779
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	35,766,050	25,947,779
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	2,446,764	6,747,232
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS	(1,030,606)	5,674,162
	1,416,159	12,421,394
Utilidad antes de impuestos y de la participación de los trabajadores en las utilidades	37,182,209	38,369,173
IETU	-	-
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	4,264,872	4,401,328
IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-
	4,264,872	4,401,328
Resultado del Ejercicio	\$ 32,917,337	\$ 33,967,845

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ING. JOSE LUIS CASTRO IBARRA
Director General


C.P. CARLOS RICARDO GARCIA ESPINOSA
Gerente de Administración y Finanzas

Los estados financieros por el período comprendido de 01 de enero al 31 de agosto de 2012, fueron dictaminados por el Despacho MGI Chávez, Ames y Cía., S.C.; designado por la Secretaría de la Función Pública, los cuales previo informe de los Comisarios Públicos fueron aprobados por el Órgano de Gobierno, mediante acuerdo **CA-LXXVI-1 (26-X-12)** tomado en la sesión **CA-LXXVI-2012** celebrada el 26 de octubre de 2012.

El dictamen del auditor externo es por ejercicios fiscales terminados

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 13.1 y 20 de los Lineamientos para la formulación del informe de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, los Auditores Externos asignados por la SFP, con fecha 27 de septiembre de 2012 presentaron al Órgano de Gobierno, su informe sobre los estados financieros dictaminados por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2012.

Estados Financieros comparativos al 30 de noviembre de 2012 y dictaminados al 31 de diciembre de 2011.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.									
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA									
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DICTAMINADOS									
Concepto	Noviembre de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	Variación		Concepto	Noviembre de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	Variación	
			Importe	%				Importe	%
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO CIRCULANTE				
Disponibilidades	61,302	53,570	7,732	14	Proveedores	4,280	0	4,280	0
Clientes	18,376	11,078	7,298	66	Anticipo de Clientes	3,281	402	2,879	716
Estimación para Ctas. Incobrables	-9,640	-7,704	-1,936	25	Acreedores Diversos	590	255	336	132
Deudores Diversos	4	431	-427	-99	Provisiones Diversas	5,961	566	5,395	953
Impuesto por Recuperar	6,317	26,980	-20,663	-77	P. T.U. por Pagar	4,265	4,401	-136	-3
Seguros Pagados por Anticipado	4,799	2,674	2,126	80	Impuestos y cuotas por Pagar	9,818	8,047	1,771	22
Anticipo a Proveedores	539	1,300	-761	-59	Suma de Pasivo Circulante	28,196	13,672	14,524	106
Inventario	1,421	1,244	177	14	PASIVO A LARGO PLAZO				
Suma de Activo Circulante	83,117	89,574	-6,456	-7	PTU Diferido	2,370	2,370	0	0
ACTIVO FIJO					Suma de Pasivo a Largo Plazo	2,370	2,370	0	0
Terrenos	44,376	44,376	0	0	PASIVO DIFERIDO				
Maquinaria y Equipo de Maniobras	104,719	79,068	25,651	32	Provisión para Prima de Antigüedad	3,612	1,960	1,652	84
Equipo Marítimo	2,503	2,425	78	3	Provisión para Contingencias	14,274	12,056	2,217	18
Equipo de Transportes	10,839	10,839	0	0	Suma de Pasivo Diferido	17,886	14,016	3,870	28
Mobiliario y Equipos de Administrac	2,291	2,291	0	0	SUMA DEL PASIVO	48,451	30,058	18,393	61
Equipo de Computo	2,847	2,847	0	0	CAPITAL CONTABLE				
Otros Equipos	26,472	26,472	0	0	Capital Social	240,072	240,072	0	0
Otros Activos (Obra Pública)	372,112	347,918	24,195	7	Aportaciones del gobierno federal del año en curso	0	169,300	-169,300	-100
Efectos de Actualización	12,760	12,760	0	0	Aportaciones del gobierno federal de años anteriores	173,800	44,500	129,300	291
Depreciación	96,891	64,420	32,470	50	Reserva Legal	6,188	4,489	1,698	38
Suma del Activo Fijo	482,030	464,577	17,453	4	Resultado del Ejercicio	32,604	33,968	-1,364	-4
ACTIVO DIFERIDO					Resultado de Ejerc. Anteriores	64,783	32,513	32,269	99
Depositos en Garantía	325	325	0	0	Efecto Acumulado I.S.R. Diferido	-425	-425	0	0
Suma del Activo Diferido	325	325	0	0	SUMA CAPITAL CONTABLE	517,022	524,418	-7,396	-1
SUMA DEL ACTIVO	565,473	554,475	10,997	2	SUMA PASIVO Y CAPITAL	565,473	554,475	10,997	2

Comentarios al estado de situación financiera al 30 noviembre 2012 y comparado al 31 de diciembre de 2011.

El valor de la situación financiera al mes de noviembre de 2012, fue de 565,473 miles de pesos, cifra que representó un aumento del 2% respecto a lo obtenido al cierre del ejercicio 2011 que fue de 554,475 miles de pesos, este aumento registró el siguiente comportamiento.

Disponibilidades: El saldo fue de **\$61,302** y **\$53,570** miles al 30 de noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 dictaminado, respectivamente, lo que refleja un incremento de **\$7,732** miles que representa **14%**, derivado de superávit obtenido en los ingresos con respecto a los costos.

Clientes, se incrementó en 7,732 miles de pesos, que representa el 66%, entre los principales factores que impactaron este incremento es debido a la facturación anticipada de los ingresos por cesionarios que se realiza a finales del mes y son cobrados al inicio del siguiente mes.

Impuestos por recuperar, esta cuenta refleja decremento considerable en 21,000.0 miles de pesos, que fueron recuperados en el mes de agosto y septiembre por concepto de saldo a favor de IVA de los meses de octubre y diciembre de 2011.

Los Activos Fijos Netos, Los incrementos que se aprecian en los rubros de maquinaria y equipo de maniobras se debe a la adquisición de un tracamovil, así como de 10 montacargas que se adquirieron debido a las necesidades de la entidad para la prestación de los servicios, así mismos se aprecia un incremento en otros activos (obra pública) al avance de obra pública correspondiente al proyecto de Nivelación de áreas de patios para el depósito de mercancías.

El Pasivo total, de la entidad al 30 de noviembre de 2012 y 2011, fue de 28,196 y 13,672 miles de pesos lo que representa un incremento de 14,524 miles de pesos, el 37%, ubicado principalmente en provisiones diversa, debido a que en esta cuenta se registran las provisiones de aguinaldo y Tarifa B que se devengaron al mes de noviembre.

El Capital Contable disminuyó principalmente a los siguientes factores:

En el mes de agosto de 2012 se solicitó a la Entidad el pago de un aprovechamiento extraordinario por 40,000 miles de pesos, mismos que se registraron de acuerdo al mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública de la SHCP mediante oficio 309-A 4562 y 309-4-239/2012, registrando una disminución en el saldo de la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores por el importe antes mencionado.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.						
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2012						
Y NOVIEMBRE DE 2011						
(miles de pesos)						
Concepto	Noviembre de 2012	%	Noviembre de 2011	%	Variación	
					Importe	%
INGRESOS						
INFRAESTRUCTURA	85,109	33	70,548	36	14,561	21
Puerto	45,964	18	40,099	20	5,865	15
Atraque	10,364	4	6,808	3	3,556	52
Muellaje	24,069	9	18,441	9	5,628	31
Almacenaje	4,202	2	4,461	2	-259	-6
Embarque y Desemb.de Pasajeros	510	0	738	0	-228	-31
CESIONES Y SERVICIOS	18,396	7	18,114	9	282	2
MANIOBRAS	155,485	60	109,660	56	45,825	42
EFEECTO DE APLICACIÓN TARIFA PROMOCIONAL	-1,666	-1	-1,462	-1	-205	14
TOTAL DE INGRESOS	257,323	100	196,860	100	60,463	31
COSTOS						
INFRAESTRUCTURA	62,422	24	52,755	27	9,668	18
Puerto	37,053	14	33,312	17	3,741	11
Almacenaje	3,622	1	3,323	2	299	9
Contraprestacion al Gobierno Federal	21,747	8	16,120	8	5,627	35
CESIONES Y SERVICIOS	5,260	2	4,574	2	686	15
COSTO POR MANIOBRAS Y SERV. CONEXOS	85,346	33	64,351	33	20,995	33
COSTO POR SILOS	9,842	4	10,372	5	-529	-5
TOTAL DE COSTOS	162,871	63	132,051	67	30,820	23
RESULTADO BRUTO	94,452	37	64,809	33	29,643	46
GASTOS						
GASTOS DE ADMINISTRACION	13,825	5	15,168	8	-1,343	-9
DEPRECIACION	32,470	13	15,767	8	16,703	106
RESULTADO OPERACIÓN	48,157	19	33,874	17	14,283	42
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	-1,673	-1	-774	-0	-900	116
Otros Productos	263	0	47,642	24	-47,380	-99
Otros Gastos	1,936	1	48,416	25	-46,480	-96
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	3,385	1	7,784	4	-4,399	-57
Productos Financieros	3,385	1	7,784.0	4	-4,399	-57
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	49,869	19	40,885	21	8,984	22
IETU	0	0	0	0	0	0
P.T.U.	4,265	2	2,442	1	1,822	75
Impuestos Diferidos	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	45,604	18	38,442	20	7,162	19
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	45,604	18	38,442	20	7,162	19

Ingresos totales de la Compañía resultaron de 267,216 miles de pesos, lo que implicó un incremento del 36%, 70,356 miles de pesos, con respecto al monto obtenido en el mismo año de 2011 que fue de 196,860 miles de pesos, como resultado en el incremento del manejo de carga de dos clientes que indicaron operaciones en el movimiento de mineral de hierro que no estaban considerados. Asimismo de mayor movimiento de trigo, maíz y sorgo superior a lo registrado durante el 2011. Además, que a partir del mes de febrero de 2012 dió inicio las operaciones de carga contenerizada en el puerto.

Costos Totales fueron de 162,871 y 132,051 miles de pesos para los periodos 2012 y 2011 respectivamente lo que indica que se incrementaron 30,820.0 miles de pesos, que representa el 23%, y se integra de la siguiente manera:

Costo por infraestructura (Puerto) se incrementó en 9,668.0 miles de pesos que representa el 18%, incidiendo principalmente a un mayor ejercicio del gasto en materia de mantenimiento a la infraestructura y un mayor pago de contraprestación al gobierno federal por el arribo de un número mayor de buques con mayor calado.

Costo por maniobras y servicios conexos se ejercieron 85,346 y 64,351 miles pesos, mostrando un incremento del 33%, 805 miles de pesos, debido a una mayor necesidad de personal eventual que realice la maniobras para la prestación de servicios.

Resultado Bruto obtenido fue de 104,345 miles de pesos, mayor en 39,356 miles de pesos, que representa el 61% con relación al ejercicio anterior, debido principalmente por el aumento de los ingresos, generados por el movimiento de carga de concentrado de cobre, clinker, trigo, maíz y sorgo, y carga contenerizada.

Gastos de Administración fueron de 13,825 miles de pesos, reflejando una disminución de 1,343 miles de pesos que representa el 9%, en función a los 15,168 miles de pesos ejercidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, debido principalmente a las medidas de austeridad y efectividad en el ejercicio del gasto que ha seguido esta entidad.

Otros Productos

Este rubro refleja una disminución considerable ya que para noviembre de 2012 su saldo es de 263 miles de pesos, inferior a lo reportado en 2011 por 47,642 miles de pesos derivado de una recuperación de seguros a consecuencia de los estragos causados por el huracán Jimena en el Puerto de Guaymas.

El resultado neto registró una utilidad neta de 32,604 miles de pesos, y en el año anterior fue por 38,442 miles de pesos.

Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros.

El informe de los comisarios sobre los estados financieros es por los ejercicios terminados. “En cumplimiento a lo establecido en los numerales 13.1 y 20 de los Lineamientos para la formulación del informe rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, con fecha 26 de octubre de 2012 presentaron al Órgano de Gobierno o Asamblea de Accionistas de la institución, su informe sobre los estados financieros dictaminados por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2012.”

Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario respecto a las metas anuales por programas.

En virtud de que esta entidad es una empresa paraestatal, que se maneja con recursos generados por la propia actividad y la función no es recibir transferencias o recursos fiscales para gasto corriente o de inversión en tal razón nuestra opinión respecto a este apartado es, que a esta entidad se le autoriza un presupuesto original conforme a un calendario de metas programadas que son de acuerdo a la actividad portuaria que se estima tener en este ejercicio, y no es una actividad fija porque depende de terceros y del mercado. Lo cual el presupuesto autorizado se realiza en base al manejo de carga y arribo de embarcaciones susceptible de obtenerse, lo que hace que se generen los recursos propios para aplicarse a los diferentes programas y metas anuales, en

tal razón el cumplimiento de las metas establecidas en el calendario puede variar en su ejecución o cancelarse por la reprogramación o cancelación del manejo de esas cargas programadas.

Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar en función a los programas afectados.

Como se mencionó en el párrafo anterior, la entidad se maneja con una programación de recursos propios, si se concretan los pronósticos establecidos se cumplen las metas y proyectos definidos; caso contrario se reprograman o cancelan para cuando la captación de los ingresos lo permita.

Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.

A noviembre se realizaron las adecuaciones presupuestales que se detallan en el siguiente cuadro:

INGRESOS			Adecuaciones				
CONCEPTO	Original	Modificado	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinto
DISPONIBILIDAD INICIAL	41,001.7	53,750.3	41,001.7	41,001.7	41,001.7	53,570.3	53,570.3
CORRIENTES Y DE CAPITAL	189,270.6						
VENTA DE SERVICIOS	187,770.6	187,770.6	187,770.6	187,770.60	187,770.6	187,770.6	187,770.6
INTERNOS							
INGRESOS DIVERSOS	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0			
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DERIVADOS DE EROGACIONES RECL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDE	0.0						
SUMA INGRESOS DEL AÑO	189,270.6						
TOTAL INGRESOS	230,272.3	243,020.9	230,272.3	230,272.3	230,272.3	242,840.9	242,840.9
EGRESOS			Adecuaciones				
CONCEPTO	Programado	Modificado	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinto
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	104,334.4	138,127.7	104,344.4	104,344.4	103,400.8	103,378.8	111,615.0
INTERNO							
SERVICIOS PERSONALES	30,667.6	59,840.0	30,677.6	30,677.6	30,607.4	31,842.0	31,842.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,574.6	8,727.0	11,574.6	11,574.6	11,518.1	11,518.1	16,254.3
SERVICIOS GENERALES	62,092.2	69,560.7	62,092.2	62,092.2	61,275.3	60,018.6	63,518.6
INVERSION FISICA	77,001.0	0.0	77,001.0	77,001.0	77,001.0	77,001.0	68,764.8
BIENES, MUEBLES E INMUEBLES	34,201.0	0.0	34,201.0	34,201.0	34,201.0	34,201.0	34,201.0
OBRAS PUBLICAS	42,800.0	0.0	42,800.0	42,800.0	42,800.0	42,800.0	34,563.8
OPERACIONES AJENAS							
EROGACIONES RECUPERABLES							
SUMA EGRESOS DEL AÑO	181,335.4	138,127.7	181,345.4	181,345.4	180,401.8	180,379.8	180,379.8
DISPONIBILIDAD FINAL	48,936.9	104,893.2	48,926.9	48,926.9	49,870.5	22,461.1	22,461.1
TOTAL EGRESOS	230,272.3	243,020.9	230,272.3	230,272.3	230,272.3	202,840.9	202,840.9

Primera adecuación

El 30 de mayo de 2012 con folio 2012-09-J2Z-02, a la Administración Portuaria Integral de Guaymas le fue autorizada una adecuación interna que tuvo como objetivo la modificación del oficio de liberación de inversión vigente, misma que se ingresó con la siguiente justificación.

Con fundamento en los artículos 1, 13 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 92, 100 y 157 de su Reglamento así como del Acuerdo de Consejo CA-LXXXI-1 (14-II-12) para adecuaciones internas; se solicita el registro de

la adecuación al presupuesto de la Administración Portuaria Integral Puerto Guaymas, S.A. de C.V.; que derivado del incremento en el manejo de carga y descarga de mercancías en el puerto, se reprograman recursos del Programa presupuestario E008 por 4,000,000.0 pesos para dar suficiencia presupuestal a la partida 56301 Maquinaria y Equipo de Construcción y estar en posibilidad de adquirir 10 montacargas con capacidad de carga de 8,000 libras, lo que permitirá el manejo de cemento paletizado principalmente, y ofrecer la prestación de servicios en una forma continua y reducir los tiempos de desalojo de mercancías con eficiencia y calidad. Por lo anterior, se adjunta oficio de Liberación de Inversión Modificado Núm. J2Z/DG/OLI/002/2012 debidamente signado por el titular de la Entidad. Es de señalar que la presente adecuación no modifica las metas establecidas por la Entidad para el ejercicio fiscal 2012 y es un movimiento de carácter no regularizable.

Segunda adecuación

El 10 de julio de 2012 con folio 2012-09-J2Z-07, a la Administración Portuaria Integral de Guaymas le fue autorizada una adecuación externa que tuvo como objetivo atender las solicitudes para dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, misma que se ingreso con la siguiente justificación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 13, 57, 58, 59, 61 y 65 fracciones IV y VII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 9, 92, 98, 99 y 103 de su Reglamento; 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Oficios números 307-A.-0917 y 307-A.-2255, de fechas 12 de marzo de 2010 y 17 de mayo 2012, respectivamente, mediante los cuales se emitió el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, así como el Acuerdo para autorización de Adecuaciones Externas emitido por el Consejo de Administración de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., número CA-LXXXI-2 (14-II-12), se solicita reducción liquida al presupuesto aprobado para 2012 en los siguientes capítulos: Servicios Personales por \$70,209.00 pesos, de conformidad con los numerales 12 y 13 del Oficio 307-A.-2255 por concepto de la vacancia de 2 plazas por el periodo del 1º de enero al 31 de mayo del actual; dicho movimiento es de carácter no regularizable; en Materiales y Suministros por \$56,484.00 pesos y Servicios Generales por \$816,921.00 pesos, estos últimos capítulos de carácter regularizable, de la

Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. a fin de dar cumplimiento al PNRGP 2012. Cabe señalar que no se modifican las metas establecidas.

Tercera adecuación

El 10 de septiembre de 2012 con folio 2012-09-J2Z-10, a la Administración Portuaria Integral de Guaymas le fue autorizada una adecuación externa que tuvo como objetivo atender las solicitudes para dar suficiencia a la partida presupuestal 12201 Sueldo base al personal eventual derivado de la autorización de 11 plazas eventuales 2 de mando y 9 operativas, misma que se ingresó con la siguiente justificación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 13, 57, 58, 59, 61 y 65 fracciones IV y VII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 9, 92, 98, 99 y 103 de su Reglamento; de Acuerdo para autorización de Adecuaciones Externas emitido por el Consejo de Administración Portuaria Integral de CA-LXXXI-2 (14-II-12). Se solicita el traspaso de recursos del Programa presupuestario E008 del capítulo de Servicios generales por 1,256,683.0 pesos, de las partidas presupuestales 33801 Servicio de vigilancia por un importe de \$606,683.0 y 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por un importe de \$650,000.0 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente; dichos recursos son para darle suficiencia a la partida presupuestal 12201 Sueldo base al personal eventual por \$1,256,63.0 pesos a fin de llevar a cabo la contratación de las mismas, que serán homologadas como sigue: 2 plazas de mando, 1 de nivel NC1 que es un Gerente de Operaciones y 1 de nivel NB1 que es Subgerencia de Planeación y Desarrollo; 1 plazas de nivel 10 de Coordinador de Recinto Fiscalizado, y 8 plazas de nivel 5 de Operador; con la finalidad de realizar diversas actividades prioritarias para la Entidad en el ámbito operativo y lograr una coordinación eficiente de las diversas áreas que contribuyen a la coordinación, implementación y operación de planes estratégicos para la prestación de servicios de carga y descarga de embarcaciones que se realiza en el Puerto de Guaymas. Cabe señalar que dicho movimiento de contratación de plazas fue previamente autorizado con oficio 307-A.-3009 del 27 de junio del 2012 de la Unidad de Política y Control Presupuestal y el oficio 312-A.-002393 del 28 de junio de 2012 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B. El movimiento es de carácter no regularizables y no afecta las metas establecidas por la entidad para el presente ejercicio fiscal 2012.

Cuarta adecuación

El 24 de septiembre de 2012 con folio 2012-09-J2Z-12, a la Administración Portuaria Integral de Guaymas le fue autorizada una adecuación externa que tuvo como objetivo una reducción de sus disponibilidades por 40.0 millones de pesos, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fecha 29 de agosto de 2012, misma que se ingresó con la siguiente justificación.

Con fundamento en el artículo 6º. De la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, y de conformidad con lo establecido en el Oficio No. 102-K-081 del 13 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se fija un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., por un monto de 40.0 millones de pesos con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad, y con fundamento en el artículo 1, 13, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7, 9, 92, 98 y 100 de su Reglamento, se solicita se autorice a una reducción de sus disponibilidades por 40.0 millones de pesos, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fecha 29 de agosto de 2012. La presente adecuación no modifica metas y es de carácter no regularizable.

Quinta adecuación

El 29 de octubre de 2012 con folio 2012-09-J2Z-17, a la Administración Portuaria Integral de Guaymas le fue autorizada una adecuación interna que tuvo como objetivo la regularización del Oficio de liberación de inversión debido a las necesidades surgida por la operación del puerto, misma que se ingreso con la siguiente justificación.

Con fundamento en los artículos 1, 13 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 92, 100 y 157 de su Reglamento así como del Acuerdo de Consejo CA-LXXXI-1 (14-II-12) para adecuaciones internas; se solicita el registro de la adecuación al presupuesto de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.; que derivado del proyecto de expansión del puerto y a las proyecciones de carga para los próximos años, surge la necesidad de darle suficiencia presupuestal al proyecto denominado Nivelación de Áreas de Patios de Depósitos de Mercancías, esta obra permitirá contar con zonas en óptimas condiciones para el depósito de las mercancías antes o después de su embarque, y cumplir con los compromisos adquiridos; por tal motivo se solicita una reprogramación de recursos por 22,800,000.0 pesos los cuales se conforman de la siguiente manera: del Programa presupuestario

K004 del proyecto Automatización de Silos por 20,300,000.0 pesos ya que la ejecución de esta obra se reprograma para el ejercicio 2013, debido a que la operación ininterrumpida de granel agrícola en la unidad silos no ha permitido suspender dicha actividad; 2,500,000.0 pesos del proyecto Construcción del área de la Terminal Mineral ya que derivado del bajo monto asignado no permite su ejecución y se hace necesario reprogramarla para el ejercicio 2013; dichos recursos son para dar suficiencia de recurso al Programa presupuestario K004 a la obra denominada Nivelación de Áreas de Patios de Depósitos de Mercancías por un monto de \$14,563,805.00 pesos, al Programa presupuestario E008 por \$1,500,000.0 a la partida 24801 Materiales complementarios para la compra de lonas para preservar la integridad de las cargas y estar en posibilidad de prestar servicios con mayor calidad; \$1,676,195.0 pesos a la partida 26105 para la compra de diesel para el mayor uso de la maquinaria y que no se interrumpa el uso de la misma; \$1,560,000.0 pesos para la partida presupuestal 29801 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos para la adquisición de refacciones y accesorios para el mantenimiento de maquinaria; finalmente, a la partida 35101 por 3,500,000.0 pesos para estar en posibilidad de realizar los trabajos de mantenimiento como recarpeteo en zona de acceso al puerto. Asimismo, se solicita la reprogramación de \$1,569,000.0 del Programa presupuestario E008 de la partida 56902 Otros Bienes Muebles los cuales se reorientan a las partidas 56301 Maquinaria y Equipo de Construcción por \$370,515.0 y a la partida presupuestal 54103 Vehículos y Equipo Terrestres destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos por \$1,198,485.0, debido a los compromisos originados por el incremento de la movilización de las cargas. Por lo anterior, se adjunta oficio de Liberación de Inversión Modificado núm. J2Z/DG/OLI003/2012 debidamente signado por el titular de la Entidad. Cabe señalar que dicho movimiento modifica las metas establecidas por la entidad y es un movimiento de carácter no regularizable.

Es importante señalar que en el mes de noviembre quedará regularizada la aplicación de los ingresos excedentes obtenidos de enero a julio de 2012 y autorizada por el órgano de gobierno mediante acuerdo de consejo CA-LXXXXIV-I (05-IX-12) celebrada el 05 de septiembre de este año, dicha aplicación se autorizó por un importe de 54,118 miles de pesos, mismos que se distribuirán de la siguiente manera:

Con estos recursos se les dará suficiencia básicamente al Programa presupuestario E008 en el capítulo de Servicios generales a la partida presupuestal 32601 Arrendamiento de maquinaria por 19,123,300 pesos a fin de estar en posibilidad de arrendar maquinaria para atender la demanda el incremento en el volumen de carga movilizado por el puerto y a la partida presupuestal 39202 Otros impuestos y derechos por 34,995,047 pesos para el pago de impuestos que derivado del incremento en el número de arribo de buques implica un mayor pago de Contraprestación al Gobierno Federal, a fin de cumplir con lo establecido en materia Fiscal.

13.11.5- Recursos Humanos

Estructura orgánica.- La Entidad durante el período enero-septiembre de 2012, se integró por 73 plazas ocupadas (27 de mando y 46 de apoyo), mismas que corresponden a la plantilla autorizada.

La Entidad durante el período enero-Septiembre de 2012, se integró por 73 plazas ocupadas (27 de mando y 46 de apoyo), mismas que corresponden a la plantilla autorizada, así como 11 plazas eventuales autorizadas con vigencia del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2012 (2 de Mando y 9 Operativas).

En el mes de junio del presente año derivado de las necesidades de la Entidad por el incremento en las operaciones del Puerto se iniciaron las gestiones para la autorización de 11 plazas eventuales, 9 de nivel operativo y 2 de mando, entrando en vigencia del 1º de julio al 31 de diciembre de 2012. Al mes de septiembre se encuentran ocupadas las 9 plazas operativas y una de mando.

El personal sindicalizado, que se rige bajo el contrato colectivo de trabajo, al tercer trimestre de 2012 fue de 614 trabajadores en promedio.

Cabe señalar que el pasado 24 de agosto de 2012, fue revisado el contrato colectivo celebrado entre la Unión de Estibadores Jornaleros y Lancharos del Pacífico (CROM) y la Administración Portuaria Integral de Guaymas,

conviniéndose un incremento salarial del 5%, mismo que entrara en vigor a partir del 11 de noviembre del presente año.

13.11.6.- Recursos Materiales

Muebles

Al mes de reporte la entidad cuenta con un activo fijo que se integra de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	MONTO
MAQUINARIA Y EQUIPO DE MANIOBRAS	85,699,783.18
EQUIPO MARITIMO	2,424,790.02
EQUIPO DE TRANSPORTE	10,839,003.87
EQUIPO DE OFICINA Y A/A	1,556,049.37
EQUIPO DE ADMINISTRACION	735,344.37
EQUIPO DE COMPUTO	2,847,035.82
OTROS EQUIPOS	26,472,477.79
OBRA PUBLICA (TERMINADA)	359,646,830.04
TOTAL ACTIVOS FIJOS	490,221,314.46

Cabe mencionar que durante el segundo semestre de 2012 se llevaron a cabo los procesos de licitación de maquinaria y a la fecha del presente informe se han adquirido 10 montacargas con un valor de 6,630.0 miles de pesos y un tracamóvil de 4,370.0 miles de pesos.

Inmuebles

Con relación a los bienes inmuebles con los que cuenta la Entidad se reflejan en el rubro de terrenos, mismo que corresponden al predio denominado Zona de Actividades Logísticas adquirido en el ejercicio en el ejercicio 2011 por un monto de \$44,376,327.84.

Tecnológicos

A la fecha de reporte la información proporcionada para la 2ª. Etapa en este apartado se encuentra vigente para esta 3ª. Etapa.

13.11.7.- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.

El Programa Especial de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal (2008-2012), tiene como objetivo mejorar la gestión de las instituciones públicas federales, liberando recursos para orientarlos a las funciones sustantivas de éstas, por lo que es necesario identificar y disminuir las cargas administrativas que asume el gobierno federal, con el propósito de cumplir con la prestación de un servicio público eficaz y eficiente al ciudadano.

Asimismo, promueve y prevé la implementación de proyectos de mejora, que permitan la transformación para el logro de resultados en beneficio de la ciudadanía.

La Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V., para el año 2011 y 2012 registró el proyecto de “Optimización del servicio carga y descarga en muelles de uso público” y “Mejora de la calidad ecológica afectada por la ejecución del servicio portuario”, respectivamente. El primero con resultados positivos para la entidad ya que le ha permitido mejorar la gestión en algunos procesos operados

en el puerto; y el segundo, en fase de implementación para ser evaluado al finalizar el año 2012.

PROYECTO DE MEJORA API GUAYMAS 2011		
Nombre del proyecto	Objetivo	Beneficio del Proyecto
“Optimización del servicio carga y descarga en muelles de uso público”	Maximizar la calidad del servicio portuario de carga y descarga, en los muelles de uso público, minimizando los costos de operación y administración de la entidad, atendiendo el cumplimiento de su planeación estratégica.	Incremento de la efectividad y eficiencia de los servicios proporcionados a los ciudadanos, reduciendo de manera sustancial los gastos operativos y administrativos y así como también mejores condiciones de éxito para los negocios que operen por el puerto.
Descripción del Proyecto		
Efectuar el análisis objetivo de los servicios portuarios de carga y descarga, en relación al ejercicio de los recursos aplicados en los mismos, permitiendo la toma de decisiones adecuada y de manera eficiente la operación e incrementar la efectividad de la Entidad.		
Resultado del Proyecto		
Se elaboró el plan de trabajo, con actividades tiempos y responsables, a fin de realizar un análisis objetivo y detallado de los costos generados por barco en la carga y descarga de la mercancía denominado cemento palletizado y súper bolsa, en relación con la contratación del personal eventual e insumos utilizados, con la finalidad de identificar aéreas de oportunidad en los procesos que impactan la cuantificación de los costos, que permitan a la entidad tomar decisiones y realizar acciones necesarias y oportunas, contribuyendo a maximizar el recurso humano y financiero, así como mejorar la calidad de los servicios que actualmente se brindan.		
En este proceso se logró una mejora sustancial en la productividad en los embarques del manejo de cemento en superbolsa incrementándose en un 241.66 % respecto a lo programado en el ejercicio 2011 y un 227.77 % respecto al real del año anterior 2010		

PROYECTO DE MEJORA API GUAYMAS 2012		
Nombre del proyecto	Objetivo	Beneficio del Proyecto
“Mejora de la calidad ecológica afectada por la ejecución del servicio portuario”	Minimizar el impacto ambiental derivado de las funciones realizadas en el puerto.	Con la reducción del impacto ambiental causado por los servicios portuarios se obtendrá la satisfacción tanto de los usuarios del puerto como de la ciudadanía que reside en
Descripción del Proyecto		

Con este proyecto se planea reducir en la medida posible la contaminación del suelo, aire y agua que se está viendo afectada por las funciones que se realizan en el puerto. Para lograrlo, se impartirán pláticas de concientización ambiental al personal sindicalizado que labora dentro de las instalaciones portuarias y se implementarán procesos enfocados a reducir la contaminación causada por la ejecución del servicio portuario.

zonas aledañas a este.

13.11.8.- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

En apego a lo establecido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción a través de la Secretaría ejecutiva durante el periodo enero - septiembre de 2012, se dio cumplimiento a las siguientes acciones:

Compras claras. Se envió a la función pública una relación de insumos obtenidos de enero a septiembre 2012, Con los procesos establecidos en la entidad y el cumplimiento de la normatividad se logró realizar las compras de manera eficiente, eficaz, y transparente para la Entidad.

Mejora Sitios Web. Se cumplió al 100% con los requerimientos establecidos por el Sistema de Internet para la Presidencia, manteniendo la página Web actualizada para que los ciudadanos consulten los servicios que ofrece la entidad y la transparencia con la que se da la información. Se promueve la participación ciudadana y la transparencia ya que facilita el acceso a la información de la Entidad así como los programas de gobierno, destacando el que hacer de la Entidad, lo que demuestra que se está siendo eficiente y eficaz al cumplir con las metas programadas. Se mantiene actualizada la página.

Participación Ciudadana 2012.-

Se dio seguimiento a las acciones realizadas del Programa Consulta a la Sociedad Civil, evaluando el resultado obtenido a través de la liga en internet de la página Web de la Entidad y la respuesta obtenida del envío de correos a los actores sociales. Al tercer trimestre de 2012 no se tiene participación ciudadana.

13.11.9.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Durante el período comprendido de 2008 a 2012, la entidad dio cumplimiento a la obligación estipulada en el art. artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Gubernamental, poniendo en operación el Nuevo Portal de Transparencia que maneja a través del IFAI.

Así mismo se informa que del 01 de enero al 30 de septiembre del 2012 se recibieron y atendieron de manera oportuna **31 solicitudes** de información, mismas que se integran de la siguiente manera:

CONSULTAS CIUDADANAS 2008-2011

TIPO DE RESPUESTA	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS				Septiembre 2012
	2008	2009	2010	2011	
Notificación de envío	5	3			1
Entrega de la información en medio electrónico	10	21		41	26
No es competencia de la Unidad de Enlace	6	3	1	1	2
No se dará trámite a la solicitud	2	2	3	1	1
La información está disponible públicamente			1		1
Inexistencia de la información solicitada	6	4	6		
En proceso de dar respuesta	1	1			
Información Reservada o Confidencial	1	0			
Se solicita que amplíe la información de la solicitud		2		3	
Entrega de la Información por medio de copia fotostática		1			
Entrega de la		1	33		

información por medio CD					
TOTAL	31	38	44	46	31

Cabe señalar que de las 31 solicitudes recibidas de la ciudadanía en el periodo enero a septiembre 2012, el 100% fueron atendidas.

De acuerdo a la evaluación emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, la calificación obtenida en materia de atención a las solicitudes realizadas por la ciudadanía es de 96%, con la siguiente recomendación: que las respuestas que se envían al ciudadano cubran con los requerimientos que establece el formato definido por el IFAI .

PERIODOS								CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG
IND	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Junio 2012	RECOMENDACIONES
ODT	100	100	75.0	69.0	73.0	80.4	81.78	Se atendieron cada una de las recomendaciones realizadas por el IFAI, atendiendo en lo específico las áreas de mejora por cada uno de los componentes sujetos de evaluación, con la finalidad de revertir la tendencia de las mismas.
AUE	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
ACC	95.2	72.5	84.5	NA	NA	NA		
A3C	NA	NA	NA	ND	ND	82.0	ND	
RSI	NA	NA	NA	92.0	95.2	95.0	96.09	
NA= No aplica derivado de que no se elaboro ese indicador para ese año								

13.11.10.- Observaciones de auditoría de las instancias fiscalizadoras en proceso de atención.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2012 no se obtuvieron nuevas observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.

Cabe mencionar, que la Entidad continua trabajando de manera coordinada con la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria y de manera conjunta

con las otras entidades del Sistema Portuario para la armonización contable; así mismo se está previendo el cumplimiento de las observaciones realizadas por el auditor externo, mismas que fueron reportadas detalladamente en la Etapa anterior del presente informe.

13.11.11.- Proceso de desincorporación.

No Aplica

13.11.12.- Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

No Aplica

13.11.13. - Otros Aspectos relevantes relativos a la gestión

No se presentan otros aspectos relevantes.

13.11.14.- Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

En el mes de marzo del año 2012 la entidad envió la SFP un cronograma de las actividades más relevantes que se encontraban en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011, mismo al que se le ha dado seguimiento con la finalidad de reportar avances, y en su caso la conclusión de los asuntos.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por la SFP para la formulación de Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-20012, atendiendo a los numerales 11.14, 12.1, 13.2 y 16.1, se han realizado de manera puntual los reportes de avances correspondientes de las acciones y compromisos relevantes en proceso de atención en los diferentes plazos por cada una de las etapas que comprende el informe: 1ª Etapa (al 31 de diciembre de 2011), 2da. Etapa (al 30 de junio del 2012) y 3ª. Etapa (al 30 de noviembre de 2012).

Cabe mencionar, que durante en el mes de octubre se dio seguimiento a dichas acciones a través del Sistema Informático de Rendición de Cuentas de la APF 2006-2012 (SIRCAPF), mediante el cual se reportó aquellas que efectivamente fueron concluidas y las que aún se encuentran en proceso de atención al 30 de noviembre de 2012, puntualizando aquellas que deberán atenderse en los primeros noventa días de la siguiente administración.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.									
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA									
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DICTAMINADOS									
C o n c e p t o	Noviembre de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	V a r i a c i ó n		C o n c e p t o	Noviembre de 2012	Diciembre 2011 Dictaminado	V a r i a c i ó n	
			Importe	%				Importe	%
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO CIRCULANTE				
Disponibilidades	61,302	53,570	7,732	14	Proveedores	4,280	0	4,280	0
Clientes	18,376	11,078	7,298	66	Anticipo de Clientes	3,281	402	2,879	716
Estimación para Ctas. Incobrables	-9,640	-7,704	-1,936	25	Acreedores Diversos	590	255	336	132
Deudores Diversos	4	431	-427	-99	Provisiones Diversas	5,961	566	5,395	953
Impuesto por Recuperar	6,317	26,980	-20,663	-77	P. T.U. por Pagar	4,265	4,401	-136	-3
Seguros Pagados por Anticipado	4,799	2,674	2,126	80	Impuestos y cuotas por Pagar	9,818	8,047	1,771	22
Anticipo a Proveedores	539	1,300	-761	-59	Suma de Pasivo Circulante	28,196	13,672	14,524	106
Inventario	1,421	1,244	177	14	PASIVO A LARGO PLAZO				
Suma de Activo Circulante	83,117	89,574	-6,456	-7	PTU Diferido	2,370	2,370	0	0
ACTIVO FIJO					Suma de Pasivo a Largo Plazo	2,370	2,370	0	0
Terenos	44,376	44,376	0	0					
Maquinaria y Equipo de Maniobras	104,719	79,068	25,651	32	PASIVO DIFERIDO				
Equipo Marítimo	2,503	2,425	78	3	Provisión para Prima de Antigüedad	3,612	1,960	1,652	84
Equipo de Transportes	10,839	10,839	0	0	Provisión para Contingencias	14,274	12,056	2,217	18
Mobiliario y Equipos de Administración	2,291	2,291	0	0	Suma de Pasivo Diferido	17,886	14,016	3,870	28
Equipo de Computo	2,847	2,847	0	0	SUMA DEL PASIVO	48,451	30,058	18,393	61
Otros Equipos	26,472	26,472	0	0					
Otros Activos (Obra Pública)	372,112	347,918	24,195	7	CAPITAL CONTABLE				
Efectos de Actualización	12,760	12,760	0	0	Capital Social	240,072	240,072	0	0
Depreciación	96,891	64,420	32,470	50	Aportaciones del gobierno federal del año en curso	0	169,300	-169,300	-100
Suma del Activo Fijo	482,030	464,577	17,453	4	Aportaciones del gobierno federal de años anteriores	173,800	44,500	129,300	291
ACTIVO DIFERIDO					Reserva Legal	6,188	4,489	1,698	38
Depositos en Garantía	325	325	0	0	Resultado del Ejercicio	32,604	33,968	-1,364	-4
Suma del Activo Diferido	325	325	0	0	Resultado de Ejerc. Anteriores	64,783	32,513	32,269	99
					Efecto Acumulado I.S.R. Diferido	-425	-425	0	0
SUMA DEL ACTIVO	565,473	554,475	10,997	2	SUMA CAPITAL CONTABLE	517,022	524,418	-7,396	-1
					SUMA PASIVO Y CAPITAL	565,473	554,475	10,997	2